

Erwin Federico Zea Garcia

**Guía pedagógica sobre Cuidado Sostenible de Bosques, dirigida a
estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- del municipio
de Barberena, departamento de Santa Rosa.**

Asesor: Lic. Balter Armando Aguilar



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, febrero de 2011

Este informe fue presentado por el autor
cómo trabajo del Ejercicio Profesional
Supervisado previo a optar al grado de
Licenciado en Pedagogía y Administración
Educativa

Guatemala, febrero de 2011.

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	i

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	1
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Ubicación geográfica	1
1.1.3 Vías de acceso	1
1.1.4 Localización administrativa	1
1.1.5 Tipo de institución	1
1.1.6 Región, área, distrito, código	1
1.1.7 Visión	2
1.1.8 Misión	2
1.1.9 Políticas	2
1.1.10 Objetivos	2
1.1.11 Metas	3
1.1.12 Estructura organizacional	4
1.1.13 Recursos (humanos, materiales, financieros, técnicos)	4
1.2 Procedimientos/técnicas utilizados para efectuar el diagnóstico	4
1.3 Lista de necesidades/carencia	5
1.4 Cuadro de análisis de problemas y priorización de problemas	6
1.5 Problema priorizado	7
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad	8
1.7 Problema seleccionado	10
1.8 Solución propuesta como viable y factible	10

CAPITULO II

2. PERFIL DEL PROYECTO	10
2.1 Aspectos generales del proyecto	10
2.1.1 Nombre del proyecto	10
2.1.2 Problema	10
2.1.3 Localización	11
2.1.4 Unidad ejecutora	11
2.1.5 Tipo de proyecto	11
2.2 Descripción del proyecto	11
2.3 Justificación	12
2.4 Objetivos del proyecto	13
2.4.1 Generales	13
2.4.2 Especificos	13
2.5 Metas	14
2.6 Beneficiarios	14
2.6.1 Directos	14
2.6.2 Indirectos	14
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	14
2.7.1 Presupuesto	15
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	16
2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)	17

CAPITULO III

3. PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO

3.1	Actividades y Resultados	17
3.2	Productos y Logros	18
3.3	Guía pedagógica sobre Cuidado Sostenible de Bosques, dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa	20

CAPITULO IV

4. PROCESO DE EVALUACION DEL PROYECTO

4.1	Evaluación del diagnóstico	43
4.2	Evaluación del perfil	44
4.3	Evaluación de la ejecución	45
4.4	Evaluación final	46
4.5	Conclusiones	46
4.6	Recomendaciones	46
4.7	Bibliografía	47

APENDICE

48

1. Análisis contextual e institucional (ocho sectores)
2. I Sector Comunidad
3. II Sector Institución
4. III Sector Finanzas
5. IV Sector Recursos Humanos
6. V Sector Currículum
7. VI Sector Administrativo
8. VII Sector Relaciones Humanas
9. VIII Sector Filosófico, Político y Legal
10. Técnicas utilizadas para ejecutar el diagnóstico de la institución
11. Cuestionarios de información
12. Encuesta a personal docente del INEB
13. Planificación del taller sobre cuidado sostenible de bosques

ANEXOS

96

INTRODUCCION

Constituye un aporte pedagógico, de apoyo a la labor docente en el Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa y se estructura de tal manera para aprovecharla en el proceso enseñanza aprendizaje, específicamente en el área de las ciencias naturales y tecnología y ciencias sociales y formación ciudadana.

Su propósito esencial es tener una guía metodológica que permita conocer de cerca el grave problema del cuidado sostenible de los bosques en esta comunidad educativa, y tomar conciencia de la importancia para nuestro planeta en que vivimos, de cuidar de manera racional, los recursos forestales a nuestro alcance y poder tener una mejor calidad de vida.

Si entendemos por deforestación a la destrucción a gran escala del bosque por la acción humana, debemos tener claro que esta actividad produce problemas serios, tales como la erosión del suelo y desestabilización de las capas freáticas, lo que a su vez favorece las inundaciones y las sequías.

Los bosques desempeñan un papel importante en el almacenamiento del carbono, si se eliminan, el exceso de dióxido de carbono en la atmósfera puede llevar a un calentamiento global de la tierra, con muchos efectos secundarios problemáticos para la vida humana. Se sabe además, que el origen principal de la deforestación es la sustitución del bosque por sistemas agrícolas y ganaderos. El corte de madera para leña, el aprovechamiento para fines industriales y los incendios, plagas y enfermedades, contribuye a la deforestación en menor escala.

Todo recurso natural es base de la actividad económica de cualquier lugar, que a través de su historia los ha utilizado para satisfacer sus necesidades, pero el uso desmedido de estos recursos ha provocado el desgaste de los mismos, como el recurso suelo lo cual ha provocado que varias especies forestales se extingan.

Como los árboles son un recurso renovable, después de la tala se procede a una reforestación en la que se plantan nuevos árboles y se ayuda a que el terreno se regenere de forma natural. En los países desarrollados los árboles cultivados en los bosques de explotación comercial superan a los que se talan o mueren por el ataque de insectos y enfermedades.

Derivado de lo anterior surge la necesidad de proteger el recurso forestal, mediante la implementación de proyectos de reforestación a nivel departamental, y municipal con ayuda de las organizaciones encargadas del medio ambiente tales como el INAB, “Árbol Tropical”, CONAMA, MAGA, entre otras, que tienen la disponibilidad de fondos para la recuperación de las fuentes hídricas a través de los proyectos de la siembra de árboles, para lograr éste fin.

Actualmente, no existen estudios que permitan conocer los beneficios que provee el invertir en reforestación, por tal razón el objetivo del presente trabajo es el de realizar una evaluación social, financiera y económica de la inversión en un proyecto de ejecución de guías o talleres sobre el cuidado y sostenibilidad de bosques para determinar la viabilidad y rentabilidad de esta opción.

De tal suerte, el Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Barberena y sus estudiantes se ven beneficiados con la implementación de la presente guía pedagógica para el cuidado, mantenimiento y sostenibilidad de bosques en el medio.

Los bosques ofrecen una gran cantidad de bienes y servicios que van desde una amplia gama de productos forestales, como madera o papel, hasta la conservación de suelos y aguas, la mitigación del cambio climático, la conservación de la biodiversidad o las actividades turísticas o recreativas.

Este proyecto es ejecutado como parte del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, realizado a través de la Sección Departamental de Barberena, de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala y se fundamenta en la implementación de la guía pedagógica sobre Cuidado Sostenible de Bosques, dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.

El informe consta de cuatro capítulos: Capítulo I, Diagnóstico Institucional; Capítulo II, Perfil del Proyecto; Capítulo III, Proceso de Ejecución del Proyecto y Capítulo IV, Proceso de Evaluación del Proyecto.

En general, el contenido de cada uno de ellos, permite conocer la interioridad de la institución investigada.

Capítulo I: Diagnóstico Institucional, es la parte más importante del presente estudio, ya que en el se detecta básicamente el problema, el cuidado de especies forestales, lo cual permite elaborar el presente aporte, la guía pedagógica sobre Cuidado Sostenible de Bosques, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, utilizando la técnica de los ocho sectores misma que permiten diagnosticar eficientemente el problema existente y definir algunas opciones para dar solución a la problemática detectada, que contribuye a mejorar el clima, revertir el cambio climático, el calentamiento global, la destrucción de bosques y la erosión de la capa de la tierra útil para la siembra, para aprovechar un buen manejo forestal de especies que permitan mantener las fuentes hídricas, como un recurso para el bienestar humano, con ello involucrar a las autoridades locales, gubernamentales y ONG,s en el aporte valioso para rescatar este recursopreciado.

Capítulo II: Perfil del Proyecto, tiene como objetivo fundamental establecer los pasos en la formulación y elaboración del proyecto y la posterior creación de la guía pedagógica sobre Cuidado Sostenible de Bosques, tomando como base los objetivos, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento y presupuesto, cronograma de actividades y recursos, que son elementos fundamentales y necesarios en la planificación y ejecución del proyecto.

Capítulo III: Proceso de Ejecución del Proyecto, que se convierte en la realización física de todas las actividades planificadas, para obtener los logros y productos, como parte de la evidencia del inicio, desarrollo y conclusión del mismo, el cual es la socialización y puesta en marcha de la guía pedagógica sobre Cuidado Sostenible de Bosques.

Capítulo IV: Proceso de Evaluación del Proyecto, consiste en la verificación y constante monitoreo, sostenibilidad y logros obtenidos a largo plazo, del diagnóstico, perfil y ejecución del proyecto, para alcanzar los objetivos planteados y que resulten satisfactorios para cada una de las fases antes mencionadas, y culminar exitosamente todo el proyecto.

El aporte pedagógico es una metodología innovadora, que permite sustituir la enseñanza tradicional, para enfocarse en un proceso activo – participativo, en el cual se llevan a cabo diversas actividades realizadas específicamente por los actores del proceso de aprendizaje, para tomar en cuenta la necesidad de cuidar y proteger el medio ambiente, a través del cuidado de bosques.

En las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y anexos se encuentran los instrumentos elaborados para recabar información utilizada en el diagnóstico institucional e informes que dan fe de las actividades realizadas durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

CAPITULO I

1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1 Datos Generales de la Institución

1.1.1 Nombre de la institución

Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-

1.1.2 Ubicación geográfica

El Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, se encuentra ubicado en el Cantón Zapotillo, sobre la carretera interamericana, en el kilómetro 55, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa

1.1.3 Vías de Acceso

Barberena y el Instituto Nacional de Educación Básica, están a una distancia de nueve kilómetros de la cabecera departamental Cuilapa, en tanto que de la capital de la república le separan cincuenta y cinco kilómetros; distancias estas sobre vía totalmente asfaltada, la carretera interamericana que conduce a la república de El Salvador. Tanto las aldeas, como los caseríos y fincas del municipio se comunican con la cabecera municipal por caminos de terracería de fácil tránsito para vehículos automotores.

1.1.4 Localización Administrativa

El Instituto de Educación Básica –INEB-, es una institución estatal, ubicada en la región sur oriente de la república de Guatemala, en el área urbana del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa; en el distrito 060203 de la Coordinación Técnica Administrativa, con código número 06-02-0447-45 del Ministerio de Educación. (11:12)

1.1.5 Tipo de institución

De servicio público educativo

1.1.6 Región, Área, Distrito, Código

Región: Sur Oriente

Área: Urbana

Distrito: 060203

Código: 06-02-0447-45

1.1.7 Visión

“Ser una institución educativa que responda a las necesidades de la comunidad y exigencias de la época; que experimente la satisfacción de contribuir a la formación humana y científica de los estudiantes del nivel medio, del ciclo básico”. (11:17)

1.1.8 Misión

“Somos una institución de amplia trayectoria, conformada por un equipo de trabajo comprometido con nuestra comunidad, quienes a través de fomentar los valores humanos y desarrollar una docencia de calidad, contribuimos al logro de la formación científica y humanística de los estudiantes del ciclo básico, preparándoles para alcanzar una profesión que les permita la participación activa y competente en nuestra sociedad”. (11:17)

1.1.9 Políticas de la Institución

- Educación con calidad
- Cobertura educativa
- Justicia, equidad y permanencia escolar
- Modelo de gestión transparente
- Fortalecer la educación bilingüe e intercultural. (9:7)

1.1.10 Objetivos

1. Conocer, analizar y ejecutar las acciones contempladas en el plan general de trabajo de la institución educativa
2. Ejecutar actividades programadas por las comisiones de trabajo en el presente ciclo escolar
3. Mejorar la calidad administrativa y docente
4. Asumir con responsabilidad todas las funciones inherentes a los diferentes cargos, docentes, subdirección, dirección, administrativos y de servicio para bien de la comunidad educativa

5. Fortalecer los valores de comunicación a través del diálogo permanente con todo el grupo que integra la administración y la docencia
6. Practicar el diálogo, la comprensión y el entendimiento en la resolución de problemas con los docentes, padres de familia y alumnos
7. Acatar las disposiciones emanadas de la superioridad. (11: 21)

1.1.11 Metas

1. Organizar al personal administrativo y docente
2. Discutir ampliamente el plan operativo anual
3. Preveer y organizar las diferentes actividades
4. Orientar la planificación de actividades para lograr el máximo aprovechamiento del tiempo y recursos
5. Atender la demanda del servicio educativo
6. Legalizar la permanencia del estudiante
7. Evaluar y promover a estudiantes
8. Iniciar la labor docente
9. Pago de bolsistas
10. Solventar casos pendientes
11. Organizar la población escolar
12. Ordenar documentos
13. Organizar actividades y preveer necesidades
14. Verificar la existencia de bienes y enseres
15. Contabilizar ingresos y egresos
16. Desarrollar el proceso de control
17. Brindar apoyo y asesoría

18. Asignar orientador a cada sección de alumnos. (11:23)

1.1.12 Estructura organizacional

El establecimiento educativo se organiza con una directora, quien es la responsable del buen funcionamiento del mismo, así como ejercer su autoridad para adecuar el modelo pedagógico que responda a los intereses de la comunidad educativa bajo su responsabilidad, en coordinación con el personal docente tal como lo determina el artículo 37 y 42, de la Ley de Educación Nacional. De igual manera tiene el apoyo de un subdirector, quien la sustituye en su ausencia, y tiene además sus propias funciones que le asigna la ley mencionada anteriormente.

Además se organiza con comité de padres de familia, junta escolar, directiva de claustro de maestros, personal docente, comisiones de trabajo (comisión de tienda escolar, comisión de mantenimiento, comisión de refacción, comisión de biblioteca, comisión de banda musical, comisión de adorno, comisión de disciplina, comisión de primeros auxilios, comisión de sonido y equipo, comisión de deportes, comisión de evaluación, comisión de medio ambiente), personal administrativo, personal operativo, directiva de estudiantes y alumnas y alumnos.

1.1.13 Recursos

Humanos: personal del centro educativo, entre ellos: Directora, subdirector, comité de padres de familia, junta escolar, directiva de claustro, personal docente, administrativo, operativo, comisiones de trabajo, directiva de estudiantes y alumnos.

Materiales: computadoras, impresoras, fotocopidora, documentos de la institución, leyes educativas, reglamento interno de la institución, plan operativo anual, materiales de oficina, hojas, lápices, lapiceros, escritorios, sillas, mesas, equipo de sonido, pabellón nacional de Guatemala, estandarte del establecimiento, entre otros.

Financieros: fondo de gratuidad, brindado por el Ministerio de Educación, que cubre gastos de mantenimiento del establecimiento, fondo de la tienda escolar y pago de salario de docentes a través del Ministerio de Finanzas, a cargo de una cuenta personal establecida en un banco del sistema.

1.2 Procedimientos / Técnicas utilizados para efectuar el diagnóstico

Para la elaboración del diagnóstico utilicé la guía de análisis contextual e institucional (ocho sectores), la cual permite de forma clara y precisa conocer a profundidad la institución educativa, aplicando entrevistas abiertas a la directora, subdirector y personal docente del establecimiento educativo, fichas de

observación y cuestionarios, que fueron la base para obtener toda la información y permitió visualizar el problema de cada sector investigado, los factores que originan los problemas y las posibles soluciones que se necesitan y alternativas posibles para resolver los diversos problemas y necesidades.

Se utilizó la observación como técnica muy usual para verificar, a través de una lista de cotejo, la infraestructura de la institución e investigación documental para integrar la información recibida.

Se hizo un análisis de la información obtenida de los diferentes actores involucrados para determinar las áreas mayormente afectadas en el tema de capacitaciones y visualizar las posibles instituciones que apoyarían el proyecto de implementar la guía pedagógica, que tan necesario es en nuestro medio. (6:17-21)

1.3 Lista de Necesidades / Carencias

- Se carece de especies forestales en algunos espacios despoblados del Instituto
- No hay conciencia sobre el problema de la deforestación en la comunidad educativa
- Es necesario concientizar a los jóvenes estudiantes del establecimiento sobre la necesidad de un proceso de reforestación
- No se cuenta con manual adecuado que oriente a las y los estudiantes sobre el cuidado de bosques
- Falta de áreas deportivas
- Falta de áreas recreativas
- Falta de oficina de secretaría
- Deficiencia en los ambientes de dirección y subdirección, son muy pequeños
- Falta de salón de usos múltiples
- Resulta insuficiente el apoyo económico brindado por parte del Ministerio de Educación, ya que son múltiples las necesidades que se presentan en el Instituto
- Los programas de apoyo para las y los estudiantes por parte del Ministerio de Educación, como becas, son muy pocas, debido a la gran cantidad de estudiantes que se atienden en el establecimiento
- Muy poca cobertura en el campo docente, ya que debido al número de alumnas y alumnos inscritos, se hace necesario el nombramiento de más personal presupuestado, para brindar una educación de calidad
- Falta de infraestructura adecuada, para atender en salones especializados a los estudiantes
- Carencia de personal de servicio, para el tamaño del edificio escolar
- Falta de recursos para elaboración de material didáctico
- Falta de instrumentos y utensilios para impartir clases de educación para el hogar y artes industriales

- Falta de capacitaciones al personal docente, para actualizarlos, por parte del Ministerio de Educación

1.4 Priorización de Problemas

Cuadro de Análisis de Problemas y Priorización

Problema	Causa que lo produce	Solución
1. Pérdida de recursos naturales renovables en el establecimiento	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de programas y talleres de capacitación sobre educación ambiental ➤ Escasa cultura ambiental ➤ Poco interés de las autoridades por realizar procesos de reforestación ➤ Desconocimiento de los beneficios de plantar árboles forestales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementar módulos y talleres de educación ambiental ➤ Crear guías o folletos informativos sobre el cuidado de bosques ➤ Buscar asesoría para el manejo de árboles forestales
2. Escasos espacios deportivos y recreativos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No se cuenta con áreas destinadas para construir canchas deportivas y recreativas ➤ No hay apoyo económico de entidades comprometidas con la educación física 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Invertir en áreas útiles para construir canchas deportivas ➤ Comprometer a las entidades de educación física a brindar más apoyo económico
3. Poca cobertura institucional en el ciclo diversificado oficial	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poca inversión en educación ➤ Falta de interés de autoridades educativas por crear carreras nuevas y atractivas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solicitar mayor apoyo económico a las autoridades competentes ➤ Ampliar cobertura en la infraestructura educativa
4. Pobre infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poca apoyo económico del Ministerio de Educación al 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ampliar cobertura en la contratación de maestros ➤ Fortalecer el

	establecimiento educativo ➤ Desinterés por mejorar los ambientes de trabajo del personal docente y administrativo	programa de becas escolares ➤ Más inversión en insumos para los docentes
5. Administración deficiente	➤ No hay voluntad política por crear plazas presupuestadas ➤ No hay apoyo a programas de infraestructura en el establecimiento educativo ➤ Poca inversión en elementos útiles en áreas específicas de aprendizaje	➤

1.5. Problema Priorizado

Conciente de la realidad que vive Guatemala y el mundo entero, se detectó que el principal problema que afecta al Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, es la pérdida progresiva y acelerada de los recursos naturales, principalmente diferentes especies forestales.

Problema priorizado:

Pérdida de especies forestales, provocadas por:

- Administración deficiente en la implementación de programas de educación ambiental
- Escasa cultura ambiental
- Tala inmoderada y descontrolada de especies forestales
- Ausencia de una oficina encargada de velar por la protección del medio ambiente
- Descuido e insuficientes fuentes hídricas

Teniendo como opciones de solución las siguientes:

Opción 1: Implementación de guías pedagógicas y talleres relacionados al cuidado del medio ambiente y reforestación

Opción 2: Eficiente proceso de reforestación en fuentes hídricas

Opción 3: Creación de oficina de medio ambiente

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones del problema

Problema: Administración deficiente en la elaboración y ejecución de guías y talleres relacionados al cuidado del medio ambiente y protección y cuidado de bosques en el establecimiento educativo

Opción de solución al problema: Implementación de guías y talleres relacionados al cuidado del medio ambiente y cuidado de bosques

Modelo propuesto: Elaboración y ejecución de guía pedagógica sobre cuidado sostenible de bosques, dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.

Criterios de Priorización	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Si	No	Si	No	Si	No
1. Forma parte este proyecto de la política establecida por el Instituto	X		X			X
2. El proyecto cuenta con la autorización legal para su ejecución, dentro del establecimiento educativo	X		X			X

3. La solución que se propone forma parte de la visión y misión de la institución	X		X		X	
4. Está en capacidad financiera y técnica de apoyar el proyecto	X				X	X
5. La ejecución del proyecto está establecido dentro de las leyes ambientales	X		X		X	
6. El proyecto es de suma importancia para la comunidad educativa	X		X		X	
7. El proyecto de la implementación de la guía tiene aceptación en la comunidad educativa	X		X		X	
8. Cuenta la comunidad educativa con el espacio y tiempo destinado para ejecutar el proyecto	X				X	X
9. El proyecto involucra a todas las personas de la comunidad educativa	X		X		X	
10. Este proyecto genera mejores condiciones de vida para los estudiantes del centro educativo	X		X		X	
11. Es muy importante realizar el proyecto en la comunidad educativa	X		X		X	
12. Se tienen los insumos necesarios para realizar el proyecto	X		X			X

1.7 Problema Seleccionado:

Administración deficiente en la implementación de guías y/o talleres relacionados al cuidado del medio ambiente y protección y cuidado de bosques, en el establecimiento educativo

1.8 Solución propuesta como viable y factible:

Por existir la voluntad y deseo político, así como la autorización de la dirección del instituto beneficiado y formando parte del marco legal que rige a los establecimientos educativos, se considera la viabilidad del proyecto en mención.

De igual manera se cuenta con todos los elementos y recursos a la disposición para poder implementar el aporte pedagógico, como parte del pensum de estudios de los jóvenes estudiantes, ya que es una institución netamente educativa y que está al servicio de la población en general, funcionando para atender a estudiantes en edad escolar, para este ciclo educativo. Por todo lo anterior, al establecimiento le es de suma utilidad la implementación de este tipo de guías, traducidas en talleres dirigidos a los estudiantes para que tomen conciencia de la necesidad de tener un país con especies forestales que permitan un mejor nivel de vida y ante el poco interés de las instituciones involucradas en el cuidado del medio ambiente, es necesario implementar la guía pedagógica sobre Cuidado Sostenible de Bosques, dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.

CAPITULO II

2. PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales del Proyecto

2.1.1 Nombre del proyecto:

Guía pedagógica sobre Cuidado Sostenible de Bosques, dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.

2.1.2 Problema:

Administración deficiente en la implementación de guías y talleres relacionados al cuidado del medio ambiente y protección y cuidado sostenible de bosques, en el establecimiento educativo

2.1.3 Localización:

El Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, se encuentra ubicado en Cantón Zapotillo, sobre la carretera interamericana, en el kilómetro 55, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa

2.1.4 Unidad Ejecutora:

Facultad de Humanidades, Sección Barberena, Universidad de San Carlos de Guatemala, estudiante epesista.

2.1.5 Tipo de Proyecto:

Educativo

2.2 Descripción del proyecto:

Con la ejecución de este proyecto educativo sobre cuidado y sostenibilidad de especies forestales, se pretende dar solución en parte al problema detectado, el cual es la desorganización en el proceso de implementación de guías y talleres relacionados al cuidado sostenible de bosques, dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.

Para ello, se elabora una guía sobre el cuidado sostenible de bosques, la cual se socializa con el alumnado y catedráticos del instituto básico, en talleres establecidos los días 31 de agosto y 2 de septiembre del presente año, en horarios de 9:00 a 10:00 horas, en las instalaciones del establecimiento, con el apoyo de técnicos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Cuidado y desarrollo sostenible, términos aplicados al avance económico y social que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Hay dos conceptos fundamentales en lo que se refiere al uso y gestión sostenibles de los recursos naturales del planeta.

En primer lugar, deben satisfacerse las necesidades básicas de la humanidad, comida, ropa, lugar donde vivir y trabajo. Esto implica prestar atención a las necesidades, en gran medida insatisfechas, de los pobres de la tierra, ya que un mundo en el que la pobreza es endémica será siempre proclive a las catástrofes ecológicas y de todo tipo. En segundo lugar, los límites para el desarrollo no son absolutos, sino que vienen impuestos por el nivel tecnológico y de organización social, su impacto sobre los recursos del medio ambiente y la capacidad de la biosfera para absorber los efectos de la actividad humana.

Se aplica para mejorar el crecimiento, desarrollo y calidad de los árboles. El objetivo del manejo forestal sostenible es tener bosques permanentemente.

Estos grandes problemas ambientales incluyen: 1) el calentamiento global de la atmósfera (el efecto invernadero), debido a la emisión, por parte de la industria y la agricultura, de gases (sobre todo dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, y otros) que absorben la radiación de onda larga reflejada por la superficie de la tierra; 2) el agotamiento de la capa de ozono de la estratosfera, escudo protector del planeta, por la acción de productos químicos basados en el cloro y el bromo, que permite una mayor penetración de rayos ultravioleta hasta su superficie; 3) la creciente contaminación del agua y los suelos por los vertidos y descargas de residuos industriales y agrícolas; 4) el agotamiento de la cubierta forestal (deforestación), especialmente en los trópicos, por la explotación para leña y la expansión de la agricultura; 5) la pérdida de especies, tanto silvestres como domesticadas, de plantas y animales por destrucción de hábitats naturales, la especialización agrícola y la creciente presión a la que se ven sometidas las pesquerías; 6) la degradación del suelo en los hábitats agrícolas y naturales, incluyendo la erosión, el encharcamiento y la salinización, que produce con el tiempo la pérdida de la capacidad productiva del suelo.

Como los árboles son un recurso renovable, después de la tala se procede a una reforestación en la que se plantan nuevos árboles y se ayuda a que el terreno se regenere de forma natural.

En los países desarrollados los árboles cultivados en los bosques de explotación comercial superan a los que se talan o mueren por el ataque de insectos y enfermedades. (8:3)

2.3 Justificación

Estudiar y fomentar el uso de las fuentes nuevas y renovables de energía, promueve el racional y adecuado aprovechamiento de la leña y carbón vegetal como recursos energéticos, siempre que, conscientemente se renueven las especies forestales para tal uso.

Las actividades de extensión agropecuaria y forestal, planes de manejo forestal, al igual que el monitoreo y seguimiento, son responsabilidad de todas y todos y deben de ser puestas en práctica, desde el punto de vista técnico.

Existen experiencias, de zonas de bosque manejadas con fines productivos y de protección, programas agroforestales de finalidad energética y de uso múltiple ejecutados a nivel piloto y que han merecido el apoyo e interés de los agricultores. Todas las instituciones involucradas con el medio ambiente deben colaborar en la ejecución del componente, especialmente en las tareas de control de la explotación forestal y en las de control de plagas e incendios forestales.

Institucionalmente existe una gama de organizaciones encargadas de velar por que en las diferentes zonas de Guatemala se siembre especies forestales, de tal manera que contribuyan al desarrollo ambiental del país.

Por tal razón, es necesario crear un documento escrito y darlo a conocer con los actores de la vida diaria, como lo son estudiantes de los diferentes niveles educativos del municipio de Barberena, del departamento de Santa Rosa y que mejor que con los del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio antes mencionado, para que tengan clara la necesidad de poseer un planeta libre de contaminantes y esto se logra, en parte, con el cuidado y sostenibilidad de especies forestales.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General:

Lograr que los estudiantes conozcan la importancia que tienen los bosques en nuestra zona y que aprendan a valorarlos, la necesidad de reforestar áreas despobladas, por medio de la socialización y ejecución de la guía pedagógica, además aprovechen y cuiden los recursos naturales de nuestro medio ambiente

2.4.2 Específicos:

- Elaborar una guía pedagógica, dirigida a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa
- Socializar la guía pedagógica con estudiantes y maestros del Instituto antes mencionado
- Impartir talleres a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Barberena, Santa Rosa
- Dotar de guías a los docentes de cada grado para su labor educativa
- Reforestar un área de 4,500 mts²

2.5 Metas:

- Producir 28 ejemplares de la guía pedagógica cuidado sostenible de bosques, para ser utilizados por docentes y estudiantes
- Conocer el 100% de docentes y estudiantes, el contenido de la guía pedagógica del cuidado sostenible de bosques
- Capacitar al 100% de los alumnos del establecimiento educativo
- Entregar 28 guías a igual número de docentes, que sirvan de apoyo en su tarea educativa
- Siembra de 600 árboles de diferentes especies, en una zona destinada para el efecto

2.6 Beneficiarios

Directos: Los jóvenes estudiantes, docentes y autoridades del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa

Indirectos: Toda la comunidad educativa

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto:

La fuente de financiamiento y presupuesto para elaborar e implementar la guía pedagógica con los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, Barberena, Santa Rosa, fue por autogestión del epesista y se detalla a continuación:

2.7.1 Presupuesto

Cantidad	Descripción de insumos	Costo unidad	Costo total
5	Invitaciones	Q. 2.00	Q. 10.00
200	Fotocopias	Q. 0.25	Q. 50.00
200	Hojas de papel bond	Q. 0.25	Q. 50.00
25	Marcadores	Q. 3.00	Q. 75.00
1	Cañonera (alquiler por 4 horas)	Q. 200.00	Q. 200.00
1	Asesoría Técnica (pago de capacitador)	Q. 200.00	Q. 200.00
	Internet	Q. 150.00	Q. 150.00
10	Ejemplares, informe del proyecto, Facultad de Humanidades, USAC	Q. 100.00	Q. 1,000.00
		Total	Q. 1,735.00

2.8 Cronograma de actividades:

Año 2010

MESES ACTIVIDADES / SEMANAS	Julio		Agosto				Septiembre			Octubre
	Semanas		Semanas				Semanas			Semanas
	3	4	1	2	3	4	1	2	3	1
1. Visita a Directora y personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, Barberena, Santa Rosa, para información sobre ejecución del proyecto										
2. Puesta de acuerdo en la implementación de la guía pedagógica “Cuidado sostenible de bosques”										
3. Concientización, información y divulgación de la implementación de la guía pedagógica “Cuidado sostenible de bosques” a los estudiantes.										
4. Puesta en marcha la implementación de la guía pedagógica a las y los estudiantes										
5. Evaluación y entrega de la guía de sostenibilidad del proyecto a autoridades y personal docente del INEB, y certificación de acta de ejecución del proyecto										

2.9 Recursos

Humanos: Catedrático asesor del proyecto, ingeniero agrónomo e ingeniero forestal asesor, técnico de audio y video, autoridades educativas, catedráticos y alumnos del establecimiento.

Materiales: Establecimiento educativo, guías de orientación metodológica, cámara fotográfica, materiales y equipo de oficina, libros, folletos, revistas de agricultura, internet, proyector, memoria Usb, CDs para grabar, computadora, cañonera, documentos de apoyo, entre otros.

CAPITULO III 3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Guía Pedagógica sobre Cuidado Sostenible de Bosques a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa

3.1 Actividades y resultados

Actividades	Resultados
1. Visita a Directora y personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, Barberena, Santa Rosa, para información sobre ejecución del proyecto	1. Aceptación y autorización del diseño del proyecto del epesista, por las autoridades educativas del plantel
2. Elaboración y aplicación de instrumentos para entrevista en la dirección	2. Se obtuvo la información requerida por parte de la dirección del plantel
3. Elaboración de matriz de ocho sectores, capítulo I, Diagnóstico Institucional	3. Matriz de ocho sectores, estructurada con toda la información necesaria
4. Elaboración del capítulo II, perfil del proyecto	4. Realización del perfil del proyecto
5. Revisión y corrección del diagnóstico institucional y el perfil del proyecto	5. Aprobación del diagnóstico institucional y el perfil del proyecto

<p>6. Elaboración de la ejecución del proyecto y guía pedagógica, capítulo III</p> <p>7. Revisión de la guía pedagógica</p> <p>8. Elaboración y revisión del capítulo IV, proceso de evaluación, de los diferentes elementos del proyecto, así como las conclusiones, recomendaciones, anexos y apéndice</p> <p>9. Revisión y aceptación de la guía pedagógica, ejecución del proyecto</p> <p>10. Capacitación a estudiantes del centro educativo sobre el contenido de la guía pedagógica</p> <p>11. Entrega de ejemplares de la guía a los docentes y directora del Instituto</p>	<p>6. Presentación de la guía</p> <p>7. Aprobación de la guía</p> <p>8. Elaboración y aprobación de instrumentos de evaluación, conclusiones, recomendaciones, apéndice y anexos</p> <p>9. Se realizó la presentación de la guía concluida</p> <p>10. Se capacitó a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa</p> <p>11. Aceptación del proyecto por parte de catedráticos y autoridades educativas y asesor</p>
---	---

3.2. Productos y logros

Productos	Logros
<p>1. Presentación, divulgación y ejecución de la guía pedagógica cuidado sostenible de bosques, a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, -INEB-, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación activa de alumnos y maestros en el conocimiento y aplicación de la guía pedagógica, para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje ➤ Adquisición de conocimientos para ponerlos en práctica en los cursos afines ➤ Implementar una herramienta pedagógica de apoyo al docente del establecimiento educativo

<p>2. Implementación del taller de capacitación de la guía pedagógica sobre cuidado sostenible de bosques</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación activa a los alumnos del centro educativo ➤ Dotación de guías pedagógicas a docentes y autoridades del instituto. <p>Apoyo al sistema educativo nacional, en el tema ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Contribuir al ecosistema nacional ➤ Apoyo al área de productividad y desarrollo <ul style="list-style-type: none"> ➤ Crear áreas de producción natural de aprovechamiento forestal ➤ Dirigido a un aproximado de ciento ochenta estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa ➤ Contribuir a la conservación y preservación del medio ambiente ➤ Contribuir al ecosistema en Guatemala ➤ Respetar áreas de reserva natural ➤ Contribuir y conservar el manejo forestal sostenible ➤ Contribuir a la protección de los suelos
---	--

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Guía Pedagógica
Cuidado Sostenible de Bosques, dirigida a estudiantes del Instituto Nacional
de Educación Básica –INEB- del municipio de Barberena, departamento de
Santa Rosa.**

Asesor: Lic. Balter Armando Aguilar

Erwin Federico Zea Garcia

Como un aporte a la educación para los estudiantes
del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-
municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa

Guatemala, noviembre de 2010

ÍNDICE

CONTENIDO	PAGINA
1. Introducción	i
2. Planteamiento del problema	1
3. Objetivos	1
4. Justificación	2
5. Metodología	3
6. Tema generador	3
7. Función de los bosques	4
8. Clasificación de los bosques	5
9. Aspectos prácticos	11
10. Gestión forestal sostenible	12
11. Conservación de los bosques	14
12. Conclusiones	15
13. Recomendaciones	16
14. Glosario	17
15. Bibliografía	20
16. Egrafía	20

1. Introducción

i

La problemática de la calidad ambiental y de la protección de los recursos naturales es sumamente compleja en Guatemala, especialmente en las comunidades que se encuentran ubicadas en el interior del país, principalmente debido a que no existen acciones encaminadas a contrarrestar el deterioro de estos recursos. Las poblaciones en situación de pobreza y extrema pobreza, regularmente ejercen una presión adicional hacia los recursos naturales; y el avance de la frontera agrícola, trae consigo el uso de áreas con vocación forestal debido, principalmente, a su pendiente superficial y a la profundidad del suelo para establecer plantaciones de cultivos anuales donde, como parte de las labores culturales propias de cada cultivo, eliminan la cobertura vegetal por lo que se produce posteriormente una degradación del recurso suelo traducida en erosión.

Al igual que en muchas regiones el país, este es el escenario vivido en comunidades del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, donde como consecuencia de no contar con un plan de protección de los recursos naturales, muchas áreas han sido objeto del aprovechamiento inmoderado del recurso forestal, llegando a la fecha a convertirse en lugares donde únicamente se pueden encontrar especies de gramíneas y matorrales bajos, lo cual ha contribuido a que se extingan las diversas especies de flora y fauna que anteriormente se encontraban en el lugar y a su vez, facilita la escorrentía superficial, degradando el recurso suelo y desfavoreciendo la infiltración del agua.

Como primera línea en el mejoramiento de la calidad ambiental, la presente guía pedagógica, propone implementación de un programa de cuidado sostenible de bosques.

Este programa educativo fue formulado en consenso con los entes que participan de una u otra manera en la gestión ambiental, principalmente la dirección, personal docente y alumnado del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio antes mencionado por lo que se plasma una guía de referencia para el establecimiento y mantenimiento de la plantación forestal así como el manejo de la regeneración natural para tener claro el proceso que conlleva el cuidado sostenible de bosques.

2. Planteamiento del problema

1

Históricamente, no se han realizado prácticas de manejo sostenible del recurso forestal en Guatemala y en vez de eso, las prácticas que se realizan simplemente se encaminan a la extracción del mismo.

La falta de programas realistas y viables, específicos para cada región ha generado que se continúe degradando este recurso, lo que conlleva a un deterioro de los recursos naturales, los cuales, regularmente dependen de forma directa de la cobertura forestal.

En nuestras comunidades se ha realizado una extracción casi total del recurso forestal a lo largo de muchos años lo cual a su vez, trajo consigo la degradación de los recursos naturales locales. Debido principalmente a que no se realizó un programa de protección de los recursos naturales en áreas comunitarias y a la presión que se ejerció sobre los recursos locales, principalmente el forestal, se realizó una extracción de este recurso, eliminando en su totalidad las especies de alto valor. Actualmente no se cuenta con cobertura forestal, por lo tanto, es imprescindible que se recupere dicha cobertura, por lo que la presente guía pedagógica, propone de forma integral el manejo y cuidado sostenible de bosques, para conocimiento de los estudiantes.

De no recuperarse la cobertura forestal se agravará aún más el estado ya deteriorado de los recursos naturales locales y por lo tanto, los pobladores de estas comunidades no podrán tener una mejor calidad de vida.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Elaborar e implementar una guía de aprendizaje, encaminada al manejo y cuidado sostenible de bosques, a jóvenes estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.

3.2 Objetivos Específicos

1. Establecer cuales son los servicios que nos dan los bosques
2. Conocer en que consiste el manejo forestal sostenible
3. Definir especies adecuadas para el establecimiento de la plantación forestal.
4. Proponer el método de manejo de la regeneración natural existente.
5. Proponer técnicas de tratamientos silviculturales para la plantación forestal y la regeneración natural
6. Determinar las fases de establecimiento de plantaciones.
7. Definir los costos del establecimiento de las plantaciones forestales y del manejo de la regeneración natural.

4. Justificación

2

La responsabilidad del Estado para atender los asuntos relacionados con los recursos naturales, es delegada desde la Constitución Política de la República de Guatemala por dos principios constitucionales. En el artículo 64, “Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la nación. El estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables”.

Una ley garantizará su protección y la de la flora y fauna que en ellos exista. (2:12) En el artículo 119, titulado “Obligaciones del Estado” dice que son obligaciones fundamentales del estado: a) Promover el desarrollo económico de la nación, estimulando la iniciativa de actividades agrícolas, pecuarias, e industriales, turísticas y de otra naturaleza. b) Adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente. (2:25)

Contenido en artículo 126, titulado Reforestación, dice “se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques, la ley determinará la forma y los requisitos para la explotación nacional de los recursos forestales y su renovación. Los bosques y la vegetación en la rivera de los ríos y lagos, y en las cercanías de las fuentes de agua gozarán de especial atención.” (2:28)

La presión que se ejerció sobre los recursos naturales locales, principalmente el recurso forestal, debido a que no se ha establecido un programa de protección y manejo de los mismos, ha permitido el deterioro de la calidad ambiental debido a la degradación acelerada de los recursos naturales.

La propuesta contenida en la presente guía pedagógica, es un pilar primordial en la implementación de un plan de protección de los recursos naturales locales debido a que trata sobre la propuesta para el establecimiento de un programa sobre cuidado sostenible de bosques.

De no implementarse la guía pedagógica propuesta, se contribuirá aún más a la degradación ambiental y de la calidad de vida de los pobladores locales, quienes serían los más afectados cifrando sus esperanzas en los jóvenes estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Barberena, para que sean ellos los pilares fundamentales y agentes multiplicadores, en un futuro no lejano, en la concientización y puesta en marcha de la necesidad de tener una comunidad con especies forestales que ayuden a tener un mejor tipo de vida, con vida animal, vegetal, sin contaminación y abundante agua, para las nuevas generaciones.

5. Metodología

Con el propósito primordial de lograr la aplicación de los recursos que permite el método científico, se utilizaron técnicas y métodos para realizar la investigación que trajo consigo el resultado que se propone en el presente documento.

Se realizaron actividades de recolección de información de fuentes, tales como libros de texto, revistas e internet. Se utilizó material bibliográfico, que posteriormente expusieron los resultados presentados en este documento.

Para la implementación de la guía, se estableció dinámicas de grupo, evidencias de conocimientos previos, lo que los estudiantes ya conocen y posteriormente el desarrollo del mismo.

6. Tema generador

El bosque y su cuidado sostenible, comunidad vegetal, predominantemente de árboles u otra vegetación leñosa, que ocupa una gran extensión de tierra. En su estado natural, el bosque permanece en unas condiciones autorreguladas durante un largo periodo de tiempo. El clima, el suelo y la topografía de la región determinan los árboles característicos del bosque. En su entorno local, los árboles dominantes están asociados con ciertas hierbas y arbustos. Tanto las plantas altas y grandes como la vegetación baja, que afecta a la composición del suelo, influyen en el tipo de vegetación que se da en el sotobosque. Alteraciones como los incendios forestales o la tala de árboles por parte de la industria maderera, pueden cambiar el tipo de bosque. Si no se dan estas circunstancias, el desarrollo ecológico puede llevar a la comunidad vegetal a su clímax. En la actualidad, se están llevando a cabo programas para la gestión forestal apropiados, con el fin de mantener y proteger determinados tipos de bosques, beneficios de los bosques y clasificación de los mismos.

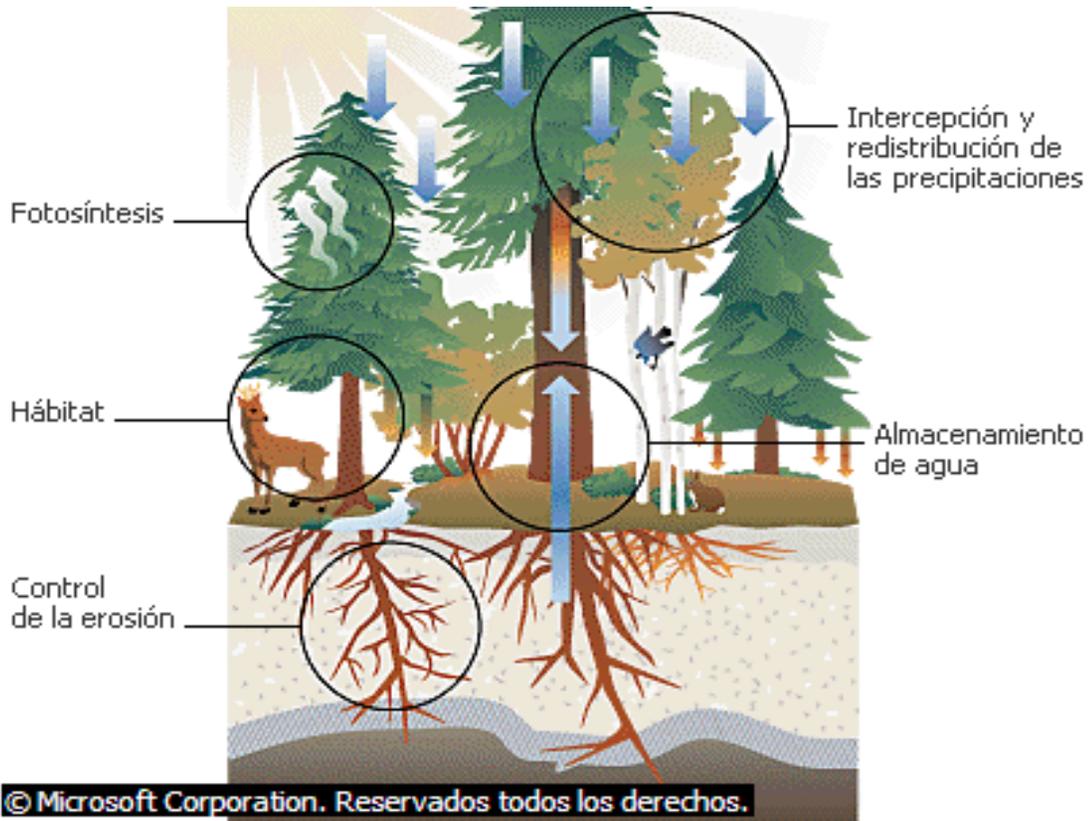
De igual manera se contempla en la temática la silvicultura, cuidado de los bosques orientado a obtener el máximo rendimiento sostenido de sus recursos y beneficios. Aunque en principio la silvicultura se centraba en la producción maderera, ahora comprende también el mantenimiento de pastos para ganado local, la conservación de hábitats naturales, la protección de cuencas hidrográficas y el desarrollo de zonas recreativas. Por tanto, la explotación de los bosques ayuda a utilizar las zonas arboladas con el fin de obtener de ellas el máximo beneficio acorde con su naturaleza.

Podemos mencionar también que existen dos clases de bosques por su origen:

Bosque natural: Es el que se ha formado sin que el hombre intervenga, en estos bosques observaremos que los árboles no tienen un orden.

Bosques plantados: Es el que ha sido plantado por el hombre, se puede distinguir del natural porque los árboles se ven ordenados y alineados. En este bosque sólo se planta una misma especie de árboles y generalmente son del mismo tamaño. (8:4)

Bosque



7. Función de los bosques

Los bosques proporcionan un hábitat a una amplia variedad de plantas y animales y cumplen otras muchas funciones que afectan a los seres humanos. La fotosíntesis es el proceso químico mediante el cual las hojas usan la luz del sol y el dióxido de carbono para producir azúcares que proporcionan energía al árbol o a la planta; durante el proceso, el follaje de las plantas y los árboles liberan oxígeno, necesario para la respiración. Los bosques también impiden la erosión, el desgaste del suelo por el viento y la lluvia. En parajes desnudos con poca o ninguna vegetación, las fuertes lluvias que caen sobre grandes áreas pueden arrastrar el suelo hasta ríos y arroyos, provocando corrimientos de tierra e inundaciones.

En áreas boscosas la bóveda de hojas (la copa de los árboles) intercepta y redistribuye gradualmente la precipitación, que de otro modo podría causar inundaciones y erosión –una parte de la precipitación fluye por la corteza de los troncos; el resto se filtra a través de las ramas y el follaje-. Esa distribución más lenta y poco uniforme de la lluvia asegura que el suelo y el agua no sean arrastrados de forma inmediata.

Además, las raíces de los árboles y las otras plantas sujetan el suelo e impiden inundaciones y el enturbamiento de ríos y arroyos. Los bosques también pueden aumentar la capacidad de la tierra para capturar y almacenar reservas de agua. La bóveda de hojas es especialmente eficiente para capturar agua procedente de la niebla -vapor de agua condensado, en forma de nube- que distribuye, como precipitación, en la vegetación y el suelo. El agua almacenada en las raíces de los árboles, los troncos, los tallos, el follaje y el suelo del terreno forestal, permite a los bosques mantener un flujo constante de agua en ríos y arroyos en tiempos de fuertes precipitaciones o sequías.

8. Clasificación de los bosques



Bosque templado caducifolio

Mientras que las coníferas permanecen con hojas todo el año, las caducifolias cambian de color y pierden las hojas anualmente. Ambos tipos de árboles pueden vivir en las mismas regiones y cinturones forestales. En este parque los colores otoñales brillantes de las caducifolias contrastan con el verde oscuro de las coníferas.

Se pueden distinguir ocho tipos fundamentales de bosques en función del clima y del tipo de hoja.



Bosque caducifolio monzónico

El bosque caducifolio monzónico se extiende principalmente por las tierras bañadas por el océano Índico septentrional, a lo largo de las costas de la India, Myanmar y Asia suroriental. En estos bosques, los periodos caracterizados por las fuertes lluvias diarias alternan con otros secos, en los que las especies caducifolias pierden sus hojas.

1. Los bosques caducifolios de las regiones templadas están prácticamente limitados a zonas continentales de latitudes medias del hemisferio norte, donde las precipitaciones se producen durante todo el año y se suceden una estación cálida y un invierno frío. Constituyen la típica formación de una gran parte de Europa, América del Norte y Asia Oriental. Pese a la distancia que los separa, todos estos bosques son muy parecidos, tanto en su aspecto como en las especies que los componen: alisos, abedules, hayas, carpes, castaños, tilos, olmos, nogales, robles, fresnos y arces.



Savana arbolada

La savana arbolada está compuesta por árboles y arbustos espaciados con una densa capa inferior de hierbas. Las savanas se caracterizan por climas con estaciones secas y húmedas a lo largo del año y por el dominio de especies vegetales adaptadas a la sequía. Se considera que la savana es la transición entre los bosques y las estepas.

2. Los bosques monzónicos de hoja caduca son característicos del sureste asiático e India; también se desarrollan a lo largo de las costas del Pacífico en México y Centroamérica. El clima se caracteriza por fuertes precipitaciones, aliviado por periodos estacionales secos durante los cuales los árboles pierden sus hojas.



Bosque boreal

La producción maderera de los bosques de abeto de Douglas, como éste de la costa del Pacífico noroccidental de Norteamérica, es muy importante. Sin agresiones externas, estos árboles pueden llegar a vivir 800 años; son las especies dominantes en un clima donde, por otro lado, conviven otras plantas y animales poco comunes.

3. La sabana tropical cubre regiones comprendidas entre el desierto y el bosque tropical. En las sabanas, habituales en África y Sudamérica, conviven herbazales de distintas alturas con algunos árboles y arbustos frecuentemente espinosos y dispersos en espacios abiertos. A medida que disminuye la distancia al ecuador, los árboles se vuelven más altos y numerosos hasta dar lugar a bosques claros; esto es lo que ocurre en los llanos de Venezuela y en la meseta o campos de Brasil. El mantenimiento de algunas sabanas se atribuye a los incendios y pastos.



Bosque costero de latitudes medias

El bosque costero de latitudes medias se localiza a lo largo de las regiones costeras de la provincia canadiense de la Columbia Británica, especialmente en la isla de Vancouver, en las islas de la Reina Carlota y en la península Olímpica, ésta última perteneciente al estado de Washington, en el noroeste de los Estados Unidos. La imagen se corresponde con un sector del bosque situado en dicha península. Los valles fluviales en forma de cuenca se modelaron durante la última glaciación; la nueva disposición en su forma y un clima con precipitaciones elevadas han permitido la existencia de estos bosques.

4. Los bosques de coníferas del norte de Eurasia y de América del Norte forman un cinturón en las regiones subárticas y alpinas del hemisferio norte. Es el bosque típico boreal, que limita con una formación semejante aunque más clara y abierta, la taiga, que da paso a la tundra. Piceas y abetos son las especies características de estos bosques septentrionales; el pino, el alerce, y la tsuga dominan hacia el sur, cuando las condiciones climáticas se tornan más benignas.
5. La pluvisilva es característica de África Central, cuenca del Amazonas y algunas regiones de Indonesia, donde las lluvias son abundantes y están bien distribuidas a lo largo del año. La vegetación es profusa y, debido a que la caída y el nacimiento de las hojas se producen continuamente, el bosque está siempre activo, en constante crecimiento.

Las especies arbóreas son muy numerosas y forman estratos diversos a diferentes alturas. Se encuentran entrelazados por enredaderas leñosas y tienen grandes raíces, pero el crecimiento enmarañado de la jungla, que lo hace impenetrable, sólo sucede cuando la selva ha sido alterada por talas o incendios.

6. Los bosques templados y subtropicales de hoja perenne se localizan, principalmente, a lo largo de la costa de América del Norte, y en las regiones subtropicales de Asia Oriental e islas del Caribe, que tienen un clima marítimo templado y la humedad constante evita periodos de sequía que provocan la caída de las hojas. Los árboles característicos son los robles, los magnolios, las palmeras y las bromeliáceas.
7. Los bosques mediterráneos constituyen una variante dentro de la vegetación de las regiones de clima templado. Se trata de un bosque esclerófilo y siempre verde donde predominan las especies del género *quercus*, el roble, la encina y el alcornoque, y algunas coníferas como los cipreses y los pinos.
8. El monte bajo tropical se localiza en regiones con precipitaciones escasas y rodea bosques más húmedos. El clima seco ha dado lugar a la sustitución de las especies arbóreas por arbustivas; es el caso de los cerrados en Brasil, los chaparrales de California y los maquis en la cuenca del Mediterráneo.

Enfermedades y epidemias

Los insectos y las enfermedades son una continua amenaza para los bosques. Diversos insectos, como la lagarta y larvas de distintos tipos de polillas y gusanos, devastan grandes áreas por defoliación. Otros actúan como transmisores de las enfermedades de las plantas que destruyen los árboles. Las enfermedades parasitarias pueden ser causadas por bacterias, hongos, virus y nematodos, o por algunas plantas parasitarias como el muérdago o el altramuza. Las enfermedades no infecciosas de los árboles incluyen la quema por el fuego, daños causados por las sequías o el frío intenso, raíces inundadas o sofocadas, excesos o deficiencias nutricionales y enfermedades provocadas por la contaminación atmosférica. (4:15)

9. Aspectos prácticos



Corta a matarrasa

La corta a matarrasa es una técnica silvícola que consiste en talar y sacar todos los árboles de una parcela. La ventaja de este método (siempre que el área cortada se repueble) es que obtiene ejemplares de edad y talla uniformes, fáciles de explotar mecánicamente. Pero presenta inconvenientes graves, como la destrucción del sotobosque y los hábitats de animales, el exceso de erosión y la degradación del paisaje.

El cuidado de los bosques comprende especialidades como dendrología, silvicultura, protección de bosques, cálculo, ingeniería, beneficio y explotación.

La dendrología se centra en el estudio de los árboles: identificación, distribución, determinación de la edad, características de cada especie.

La silvicultura estudia la relación del bosque con el medio ambiente y el desarrollo, cuidado y reproducción de los árboles de madera.

La protección de bosques estudia posibles influencias nocivas, como enfermedades, erosión, destrucción por insectos y otros animales e incendios.

El cálculo de bosques tiene por objeto determinar la tasa de crecimiento y el rendimiento potencial maderero de los rodales de bosque.

La ingeniería se interesa por las técnicas de corte y transporte propias de las modernas explotaciones madereras.

El beneficio de bosques se ocupa de estudiar las propiedades de los árboles desde el punto de vista de la obtención de madera y productos madereros.

La explotación forestal comprende los métodos comerciales y los principios técnicos que rigen el aprovechamiento general de los bosques.

La práctica de la silvicultura técnica que abarca numerosas operaciones distintas, desde la plantación de árboles hasta su recolección. Un aspecto central del aprovechamiento del monte es la tala y la regeneración. A este efecto se han ideado cuatro métodos básicos: cortas a matarrasa, cortas aclaradoras, entresacado y monte alto. Se llama corta a matarrasa a la tala de todos los árboles de una parcela; la regeneración se hace plantando ejemplares jóvenes o a partir de las semillas procedentes de la masa forestal que bordea la parcela talada. Este método, apropiado para especies que necesitan luz abundante, produce pies de igual edad, facilita el control de la composición de los rodales y se presta a la mecanización de la corta y la recogida de la leña y otros restos. La corta aclaradora da lugar a un bosque de edades mezcladas o ajardinado, en el que se abaten periódicamente los ejemplares más longevos. Es una técnica más cara, y durante el derribo de los árboles grandes pueden resultar dañados los más pequeños, pero a cambio mantiene siempre la cobertura vegetal y da lugar a un bosque atractivo; se basa en prácticas más acertadas desde el punto de vista ecológico. El entresacado o resalveo es un método de tala que deja alrededor de un 10 % de los árboles del rodal talado, seleccionados de modo que formen una distribución regular, para que sirvan como fuente natural de semillas. Se llama explotación en monte alto a la tala de los árboles maduros en ciclos de 10 a 15 años; favorece la reproducción natural y da lugar a pies de edad bastante uniforme.

Hay otras prácticas que favorecen el desarrollo de la silvicultura comercial: la repoblación artificial con plantones, en especial cuando se combina con la tala a matarrasa, la aplicación de fertilizantes para aumentar la producción, y la selección de especies madereras que destacan por crecimiento, resistencia a las enfermedades u otras características deseables. Estas medidas son propias de la silvicultura intensiva, cuyo objeto es alcanzar la máxima producción mediante la aplicación del conocimiento técnico y la mecanización.

10. Gestión forestal sostenible

Gestión forestal, sistema de intervención en los bosques, también denominado ordenación forestal u ordenación de montes, cuyo fin es alcanzar objetivos predeterminados. La gestión del patrimonio forestal tiene como finalidad proteger la base biológica sin olvidar la producción forestal, en especial la obtención de madera.

Esta producción suele basarse en la explotación sostenible, el flujo regular y continuado de producción que el bosque en cuestión puede mantener sin perjuicio de su productividad.

La gestión forestal comprende actividades orientadas a garantizar la protección a largo plazo de los servicios ambientales de los bosques, en especial su diversidad biológica, la conservación del suelo y de las cuencas y la regulación climática.

Algunos bosques se dejan en reserva para obtener de ellos estos servicios; en todo el mundo, más o menos un 5% de los bosques se encuentran en áreas protegidas en las que no se explota ningún producto, como son los parques nacionales y reservas naturales.

Los sistemas de gestión forestal tradicionales empleados en muchas áreas de bosque han permitido mantener el rendimiento de la producción de muchos productos durante siglos. La gestión forestal abarca diversas actividades relacionadas con la planificación, la explotación y la supervisión: evaluación de la calidad del paraje, riqueza forestal y medición del crecimiento, planificación forestal, provisión de carreteras e infraestructuras, gestión del suelo y el agua para preparar y mejorar la zona, silvicultura (cuidado del bosque) para alterar las características del bosque (limpieza, entresaca, tala, regeneración o plantación de árboles, y fertilización para obtener plantaciones de la especie, edad y tamaños deseados), actividades de explotación, medidas de control del rendimiento para mantener la producción a niveles sostenibles, y, por último, protección contra las plagas, las enfermedades, el fuego y las condiciones climáticas extremas.

El tiempo necesario para que estas actividades generen árboles maderables, es decir con una talla y características que hacen que su madera sea aprovechable, recibe el nombre de turno de corta; también se llevan a cabo talas selectivas intermedias o entresacas. Los grupos de árboles pueden ser de la misma edad (en la mayoría de las plantaciones) o de edades diferentes (en la mayoría de los bosques naturales).

En Europa y Norteamérica la mayoría de los bosques están gestionados. Por el contrario, en los países en vías de desarrollo, pocos lo están formalmente. Buena parte de la producción maderera sigue procediendo de bosques naturales. Desde 1860 se ha experimentado con la tala selectiva, con la regeneración y plantación de “enriquecimiento”, empleando principios que los bosques de Europa central fueron pioneros en aplicar. No obstante, en la mayor parte de los lugares esto ha ocurrido esporádicamente, ya que las condiciones suelen favorecer la deforestación.

Debido a esta presión, y dado que existe demanda de otros bienes y servicios de los bosques madereros, los objetivos de la gestión forestal en la mayor parte de los países empiezan a ampliarse. Se hace hincapié no sólo en la producción de madera, sino en el concepto, más amplio, de una gestión forestal sostenible, que es lo que en la terminología forestal se entiende como ordenación de montes. Ésta cubre todo el espectro de los objetivos relacionados con el bosque, desde su conservación hasta su explotación, y suele incluir objetivos múltiples.

Entre ellos pueden contarse la explotación de madera, la recolección de frutos, setas y plantas medicinales, la captura de animales, la conservación del suelo y el agua, la conservación de la biodiversidad y los fines recreativos y paisajísticos.

Además, la gestión sostenible de los bosques supone equilibrar las necesidades de hoy en día con las de las generaciones futuras. Esto otorga a los silvicultores un papel más relevante en la toma de decisiones sobre el uso del suelo además de suponer una más amplia participación de los grupos de interés no directamente relacionados con los bosques en la determinación de los objetivos de la gestión forestal. La gestión forestal sostenible implica, por tanto, la gestión del patrimonio forestal para satisfacer los objetivos económicos, sociales y ambientales definidos para el sector.

En ocasiones se emplean los estudios de impacto ambiental y el análisis coste-beneficio para contribuir a la integración de objetivos, así como para escoger entre ellos cuando ésta no es posible. Los usos incompatibles suelen asignarse a zonas separadas dentro del mismo bosque.

En muchos países se están reevaluando los papeles que desempeñan los diferentes usuarios de los bosques. Los departamentos forestales de los gobiernos buscan modos de compartir los derechos y responsabilidades de la gestión forestal. Allá donde los recursos de los gobiernos son limitados y las poblaciones locales dependen de forma especial de los bosques, se están desarrollando mecanismos para la gestión forestal conjunta.

11. Conservación de los bosques

La conservación de los árboles que componen los bosques descansa sobre tres principios fundamentales. El primero es la protección del árbol en crecimiento contra el fuego, los insectos y las enfermedades. El fuego, considerado un destructor de los bosques, es también, una herramienta útil para su mantenimiento, si se emplea con precaución. Algunos árboles madereros necesitan de hecho el fuego para regenerarse con éxito.

Los insectos, como la lagarta peluda, las moscas de sierra y la procesionaria del pino, y las enfermedades ocasionan grandes pérdidas. No obstante, las medidas de control biológico, las ocasionales fumigaciones aéreas, los ciclos de tala adecuados y el desbrozado resultan cada vez más eficaces. El segundo principio está relacionado con los métodos de explotación, que van desde la tala de todos los árboles (tala integral) hasta la tala de árboles maduros previamente seleccionados (tala selectiva), y con la reforestación, bien por medios naturales o por plantación de árboles nuevos. La intensidad y frecuencia de las talas debe tener como objetivo la producción sostenida durante un periodo de tiempo indefinido. El tercer principio de la conservación es el uso integral de todos los árboles abatidos. Los avances tecnológicos, como el aglomerado y el laminado, han dado uso a las ramas, los troncos defectuosos, los árboles pequeños que no pueden serrarse en tablones, y los llamados árboles inferiores.

12. Conclusiones

- No existen acciones reales y serias orientadas a contener el daño ocasionado a los bosques en nuestro país, por los diferentes elementos naturales, por parte de entidades que regulan el medio ambiente
- Por no existir planes de protección dirigidos al cuidado de los bosques, estos son degradados para uso maderero y de leña, principalmente por las poblaciones de pobreza y pobreza extrema
- Al agotar los bosques, se pierde principalmente pulmones ecológicos y el hábitat de múltiples especies vegetales y animales
- Es responsabilidad del estado, según el artículo 64 de la Constitución Política de la República de Guatemala, cuidar, mejorar y conservar bosques, ríos, lagos, especies animales y vegetales
- Según el artículo 126 de esta misma constitución, establece de urgencia nacional la reforestación del país, es decir, la siembra de árboles para que produzcan más oxígeno y protejan mejor el ambiente.

13. Recomendaciones

- Que las entidades encargadas de regular y preservar el medio ambiente, jueguen el papel protagónico que les corresponde en la implementación de acciones para la protección de nuestros bosques
- Crear leyes que limiten la tala inmoderada de especies forestales y con ello no degradar los pocos árboles que nos quedan
- Evitar en lo posible el corte de especies forestales en nuestro medio, para conservar y proteger el hábitat de diversas variedades vegetales y animales
- Que el estado asuma su responsabilidad que le ordena el artículo 64 de la Constitución Política de la República de Guatemala
- Establecer de forma permanente y obligatoria la reforestación en todo el territorio nacional

14. Glosario

Ambiente: Condiciones o circunstancias físicas, sociales, económicas, etc., de un lugar, de una reunión, de una colectividad o de una época. Aire o atmósfera

Arbustos: Planta perenne, de tallos leñosos y ramas desde la base, como la lila, la jara, etc.

Bacterias: Microorganismo unicelular procarionte, cuyas diversas especies causan las fermentaciones, enfermedades o putrefacción en los seres vivos o en las materias orgánicas.

Biodiversidad: Variedad de especies animales y vegetales en su medio ambiente

Boreal: Perteneciente o relativo al norte

Bosque: Sitio poblado de árboles y matas

Caducifolio: Dicho de árboles y de las plantas, de hoja caduca, que se les cae al empezar la estación desfavorable

Clima: Conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región

Coníferas: Aplícase a árboles y arbustos de hojas lineales y persistentes

Cuidado: Solicitud y atención para hacer bien algo. Recelo, preocupación, temor

Cultivo: Cría y explotación de seres vivos con fines científicos, económicos o industriales

Degradar: Reducir o desgastar las cualidades inherentes a alguien o algo. Transformar una sustancia compleja en otra de constitución más sencilla

Erosión: Desgaste o destrucción producidos en la superficie de un cuerpo por la fricción continua o violenta de otro

Escorrentía: Agua de lluvia que discurre por la superficie de un terreno

Fauna: Conjunto de los animales de un país o región

Flora: Conjunto de plantas de un país o de una región

Follaje: Conjunto de hojas de los árboles y de otras plantas

Forestal: Perteneciente o relativo a los bosques y a los aprovechamientos de leñas, pastos, etc.

Fotosíntesis: Proceso metabólico específico de ciertas células de los organismos autótrofos, por el que se sintetizan sustancias orgánicas a partir de otras inorgánicas, utilizando la energía luminosa

Freáticas: Relativo a las aguas acumuladas en el subsuelo

Gramíneas: Aplícase a plantas que tienen tallos cilíndricos, con nudos, flores dispuestas en espigas o en panojas y grano seco cubierto por las escamas de la flor, como los cereales

Guía: Aquello que dirige o encamina. Tratado en que se dan preceptos para encaminar o dirigir en cosas, ya sean espirituales o abstractas, o puramente mecánicas

Hábitat: Lugar de condiciones apropiadas para que viva un organismo, especie o comunidad animal o vegetal

Herbazales: Sitio poblado de hierbas

Hierbas: Cualquiera de las plantas de pequeño porte, anuales o perennes

Hongos: Planta talofita, sin clorofila, de tamaño muy variado y reproducción preferentemente asexual, por esporas. Es parásita o vive sobre materias orgánicas en descomposición

Matarrasa: La corta a matarrasa es una técnica silvícola que consiste en talar y sacar todos los árboles de una parcela.

Matorrales: Campo inculto lleno de matas y malezas

Módulo: Dimensión que convencionalmente se toma como unidad de medida y más en general, todo lo que sirve de norma o regla

Nemátodos: Se dice de los gusanos nematelmintos que tienen aparato digestivo, el cual consiste en un tubo recto que se extiende a lo largo del cuerpo, entre la boca y el ano

Oxígeno: Elemento químico muy abundante en la corteza terrestre, constituye casi una quinta parte del aire atmosférico en su forma molecular O₂

Paraje: Lugar, sitio

Patrimonio: Conjunto de los bienes propios adquiridos por cualquier título

Recurso: Medio de cualquier clase que, en caso de necesidad, sirve para conseguir lo que se pretende

Reforestación: Acción y efecto de reforestar. Poblar con árboles un lugar

Regeneración: Reconstrucción que hace un organismo vivo por sí mismo de sus partes perdidas o dañadas

Sabana: Llanura, en especial si es muy dilatada, sin vegetación arbórea

Silvicultura: Cultivo de los bosques o montes. Ciencia que trata de este cultivo

Sostenible: Dicho de un proceso; que puede mantenerse por sí mismo

Sotobosque: Vegetación formada por matas y arbustos que crece bajo los árboles de un bosque

Tala: Cortar por el pie una masa de árboles

Topografía: Arte de describir y delinear detalladamente la superficie de un terreno

Virus: Organismo de estructura muy sencilla, compuesto de proteínas y ácidos nucleicos, y capaz de reproducirse solo en el seno de células vivas específicas, utilizando su metabolismo

15. Bibliografía

1. Código Municipal, decreto 12-2002, artículos 9, 53, 84 y otros
2. Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 64 y 126
3. Diccionario de la lengua española. Obra Grupo Océano. Impreso en España
4. FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Brasil 1992. Informe
5. Gallegos, R. A. y Hernández, A. E. 2001, Informe técnico del proyecto CONACYT: Desarrollo de un sistema de información geográfica (SIG), para el manejo de bosques tropicales en la región costa de Jalisco, México. Pp. 25, 27, 28 y 30
6. García García, Edwing Roberto y otros. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía. Guatemala 2010
7. Gil Montepeque, Jovita Lic. y otros, Derecho Educativo, recopilación comentada de leyes y reglamentos, revisada y actualizada. Quinta edición. Agosto 2008, Ediciones Superiores, S. A.
8. MAGA – INAB, Documento “Conoce sobre el manejo de bosques”. www.inab.gob.gt
9. Ministerio de Educación. Portal del Mineduc, www.mineduc.gob.gt.com
10. Ortega, C. A. y Curiel, A. G. M. 2000. Problemática en la Elaboración de planes de manejo para bosques tropicales. Memorias del taller internacional de evaluación y monitoreo en bosques tropicales, “Perspectivas para un manejo sostenido”, Jalisco, México
11. Proyecto Educativo Institucional –PEI-, del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, Barberena, Santa Rosa
12. Resumen público de la certificación de manejo forestal de ejido Noh Bec, Quintana Roo, México. Bosque tropical. USA.
13. Spittler, M. P. “Guía técnica para el inventario rápido de bosques secundarios en la zona norte de Costa Rica”. COSEFORMA, pp. 23, 25
14. Stanley, S. A. “Muestreo diagnóstico: una herramienta útil en la toma de decisiones silvícolas; una guía para la reserva de la Biósfera Maya, Petén, Guatemala/Turrialba, Costa Rica. CONAP, 1997, pp. 56, 57, 60, 65, 66

15. Egrafía

1. www.argentinaxplora.com “Ecología – Cuidado de bosques”
2. www.es.wikipedia.org “Bosque”
3. www.eumed.net “Desarrollo sostenible de los bosques secos”
4. www.sagan-gea.org “Los bosques y el suelo”

CAPITULO IV

4. PROCESO DE EVALUACION

4.1 Evaluación del Diagnóstico

Al realizar el diagnóstico de la institución educativa, se obtienen resultados significativos y de mucho valor, que permitieron detectar un sinnúmero de problemas que viven los centros educativos en Guatemala. Esta información obtenida, valiosa, por cierto, es un signo de la realidad del establecimiento, lo que permite dar validez y certeza a los elementos encontrados. De igual manera la selección de técnicas utilizadas para recabar toda la información, como lo es el análisis institucional y contextual permite conocer de cerca la realidad vivida, en este caso, por el Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, del municipio de Barberena, Santa Rosa, que da la oportunidad de tomar decisiones en la detección de las necesidades prioritarias del establecimiento.

Por esta circunstancia, se contó con el apoyo de las autoridades del establecimiento, principalmente la directora, quien en todo momento prestó ayuda y asesoría para poder implementar las fases del proyecto, así mismo el personal docente y alumnos, quienes estuvieron prestos a participar activamente, tanto para responder a los documentos escritos como cuestionarios escritos, entrevistas personales y desarrollo de la ejecución del proyecto.

Es necesario involucrar a la comunidad educativa en la búsqueda de la mejora continua de la calidad en todos los ámbitos de la vida de la institución educativa diagnosticada, esto se logrará facilitando al centro educativo, los recursos metodológicos que lo lleven a convertirse en un gestor de cambio y lograr calidad y mejoramiento en el ambiente educativo.

La calidad desde el punto de vista institucional es la situación en la que todos los factores y elementos que participan en el hecho educativo propician un ambiente que favorece el proceso de aprendizaje significativo y permiten alcanzar las metas y objetivos planteados en la visión institucional, en el tiempo previsto con eficacia y eficiencia.

Algunos de estos factores pueden ser: infraestructura, edificios amplios, aulas iluminadas y ventiladas, mobiliario adecuado, instalaciones deportivas, tecnología educativa, metodologías innovadoras, textos, medios y materiales educativos acordes al enfoque pedagógico, etc.

El diagnóstico, por lo tanto, genera la gestión de la calidad educativa, cómo promoverla desde el ámbito escolar y la importancia que ésta tiene para el futuro desarrollo de la comunidad educativa que conforma el Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, de Barberena, Santa Rosa y del país en general.

Es una herramienta de trabajo, que define los planes de acción necesarios para que mejore el instituto en todos los ámbitos: infraestructura, organización y funcionamiento, monitoreo, supervisión, desempeño docente, la metodología, el rendimiento de los estudiantes, evolución de los programas educativos, la organización de padres y madres de familia, reglamentos, las actividades cívico-culturales, los programas de proyección social, etc.

Permite por lo tanto contar con información objetiva acerca de todos los componentes y elementos que conforman y dan vida a todo el quehacer del establecimiento educativo. Es un referente para mejorar el trabajo en el centro educativo, que favorece la integración y pertenencia de todos los actores de la comunidad educativa. Para finalizar, los resultados obtenidos fueron valiosos y permitieron una solución viable y factible al problema detectado.

4.2 Evaluación del perfil

Esta etapa del proyecto se evaluó a través de diferentes instrumentos utilizados para recabar información, tales como lista de cotejo, cuestionarios, observación directa, entre otros, para comprobar la realización de una adecuada planificación, obtención de objetivos, métodos y técnicas, para establecer situación demográfica en el establecimiento educativo, avances tecnológicos, deterioro ecológico, crisis de valores, condiciones socioeconómicas y culturales, gestión administrativa, planeamiento, organización, dirección, control, clima, recursos en el ámbito institucional, y relaciones con la comunidad educativa. En la gestión académica, permite conocer la pertinencia curricular, procesos de aprendizaje, niveles de rendimiento, desempeño docente, y eficiencia interna del establecimiento. De esta manera podemos decir que los objetivos y las metas fueron alcanzados de acuerdo a la realización de las actividades del cronograma previsto, que se realizaron eficientemente, logrando de esta manera detectar el problema y realizar la ejecución del mismo.

En el perfil del proyecto se estableció las ideas principales sobre un “proyecto viable”, sustentado en planteamientos concretos que brinden una idea definida de lo que se piensa hacer, cómo, cuándo, donde y cuanto costará hacerlo.

La evaluación de esta etapa del proyecto consistente en meticulosas investigaciones para predecir y/o evaluar el impacto, y la propuesta de medidas preventivas, protectoras y correctoras necesarias para eliminar o disminuir los efectos de la actividad en cuestión.

El proceso suele implicar la contraposición de opciones, la propuesta de medidas paliativas, la preparación de un informe y el subsiguiente seguimiento y evaluación.

Una vez finalizado un proyecto se realiza a veces un examen a posteriori, o *auditoría sobre el terreno*, para determinar hasta qué punto las predicciones del estudio de impacto ambiental, dentro del establecimiento educativo, con el apoyo de los estudiantes se ajustan a la realidad; es el seguimiento o control ambiental en este caso del cuidado sostenible de bosques.

Se logra con esta evaluación, la realización en forma adecuada y acertada de la planificación, logro de objetivos, establecimiento apropiado de métodos y técnicas, tales como los recursos disponibles que permitió obtener resultados deseados y satisfactorios. De hecho, los objetivos y metas trazados fueron logrados de acuerdo a la ejecución de las actividades del cronograma, que se realizaron eficientemente, logrando de esta manera en forma positiva la ejecución del proyecto, concerniente específicamente al cuidado sostenible de bosques.

4.3. Evaluación de la Ejecución

Es una etapa sumamente importante, porque en ella se verifica el progreso del proyecto, de acuerdo al programa elaborado para la ejecución de cada una de las actividades establecidas, que permitió la obtención de la información para la integración y socialización de la guía pedagógica “Cuidado sostenible de bosques”, con los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, en virtud de la importancia que genera este tipo de proyecto, para tener una mejor calidad de vida.

Los fines de esta evaluación juzgan tanto el proceso de aprendizaje como los logros de los estudiantes, relacionados con los temas desarrollados en la capacitación. Esta evaluación debe ser continua, que se realiza con otro tipo de medios, entre los que se incluye el conjunto de tareas realizadas para verificar los logros obtenidos. Así, la evaluación se realiza generalmente para obtener una información más global y envolvente de las actividades realizadas en el taller de capacitación para darle validez y oportunidad.

De igual manera, esta fase de evaluación es un proceso de revisión o valoración periódica y sistemática de aquellas acciones realizadas por los estudiantes del establecimiento para determinar el impacto que ha tenido sobre el medio ambiente la implementación de la guía pedagógica.

La implementación de la guía pedagógica, a través del taller recibido se realizó de una manera satisfactoria, contando para ello con la participación activa de estudiantes, docentes y autoridades educativas del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.

4.4. Evaluación Final

Se considera este tipo de evaluación como un proceso de verificación y resultados de todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, dando inicio con la etapa del diagnóstico, entendido este, como instrumento para detectar necesidades y carencias institucionales, el cual se llevó a cabo de forma satisfactoria, ya que permitió conocer interioridades del establecimiento educativo en cuestión, determinando la falta de aplicación de guías y/o talleres sobre educación ambiental, específicamente sobre cuidado de bosques, por lo tanto se implementó la guía pedagógica “Cuidado sostenible de bosques”, cuyo objetivo es fortalecer y ampliar los conocimientos sobre este tema de actualidad y formar conciencia para el uso racional y responsable sobre el manejo de bosques en nuestro medio, contribuyendo con ello a la conservación del medio ambiente.

El proceso de ejecución de la implementación del módulo se evaluó utilizando lista de cotejo y cuestionarios, para determinar si las actividades se realizaron de acuerdo a lo planificado.

Para concluir con esta etapa se deja evidencia del trabajo realizado por el epesista, con el aporte de la guía pedagógica “Cuidado sostenible de bosques”, entregando un ejemplar a los docentes, subdirector y directora del establecimiento educativo y al señor supervisor educativo del municipio de Barberena, Santa Rosa.

4.5 Conclusiones

1. El desarrollo del taller permite al estudiante conocer prácticas adecuadas para el cuidado de bosques en nuestro medio
2. Lograr establecer conciencia en los estudiantes de la necesidad de cuidar y proteger nuestros recursos naturales, especialmente los bosques
3. Regular y conocer los servicios que prestan para nuestras vidas los bosques
4. Saber que el objetivo primordial del manejo forestal sostenible es tener bosques permanentemente

4.6 Recomendaciones

1. Que las instituciones encargadas del control, conservación y sostenibilidad del medio ambiente, se preocupen por la implementación de talleres afines, en todos los establecimientos educativos, principalmente en nuestro municipio

2. Crear conciencia en los jóvenes estudiantes sobre el cuidado de los bosques, implementando charlas continuas sobre este tema
3. Dejar trabajos de investigación bibliográficas a los estudiantes sobre temas del medio ambiente, especialmente en el cuidado de bosques, y que descubran por si mismos, la importancia de ellos
4. Fomentar campañas de reforestación, por los estudiantes del establecimiento, en lugares que lo necesitan, como contribución a la comunidad
5. Es importante destacar las consecuencias funestas que se pueden tener por una planificación inadecuada en la explotación de los bosques
6. Los programas de capacitación que implementa la Facultad de Humanidades, a través de los epesistas, contribuyen a mejorar el medio ambiente y evitar el calentamiento global de nuestro planeta tierra y que se mantengan constantes, ya que es un tema sumamente importante.

4.7 Bibliografía

1. FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Brasil 1992. Informe
2. Fundación Cultural y Educativa, INFFORMA – Inab, Guatemala, “Lecturas Educativas” 1. “El Medio Ambiente y las Personas” –El uso de la libertad-
3. Gallegos, R. A.; y Hernández, A. E. 2001. Informe Técnico del Proyecto CONACYT: Desarrollo de un Sistema de Información Geográfica (SIG), para el manejo de bosques tropicales en la región Costa de Jalisco, México. CUCBA-U de G. pp 25, 27, 28, 30
4. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – Instituto Nacional de Bosques. Folleto: “Conoce sobre el manejo de bosques” y “Más Bosques para el Desarrollo de Guatemala”
5. Ortega, C. A. y Curiel, A. G. M. 2000. Problemática en la Elaboración de Planes de Manejo para Bosques Tropicales. Memorias del Taller Internacional de Evaluación y Monitoreo en bosques tropicales, “Perspectivas para un Manejo Sostenido”, Jalisco, México
6. Resumen público de la certificación de manejo forestal de ejido Noh Bec, México. Bosque Tropical.
7. Spittler, M. P. “Guía Técnica para el inventario rápido de bosques secundarios en la zona norte de Costa Rica. COSEFORMA. Pp. 23 y 25
8. Stanley, S. A. “Muestreo Diagnóstico: Una herramienta útil en la toma de decisiones silvícolas; una guía para la Reserva de la Biósfera Maya, Petén, Guatemala/Turrialba, Costa Rica 1997. pp. 56, 57, 60, 65
9. Villa, S. A. B. “Generalidades sobre la forma y el tamaño de los sitios de muestreo usados en inventarios forestales. Inventario Nacional Forestal, No. 23

APÉNDICE

I. SECTOR COMUNIDAD

1. Geográfica

1.1.1 Localización

Se ubica en la región central del Departamento de Santa Rosa sobre la carretera Interamericana CA 1, a 54 kilómetros de distancia de la Ciudad Capital y a 9.5 kilómetros de la Cabecera Departamental, Cuilapa. Colinda al Norte con Santa Cruz Naranjo (Santa Rosa) y Fraijanes (Guatemala); al sur con Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa) y Villa Canales (Guatemala); al este con Nueva Santa Rosa y Cuilapa (Santa Rosa) y al oeste con Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa) y Villa Canales (Guatemala). Las coordenadas geográficas los sitúan en una latitud de 14 grados, 18 minutos y 26 segundos y una longitud de 90 grados 21 minutos y 36 segundos.

Su división política comprende once aldeas, las cuales son: El Colorado, Las Astas, Las Pozas, El Quebracho, Buena Vista, El Utzumazate, Mal País, El Pino, El Junquillo y los Bijagües; tres caseríos que son: San Nicolás, Las Canoitas y Los Pocitos; dos parcelamientos llamados Fray Bartolomé de las Casas, quien actualmente es la aldea más grande de Barberena y Viñas, así como cuarenta y ocho fincas registradas, destacando por su importancia las siguientes: Cerro Redondo, Las Viñas, Las Vegas, Uruguay, Las Alamedas, Islandia, La Pastoría, Sabanetas, Las Margaritas, El Naranjito, El Progreso, Chanteros, San Luis El Volcancito, Montevideo, Teanzul, Santa Elisa, Miramar, Las Delicias, Las Victorias, Bonanza, La Primavera, La Esperanza, Las Marías, El Paraíso, El Colorado, El Hato, Agua Santa, La Unión, Noruega, El Mirador y otras.

1.1.2 Tamaño

El municipio de Barberena, cuenta con 294 km², de extensión superficial, 10% del departamento y 4º lugar en extensión, mientras que el departamento entero de Santa Rosa tiene una extensión territorial de 2,955 km² y está poblado por aproximadamente 200,845 personas.

1.1.3 Clima, suelo, principales accidentes

Altura: registra alturas que van desde 7,200 pies (2,195 metros) hasta 2,400 pies (732 metros) sobre el nivel del mar (s.n.m); la cabecera municipal se encuentra a 3,508 pies o 1,069 metros sobre el nivel del mar.

Clima: su clima generalmente es templado y en época de verano varía a cálido. Sus temperaturas oscilan entre 18.8 y 27.8 grados centígrados con una media de 22.4 grados centígrados. La precipitación pluvial por año es de 1,990 mm. y la humedad relativa es de 70.3% factor que, entre otros, contribuye a crear el ambiente adecuado para el cultivo del café.

Accidentes Orográficos e Hidrografía: Volcán Cerro Redondo; Montaña Las Minas; 29 Cerros, 18 ríos, dentro de los que destacan: Aguacapa, Los Esclavos, Aguacapilla, Amapa, Blanco, Cimarrón, La Concha, San Juan, Los Verdes, San Nicolás, Utapa, 3 Riachuelos, 14 quebradas, Laguna del Pino, 6 lagunetas, dentro de las que destacan la de Utzumazate, el pantano La Chácara y 3 viveros de peces.

Zona de vida: Bosque Húmedo Sub-tropical (templado).

3. USOS DEL SUELO EN HAS:

3.1 Potencial			
Agrícola	Forestal	Protección	Total
7,519.19	14,855.39	82.31	22,456.89
3.2 Actual			
Agrícola	Forestal	Charrales o matorrales	Total
21,487.23	448.19	34.28	21,969.70

Fuente: Sistema de Información Geográfico –MAGA SEGEPLAN- 2001

El municipio presenta topografía variable, con altas pendientes y precipicios; altitud de 500 a 1,758 msnm; clima cálido a templado, temperatura media de 20 a 28°C; suelos propios para silvicultura, cultivos permanentes y agricultura con alta tecnología, incluye la principal zona cafetalera del departamento. La precipitación anual promedio de 2,000 a 2,800 mm. Cuilapa se convierte en el centro de administración pública y Barberena como centro del eje comercial y de servicios privados.

El Deterioro del Medio Ambiente y de la capacidad productiva del suelo, se observa por deforestación en zonas de vocación silvícola, estimándose que existen 120,000 hectáreas expuestas a erosión en todo el departamento, especialmente en áreas donde se sustituye el bosque por el cultivo limpio y por la utilización de prácticas agrícolas inapropiadas en suelos de vocación forestal.

La principal fuente de contaminación de ríos y riachuelos se obtiene por descarga de aguas servidas de las cabeceras municipales y de aguas mieles de beneficios de café, principal actividad agroindustrial del departamento.

En áreas aledañas a todos los centros urbanos, especialmente en carreteras, se observa contaminación, producto de basureros no controlados por la municipalidad.

1.1.4 Recursos Naturales

Bosques, tierra fértil, Laguna El Pino.

3.1 Agricultura

3.1.1 Principales cultivos

Cultivo Área sembrada en Has Producción en qq.:

Café oro: 14,813 286,299.14

Maíz: No hay datos

Frijol: No hay datos

Fuente: Delegación –MAGA- Barberena 2001.

3.1.2 Área con riego:

♦ En el municipio existen tres sistemas de riego, siendo estos en el Cerinal, Aldea San José Buena Vista y Joya de las Palmas. Las fuentes de agua son: Laguna del Pino, Nacimientos y Pozo mecánico respectivamente.

3.1 Actividades pecuarias:

♦ Crianza de ganado vacuno, aves de corral y porcino

3.2 Artesanías:

♦ Muebles de madera, y tejidos de algodón.

♦ La Fauna Silvestre es representada por especies de aves Columba flavirostris y Daptrius americanus; Mamíferos como: Venado, Mapache, Comadreja, Tacuazín; algunos Crótalos como la Culebra Cascabel; El Cantil y la Barba Amarilla; Peces Bagre, Cuatro ojos, Mojarra, Vieja, Pululo, etc. La Fauna también ha sido restringida a reductos, por sustituirse la mayor parte de la montaña del departamento por cultivos.

♦ La principal actividad económica del municipio es la agricultura, con los siguientes cultivos: Café que se convierte en el principal producto, maíz, y frijol.

Cuenta con flora variada en especies vegetales, que corresponden a diferentes géneros y familias, tales como la piña, paterna, jocote, zapote, naranja, lima, limón, mandarina, lima-limón, toronja, guayaba, pitahaya, níspero, sunza, papaya, anona, mango, nance, coco, guanaba, tamarindo, coyol, chico, cincuya y matasano, como frutales.

En las especies alimenticias destacan el maíz, frijol, arroz, ayote, rábano, cebolla, güisquil, repollo, papa malanga, yuca, camote, zanahoria, culantro, tomate, chile de varias clases, berro, arveja, berenjena, bledo, apazote, pito, chipilin, verdolaga, maní, lechuga, plátano, entre otros.

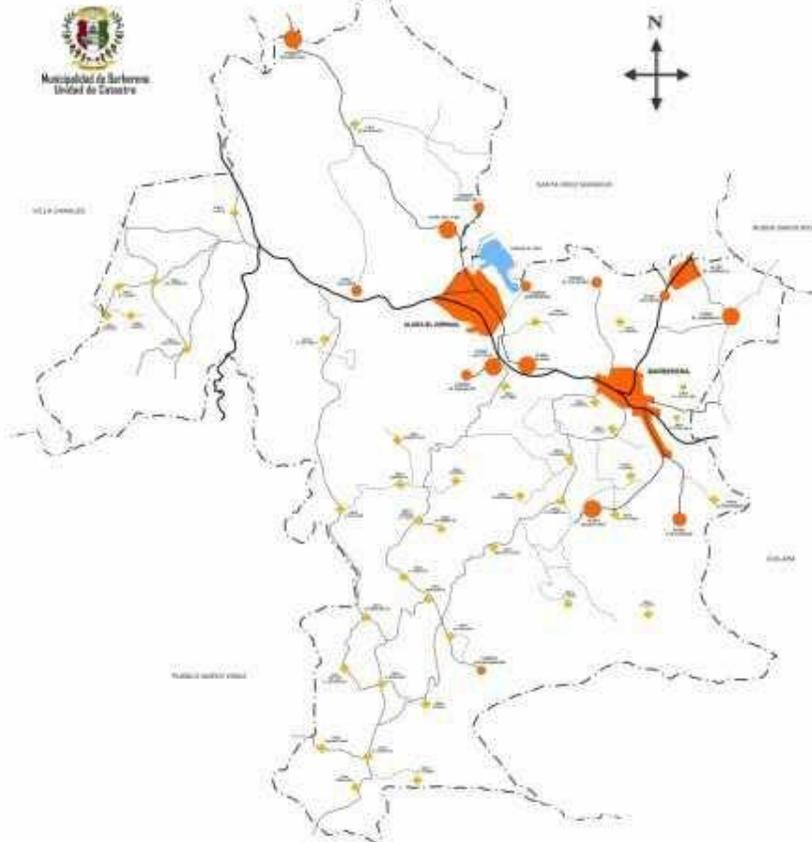
Dentro de las especies medicinales, se pueden mencionar el limón, anís, malva, curarina, sábila, achiote, chichicaste, ajo, zarzaparrilla, ruda, hierbabuena, romero, ruibarbo, te de limón, rosa de jamaica, eucalipto, cebolla, y otros.

Especies para construcciones y otros usos se conocen el cedro, matiliguete, conacaste, madrecaao, encino, roble, pino, nogal, nance, chicho, volador, amate, caoba, palo blanco, guachipilin, palo jiote y muchos más.

Entre las especies textiles o fibrosas está el maguey, junco, caulote, escobillo, capulín y guineo; en las condimenticias se pueden mencionar achiote y culantro, chile y orégano, ajo y cebolla, ajonjolí y tomillo, loroco, tomate y limón, hierbabuena y romero, pimienta y clavo y miltomate y apazote. La especie más importante y que forma parte de la economía de algunas familias es el café y su producción llega a varios miles de quintales en pergamino.

MUNICIPIO DE BARBERENA

Departamento de Santa Rosa.



2. Histórica

1.2.1 Primeros Pobladores

Según César Flores Monterroso en su libro titulado “Barberena en la Historia”, menciona que los primeros pobladores de Barberena, fueron los pipiles, los chortis y los xincas quienes en su mayoría emigraron a los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Chiquimula

El municipio de Barberena fue creado por acuerdo gubernativo del 20 de diciembre de 1879, el que en su parte conducente dice: “...En atención a que las poblaciones de Barberena, Corral de Piedra, Pino, Buena Vista, Cerro Redondo, Viñas, La Vega, Los Tarros, La Pastoría, San Juan Utapa, El Zapote, Teanzul y Pueblo Nuevo reúnen los requisitos que previene el artículo 4to. del decreto No. 242, para la creación de un distrito o jurisdicción municipal, residiendo la Municipalidad en Barberena...”. En acuerdos gubernativos de 1892 y del 26 de diciembre de 1912 fueron adicionadas las aldeas: Pueblo Nuevo y la Vega, al municipio de Barberena.

El municipio de Barberena se desempeñó como cabecera departamental durante los años 1913-1920, según acuerdo gubernativo del 10 de marzo de 1913, entre tanto era reconstruida la cabecera departamental, Cuilapa, de los daños ocasionados por el terremoto que azotó a la República de Guatemala en el año 1913; sin embargo, según acuerdo gubernativo del 18 de octubre de 1920, Cuilapa volvió a tomar posesión como cabecera departamental.

Barberena ha sido cuna de hombres destacados en la vida nacional, en diferentes épocas, las más recientes, el General Carlos Manuel Arana Osorio, expresidentes de la república y el ilustre profesor Raúl Álvarez Del Cid. También se puede mencionar al señor Rogelio Morales Revolorio, profesor Gustavo Adolfo García Herrarte, profesor Arnulfo Baten Raymundo, Herlindo Lima Ramírez, Arnulfo Ortiz y Santiago Manuel García López, señor José Mardoqueo Ramos Blas y Luis Noé Arango Rendón.

Guatemala es un país cuya principal actividad productiva es la agrícola y Barberena no es la excepción. Este sector contribuye con la mayor parte de la producción del Municipio, debido a que su cultivo más importante es el café el cual, unido a otros cultivos permanentes, ocupan alrededor del 92% de la tierra cultivada.

Adicionalmente, se cultiva maíz, frijol y algunas hortalizas pero en menor escala, los que integran el 8% restante.

Oficialmente se le considera fundado el 20 de diciembre de 1879. Este municipio se constituye en el centro de comercio más importante del departamento de Santa Rosa.

1.2.2 Sucesos históricos importantes

Anteriormente a este municipio se le conocía como Corral de Piedra, que significa en voz híbrida de español Corral y del quiché abaj, que significa piedra, de ahí su significado anterior.

Durante la revolución para la expulsión de los jesuitas del territorio nacional los santarroseños eran devotos católicos, al grito de viva la religión dieron principio a una de las guerras más sangrientas que haya habido en Guatemala. El Presidente provisorio de la República, General Don Miguel García Granados ejerció el cargo de junio de 1871 a junio 1873; el General Justo Rufino Barrios fue nombrado Jefe Militar de las operaciones para la pacificación de éstos lugares, en una de sus visitas a éstos departamentos y a su paso por El Corral de Piedra (Actualmente Barberena), en un almuerzo que le dieron los vecinos, éstos aprovecharon para manifestarle que les hiciera favor de cambiarle el nombre a su aldea, porque no les gustaba el que tenía.

El General Barrios que no se esperaba con esto, reaccionó rápido y les contestó “muy bien, le vamos a poner Barberena”, que fue el apellido de su secretario particular, el Licenciado Don José Barberena.

En el año 1887, en el gobierno de don Manuel Lisandro Barillas, llega por primera vez el agua potable a Barberena. El 12 de abril de 1892, el gobierno del General José María Reyna Barrios, extiende los títulos de propiedad a los vecinos de Barberena, terrenos que en su mayoría los había obsequiado el General Justo Rufino Barrios.

El primer monumento de Barberena es la estela que adorna el parque, encontrada por un grupo de hombres que trabajaban en los cafetales de la finca Las Viñas en el año 1931.

En el gobierno del General Justo Rufino Barrios, en los años 1873 – 1874 se destinan fondos para la subvención de un establecimiento de enseñanza primaria; luego el 6 de febrero de 1943 se compra una casa para la construcción de una escuela con la autorización del presidente de la república, don Jorge Ubico Castañeda y seguidamente se construye la escuela llamada hasta la fecha Escuela “República de Centro América”, esta en el gobierno del Dr. Juan José Arévalo Bermejo.

Se autoriza por parte del señor presidente, el 24 de agosto de 1886, la construcción de una vía carretera entre “El Pino” y “Pueblo Viejo”, con ayuda económica del gobierno y con el trabajo obligatorio de los vecinos, al servicio de la ley de algunas fincas.

El Templo Minerva se inicia a construir el 29 de abril de 1916, finalizándose en noviembre de 1917; este fue remodelado por el actual alcalde de Barberena, señor Rubelio Recinos Corea en el año 2009, ya que el mencionado monumento se encontraba en total abandono.

El 3 de mayo de 1923 fue inaugurado el servicio eléctrico en Barberena, de la planta que instalara don Luis Gargollo, en la Finca El Zapote.

1.2.3 Personalidades presentes y pasadas

Barberena ha sido cuna de hombres destacados en la vida nacional, en diferentes épocas. En el transcurso de la historia, las familias que han destacado podemos mencionar los de la Vega, los Romero, los Torres, los García, los Caravantes, entre otros. Más recientes podemos mencionar a los Recinos, los Avila, los Figueroa, los Castañeda y otros. De igual manera recordamos al General Carlos Manuel Arana Osorio, expresidente de la república y el

ilustre profesor Raúl Alvarez Del Cid. También se puede mencionar al señor Rogelio Morales Revolorio, profesor Gustavo Adolfo García Herrarte, profesor Arnulfo Baten Raymundo, Herlindo Lima Ramírez, Arnulfo Ortíz y Santiago Manuel García López, señor José Mardoqueo Ramos Blas y Luis Noé Arango Rendón. Más recientemente se pueden mencionar a Rubelio Recinos Corea, actual alcalde municipal

1.2.4 Lugares de Orgullo Local

Centro arqueológico Chixoy

Laguneta de Utzumazate

La Laguna del Pino, la cual está en proceso de extinción.

Parque Central y su kiosco

Instituto Nacional de Educación Básica –Ineb-

Iglesia Católica de padres franciscanos

Mercado Municipal

Templo de Minerva, elegante y sólida arquitectura, en el cual se desarrollaban interesantes actos cívicos y culturales que organizaba el magisterio y la municipalidad

Biblioteca municipal

Estadio Municipal de fut bol

3. Política

1.3.1 Gobierno Local y Organización Administrativa

El gobierno local del municipio de Barberena está integrado por el Concejo Municipal, Alcalde Municipal, Concejo de Desarrollo Urbano y Rural, Instituto de Fomento Municipal, Organismos e Instituciones de Apoyo, Auditoría Interna, Oficina Municipal de Planificación, Alcaldías Comunitarias o Auxiliares, Administración Financiera Municipal, integrada por Contabilidad, Tesorería,

presupuesto; la tesorería –encargada de ingresos, egresos, compras, receptores cobradores ambulantes y bodega de suministros-, relaciones públicas, recursos humanos, secretaría –recepción, registro de vecindad, matrimonios civiles-, catastro, servicios públicos –biblioteca, mercado, servicios sanitarios, electricistas, cementerio, tren de aseo, jardinería y limpieza-, salón de usos múltiples, departamento de agua –fontaneros, oficina área rural-, policía municipal –agentes municipales-, juzgado de asuntos municipales y la oficina de la mujer.

Distribución político-administrativa: En la actualidad la jurisdicción municipal de Barberena comprende una población denominada de la misma forma, que es la Cabecera Municipal, 11 aldeas, cuatro caseríos, dos parcelamientos y 48 fincas registradas, detallándose las más importantes; sin embargo, según el VIII censo general de población de 1973, citado en el Diccionario Geográfico Nacional, esta comunidad únicamente estaba integrada por ocho aldeas y cinco caseríos, lo que evidencia un incremento en su población. A continuación se detallan las aldeas del Municipio con sus caseríos y parcelamientos respectivos: Las Astas, El Junquillo, El Quebracho, El Colorado, Las Pozas, Buena Vista, Mal País (con los caseríos San Nicolás, Los Pocitos y Las Canoitas), El Pino, Los Bijagues, El Cernal (con el caserío Monterroso y los parcelamientos Fray Bartolomé de las Casas, actualmente constituida en aldea y Viñas) y El Utzumazate.

DATOS DE LA MUNICIPALIDAD:

- ◆ Alcalde: Sr. Rubelio Recinos
- ◆ Dirección: 4ª Avenida Y 4ª Calle zona 1. Barberena, Santa Rosa.
- ◆ Teléfono: 887-0339
- ◆ e-mail: barberena@infom.org.gt
- ◆ Feria titular: 1 al 6 de enero en honor a la Virgen de la Merced
- Feria patronal: 19 de marzo en honor al patriarca San José

Organización Administrativa:

- Alcalde Municipal: Rubelio Recinos Corea
- Síndico 1: Francisco Arturo Hernández Lanuza
- Síndico 2: Víctor Manuel Jiménez Morán
- Síndico Suplente: Mario de Jesús Beltrán Martínez
- Concejal 1: José Francisco Muñoz Quevedo
- Concejal 2: Mario Silvio Santizo Chacón
- Concejal 3: Israel Antonio Zetino Dávila
- Concejal 4: Ramiro Alfonso González Herrarte
- Concejal 5: Eduardo Chinchilla Girón
- Concejal Suplente 1: Carlos Humberto Herrarte Victorio
- Concejal Suplente 2: Marta Luz Blanco Chávez

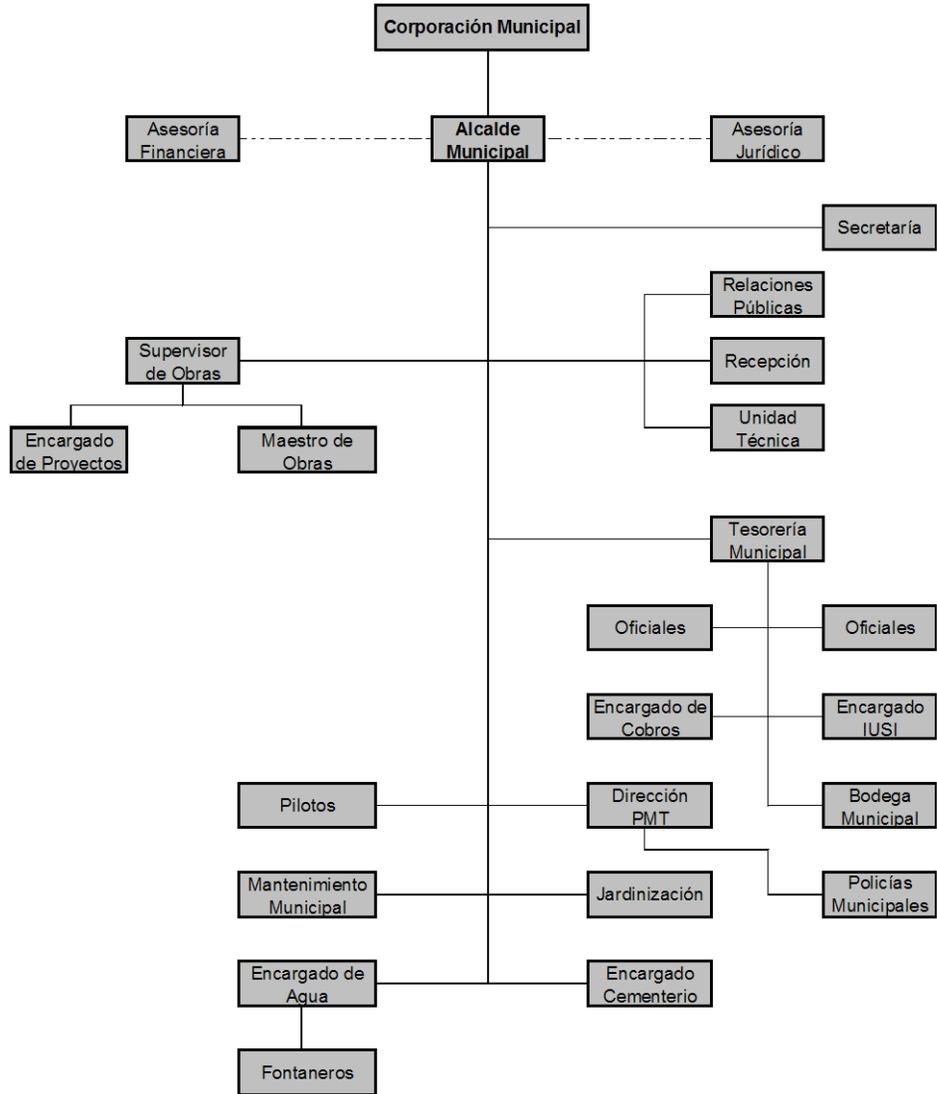
Visión

“Ser una Municipalidad al servicio de la población fundamentada en funcionarios honestos con espíritu de servicio emprendedores, con credibilidad y justicia social; utilizando tecnología moderna e infraestructura adecuada para impulsar el desarrollo en general del municipio de Barberena, promoviendo un modelo eficiente y económico en la prestación de servicios públicos a la comunidad, manteniéndola informada para que se involucre y participe en la solución de sus problemas, desarrollando una administración municipal del pueblo, para el pueblo y por el pueblo”.

Misión

“Somos una institución que brinda atención integral de servicios municipales a todas las comunidades de manera eficiente, transparente y accesible a la población de Barberena; logrando el mejoramiento continuo de los servicios, calidad de vida y el desarrollo equitativo e integral de sus habitantes con identidad y responsabilidad; desarrollando una gestión honesta de sus recursos financieros y administrativos”.

**Estructura Organizativa - Organigrama-
Municipalidad de Barberena**



La jurisdicción municipal de Barberena comprende una población denominada de la misma forma, que es la cabecera municipal, 15 aldeas, 77 caseríos, 50 barrios, 4 colonias y 54 fincas registradas, detallándose a continuación:

BARRIOS Y COLONIAS DEL ÁREA URBANA DE BARBERENA

No.	LUGAR/ BARRIOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	Barberena	1,495	1,508	3,003
2	Ana Belly	29	32	61
3	Los Palacios	68	31	99
4	Minerva	42	51	92
5	Estrellas	27	29	56
6	Zapotillo	91	102	193
7	Cerrito de la Cruz	806	906	1,712
8	El Centro	806	638	1,444
9	La Iglesia	368	203	663

10	La Escuela	121	113	234
11	Monja Blanca	268	217	484
12	Tancón	49	47	96
13	Siempre Viva	71	87	158
14	San Antonio	345	289	634
15	San José	110	129	239
16	San Francisco	10	17	27
17	Vista Al Valle	118	114	232
18	Victorias	25	24	48
19	Villas Del Rocío	13	14	28
20	Villa Flor II	123	129	252
21	Villa Flor III	145	139	284
22	La Ladrillera	48	55	103
23	Las Azucenas	32	29	61

24	Colonia San Fernando	114	120	234
25	Colonia Candelaria	49	47	96
26	Colonia Portal de Santa Marta	120	131	251
27	Colonia Campo Real	50	45	95
	TOTAL	5,543	5,246	10,879

CASERÍOS DEL ÁREA URBANA

	LUGAR / CASERIOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	Gardenias	78	71	149
2	Vista al Valle	52	66	118
3	La Quebrada	137	141	278
4	Pozo de Limón	189	185	373

5	Talpetate	175	171	346
6	San Gabriel	70	97	167
7	Vibarna	134	156	290
8	Chevron	188	131	318
9	Vaso de Agua	104	122	226
10	Castellana	47	67	114
11	Paraiso	78	87	165
12	Los Tecunes	92	106	197
13	Villa Flor I	121	113	234
14	Las Estrellas	334	287	621
15	Las Estrellas II	130	128	258
16	El Llano	282	620	902
17	Los Hornitos	461	488	949
	Total	2670	3036	5706

Fincas	54
Total aldeas	15
Total de caseríos	77
Total barrios área urbana Barberena	23
Total habitantes municipio Barberena	51,157 habitantes

1.3.2 Organizaciones Políticas

Un partido político es el encargado de reclutar candidatos para ocupar los cargos gubernamentales y los cargos legislativos. Para eso, movilizan el apoyo electoral. También organizan la labor legislativa, articulan y agregan nuevos intereses y preferencias de los ciudadanos. Es esencial para estructurar el apoyo político a determinados programas, intereses socioeconómicos y valores. Agrega las preferencias de los ciudadanos, forma gobiernos y establece acuerdos políticos en el ámbito legislativo. Los partidos políticos legalmente constituidos e inscritos en el Registro de Ciudadanos, son instituciones de derecho público, con personalidad jurídica y de duración indefinida, salvo los casos establecidos en la presente ley, y configuran el carácter democrático del régimen político del Estado.

Las organizaciones políticas que existen son las siguientes:

Frente Republicano Guatemalteco –FRG-

Partido de Avanzada Nacional –PAN-

Movimiento Reformador –MR-

Partido Libertador Progresista –PLP-
Unión Democrática –UD-
Los Verdes –LV-
Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG-
Partido Patriota –PP-
Gran Alianza Nacional –GANA-
Unidad Nacional de la Esperanza -UNE-
Partido Unionista –PU-
Bienestar Nacional –BIEN-
Coalición por el Cambio –CAMBIO-
Unión del Cambio Nacional –UCN-
Centro de Acción Social –CASA-
Partido Social Demócrata Guatemalteco –PSG-
Encuentro por Guatemala –EG-
Partido Político Visión con Valores –VIVA-
Frente De Convergencia Nacional –FCN-

1.3.3 Organizaciones Civiles Apolíticas

Centro Universitario de la Universidad Mariano Gálvez
Centro Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Sección Departamental Barberena, Facultad de Humanidades, Usac
Bancos del Sistema

Casa de la Cultura

Tribunal Supremo Electoral

Registro de Ciudadanos

Establecimientos Educativos

Iglesias

Cooperativas

Beneficios de café

Sindicatos

Asociaciones de propietarios micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores de la manufactura y servicios

Asociaciones agropecuarias, comerciales, financieras e industriales

Organizaciones campesinas

Aprofam

Policía Nacional Civil

Juzgado de Paz

Policía Municipal de Tránsito

4. Social

1.4.1 Ocupación de los habitantes

La población de Barberena, Santa Rosa tiene diversidad de ocupaciones, tales como: albañiles, sastres, comerciantes, maestros, carniceros, farmacéuticos, panaderos, tortilleras, vendedores de mostrador, abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, odontólogos, oficinistas, carpinteros, ingenieros agrónomos, peritos agrónomos, entre otros.

1.4.2 Producción y distribución de productos

Barberena es uno de los municipios de mayor pujanza económica del departamento de Santa Rosa, gracias a la fertilidad de sus tierras y a la devoción de trabajo de sus gentes, que con gran vocación agrícola han logrado mejorar y elevar la producción, principalmente de café, que es el mayor cultivo, cuya calidad está considerada como “la mejor del mundo”. En menor escala se produce maíz, frijol, papa, arroz, chile, legumbres y frutas regionales.

En general la producción de Barberena se ve reflejada en la diversidad y cantidad de comercios establecidos actualmente en cada uno de los barrios y colonias de este municipio, donde se pueden encontrar negocios tales como panaderías, zapaterías, restaurantes, hoteles, pastelerías, abarroterías, librerías, ventas de repuestos para automóviles, motocicletas, bicicletas, etc., contando con infraestructura adecuada para la inversión.

En cuanto a la adquisición y/o distribución de los productos, los comerciantes la realizan al contado, dado el volumen de las mismas y gracias a la publicidad realizada por diferentes medios de comunicación han logrado atraer clientes de todo el municipio, ofreciéndoles un servicio eficiente y eficaz.

Sin embargo, para apoyar este proceso de crecimiento económico en el medio existen ocho agencias bancarias, donde se pueden efectuar transacciones monetarias nacionales e internacionales.

Por lo anteriormente expuesto y considerando que la economía local crece conforme a la dinámica social que mueve la globalización y modernización, como epesista de la Facultad de Humanidades, Sección Departamental Barberena, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, he investigado acerca de la evolución y desarrollo comercial de la ciudad de Barberena, para brindar al estimado lector la información recaudada con el objeto de que sea de utilidad.

1.4.3. Agencias Educativas: Escuelas, Colegios, otras

Actualmente en todo el municipio de Barberena, funcionan centros de enseñanza como se detallan:

Escuela Oficial Urbana de Párvulos

Escuela Oficial Urbana Mixta, República de Centro América

Escuela Oficial Urbana Mixta, Colonia San Antonio

Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-

Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa –IRAC-

Instituto Tecnológico por Sistema de Cooperativa

Colegio Técnico Integrado –CTI-

Colegio Liceo Mixto Guadalupeño

Colegio San Francisco de Asís

Instituto de Mercadotecnia y Publicidad de Sur Oriente –IMPSO-

Colegio Mixto Bilingüe Belén

Tecnológico Cristo Vive

INSAR

Academias de Mecanografía y Corte y Confección

Supervisión Educativa

1.4.4. Agencias Sociales de Salud y Otras

1. Centro de Salud

2. Clínica Médica de ACOGUA (Asociación de Caficultores del Oriente de Guatemala)

3. Asociación Pro-Bienestar de la Familia (APROFAM)

2. Clínicas privadas de médicos

3. Sanatorios privados

4. Deorsa

5. Telgua

6. Oficina de correos

7. Mercado municipal

8. Rastro de ganado municipal

9. Canchas deportivas

10. Policía Municipal

11. Policía Nacional

12. Cementerio general

1.4.5 Viviendas (tipos)

1. Tipo moderno: Construidas de concreto, hierro, pedrín y cemento; además por la adecuada disposición de sus ambientes

2. Tipo tradicional: En esta clase de viviendas entran las casas de habitación particulares, cuyas características principales son: paredes de adobe o block, debidamente repelladas y pintadas por dentro y por fuera con mezcla (arena, cal y agua). Pisos de ladrillo de cemento, otras con pisos de ladrillo de barro, techos de madera aserrada, de lámina de zinc, tejas de barro o duralita y cielo raso machihembrado; cornisas y aceras de cemento.

3. Tipo antiguo: Las paredes de estas sencillas construcciones son generalmente de bajareque, es decir, un enrejado de varas rollizas, fijadas con clavos o bejucos en parales y rellenas con piedras y lodo, así como paja, con repello de tierra fina, sin cal. Su piso es de tierra natural.

4. Ranchos pajizos: En los alrededores de la ciudad todavía se ve esta clase de viviendas, sobre todo entre la gente campesina y pobre. Constan estos ranchos de una sola pieza, con paredes de bajareque algunas veces, y otras, de palo-pique y techo de paja. Casi en todas tienen un poyo que sirve de cocina.

1.4.6 Centros de Recreación

El municipio de Barberena cuenta con los siguientes centros de recreación:

- Piscinas Urabá
- Piscinas Agua Escondida
- Laguna del Pino

1.4.7 Transporte

Para el municipio de Barberena existe transporte extraurbano, que viaja desde la ciudad capital y de otros departamentos. Internamente, en el departamento, hay

transporte de otros municipios hacia la cabecera departamental y en el casco urbano se utilizan los tuc tuc, microbuses, bicicletas, vehículos como medio de transporte de la población.

1.4.8 Comunicaciones

Barberena al igual que cualquier otro centro urbano de nuestro país cuenta con todos los medios de comunicación conocidos, tales como, teléfonos domiciliarios, móviles, servicio de cable, Internet y otros medios de tecnología avanzados.

1.4.9 Grupos Religiosos

En Barberena predomina la religión católica, por lo que cuenta con una hermosa iglesia parroquial. El patrono de Barberena es San José, siendo esta imagen muy venerada por la forma en que se dice fue encontrada. Así mismo, y en menor porcentaje los hay protestantes, Testigos de Jehová, iglesia mormona y otros.

1.4.10 Clubes o asociaciones sociales

1. Casa de la Cultura
2. Comité pro Fiestas Navideñas
3. Asociación pro festejos de la feria titular

1.4.11 Composición étnica

La población de Barberena en su mayoría son ladinos y en menor escala, población de occidente, que se dedican casi exclusivamente a los negocios dentro del mercado y pequeñas tiendas

CARENCIAS SECTOR COMUNIDAD:

1. Caminos vecinales en mal estado.
2. Infraestructura vial del área urbana en mal estado.
3. Poca accesibilidad al comercio.
4. Poca inversión en el sector privado.
5. Poca variedad de productos en cultivos tradicionales
6. Pérdida de recursos naturales
7. 25% de personas en el casco urbano no cuentan con drenaje.
8. 50% de personas no tienen agua potable. (racionalizada)
9. Poca cobertura en Centro de Salud

10. Falta Cobertura médica por especialidades
11. Falta de vivienda digna en el sector rural
12. No existe centro de recreación apropiados
13. Falta de áreas deportivas
14. Falta de centros educativos de diversificado del sector oficial

2. SECTOR INSTITUCION

1. Localización Geográfica

2.1.1 Nombre de la institución

Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-

2.1.2 Ubicación geográfica

El Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, se encuentra ubicado en Cantón Zapotillo, sobre la carretera interamericana, en el kilómetro 55, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa

2.1.3 Vías de Acceso

Barberena y el Instituto Nacional de Educación Básica, están a una distancia de nueve kilómetros de la cabecera departamental Cuilapa, en tanto que de la capital

de la república le separan cincuenta y cuatro kilómetros; distancias estas sobre vía totalmente asfaltada, o sea la carretera interamericana que conduce a la república de El Salvador. Tanto las aldeas, como los caseríos y fincas del municipio se comunican con la cabecera municipal por caminos de terracería de fácil tránsito para vehículos automotores.

2. Localización Administrativa

El Instituto de Educación Básica –INEB-, es una institución estatal, ubicada en la región sur oriente de la república de Guatemala, en el área urbana del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa; en el distrito 060203 de la Coordinación Técnica Administrativa, con el código número 06-02-0447-45 del Ministerio de Educación

2.2.1 Tipo de institución

Estatual de servicio educativo

2.2.2 Región, Área, Distrito, Código

Región: Sur Oriente

Área: Urbana

Distrito: 060203

Código: 06-02-0447-45

3. Historia de la Institución

2.3.1 Origen, fundadores y sucesos especiales

El Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, fue creado según Acuerdo Ministerial No. 1007 de fecha 30 de agosto de 1989, brindando sus servicios desde su creación, en las instalaciones del Instituto por Cooperativa Raúl Álvarez del Cid, situado en el Barrio El Tancón, del mismo municipio, en la jornada matutina, dirigido en su inicio por el profesor Romeo Javier Rodríguez Enríquez, como subdirector y un profesor auxiliar Jorge Isaac Crespo, quienes eran el único recurso humano con que contó el instituto para comenzar su labor educativa, según acta número 1-90 del libro de actas número uno, en los folios 02-03 del instituto. Luego por múltiples gestiones de padres de familia, profesores y ya su directora Licenciada Thelma Araceli Palacios de De La Rosa, se logra la compra del terreno para la construcción del edificio del instituto, por la municipalidad de Barberena.

4. Edificio

2.4.1. Área Construida

Actualmente se cuenta con trece salones de clase y un salón para el laboratorio de computación y un área para sanitarios de profesores y profesoras, en el segundo nivel que están en proceso de construcción, financiado por la Municipalidad de Barberena. En el resto del terreno se encuentra una bodega, un aula musical, una cancha de baloncesto, una cafetería y un escenario para actividades socio culturales. Aproximadamente 1,500 Mt²

2.4.2 Área Descubierta

48 mt²

2.4.3 Estado de Conservación

Buen Estado

2.4.4 Locales Disponibles

ninguno

2.4.5 Condiciones y Usos

En condiciones óptimas, en cuanto a los salones de clase, pero muy limitados en lo administrativo ya que la secretaría, subdirección y dirección son salones muy pequeños. El uso que se les da es el establecido en la ley de Educación Nacional.

5. Área, Ambiente y Equipamiento

2.5.1 Salones Específicos

El Instituto Nacional de Educación Básica, consta de dos módulos. El módulo I, está formado por 5 salones de clase y sanitarios para hombres y para mujeres en la planta baja y en la planta alta tiene 3 salones de clase y dos salones específicos, uno que es el laboratorio de computación y el otro de artes industriales y sanitarios en construcción para docentes.

El módulo II está formado por 4 salones de clase, un salón para docentes, una oficina para orientación, una oficina para secretaría y una oficina para dirección y subdirección y la planta alta consta de dos salones de clase, en el terreno también hay una bodega, un aula musical, una cafetería, un salón para artes industriales y una cancha de baloncesto con graderío y un escenario.

El mobiliario y equipo se encuentra registrado en formularios detalle de inventario por cuenta FIN-02, de la Dirección de Contabilidad del Estado, las cuentas contables descritas son de oficina y muebles, en las que se detallan cantidades de computadoras, y sus accesorios, calculadoras, sumadoras, máquinas de escribir, archivos, escritorios secretariales, sillas secretariales, librerías, lockers, ventiladores, lo que en resumen de inventario asciende a un valor de Q. 170,269.19 (ciento setenta mil doscientos sesenta y nueve quetzales con diecinueve centavos). En la cuenta contable médico-sanitario y de laboratorio se describen un microscopio monocular y un botiquín pequeño de madera, lo que en

el resumen tiene un valor de Q 3,550.00 (tres mil quinientos cincuenta quetzales exactos). En la cuenta contable educacional, cultural y recreativo se describen escritorios unipersonales, mesas bipersonales, cátedras, pizarrones, instrumentos de geometría, instrumentos musicales, enciclopedias, que en el resumen de inventario asciende a Q. 66,625.50 (sesenta y seis mil seiscientos veinticinco quetzales con cincuenta centavos)

2.5.2 Oficinas

Secretaría, Subdirección y Dirección

2.5.3 Cocina

Cafetería, 1 para el uso de los estudiantes y docentes

2.5.4 Comedor

No se cuenta con comedor

2.5.5 Servicios Sanitarios

Se cuenta con 6 servicios sanitarios

2.5.6 Biblioteca

No se cuenta con biblioteca

2.5.7 Bodegas

1 bodega

2.5.8 Salón de Usos Múltiples

1, en buenas condiciones de uso

2.5.9 Salón de Proyecciones

No se cuenta con este tipo de salones

2.5.10 Talleres

1, taller de artes industriales

2.5.11 Canchas

1, cancha deportiva para practicar baloncesto y fut sala

2.5.12 Centro de Producciones o Reproducciones

No se cuenta con este recurso didáctico.

CARENCIAS SECTOR INSTITUCIÓN

- Oficina de secretaría muy pequeña
- Oficina de dirección y subdirección también muy pequeñas
- Falta de salón de usos múltiples

III. SECTOR FINANZAS

3.1. Fuentes de Financiamiento

3.1.1 Presupuesto de la Nación

El Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- se sostiene con el fondo de gratuidad brindado por el Ministerio de Educación, que consiste en una cuota por alumna o alumno; y por fondos de la tienda escolar que se maneja en el centro educativo. El personal que labora en el establecimiento es pagado por el Ministerio de Educación

3.1.2 Iniciativa Privada

No recibe ningún tipo de ayuda económica de la iniciativa privada

3.1.3 Cooperativas

No hay ningún aporte económico de parte de cooperativas de la comunidad

3.1.4 Venta de Productos y Servicios

No, ya que es una entidad netamente educativa

3.1.5 Rentas

No percibe ningún ingreso por concepto de renta

3.1.6 Donaciones y Otros

No recibe el establecimiento ningún tipo de donaciones

3.2 Costos

Los salarios de los trabajadores del centro educativo varían, dependiendo del puesto que desempeñen, a los períodos de clases que imparten por semana y a su clase escalafonaria, por lo que están en un rango de Q. 1,500.00 hasta Q. 5,000.00 mensuales. Se pagan servicios de mantenimiento del laboratorio de computación y otros como energía eléctrica, teléfono e Internet, que son cubiertos por la Unidad Financiera de la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa, del Ministerio de Educación.

3.3 Control de Finanzas

En el centro educativo se manejan diferentes formas para el control de los recursos materiales como económicos y financieros, entre los que se pueden mencionar los siguientes:

- Recibos
- Libros de caja
- Libro de inventario
- Cuentas bancarias

Existen auditorias internas por parte de la Comisión de Finanzas al contador del establecimiento y por la dirección, y auditorias externas que pueden ser por dependencias del Ministerio de Educación o por el Ministerio de Finanzas.

Carencias Sector Finanzas:

- Por ser un sector delicado, es muy poca la información obtenida, por parte de las autoridades del establecimiento
- El apoyo económico brindado por el Ministerio de Educación es insuficiente para cubrir las múltiples necesidades que tiene el establecimiento
- Los programas de apoyo que brinda el Ministerio de Educación a las y los estudiantes es muy pobre, para la cantidad de estudiantes que se atienden en el centro educativo

IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS

4.1 Personal Operativo

En el centro educativo laboran en total 24 docentes, de los cuales 15 están presupuestados bajo el renglón 011, 9 docentes por contrato en el renglón 021, todos pagados por el Ministerio de Educación. Los docentes contratados bajo el renglón 011 están fijos en la institución y los contratados bajo el renglón 021 se incorporan o se retiran según las demandas estudiantiles en el departamento de Santa Rosa, por lo que pueden continuar en el mismo centro educativo o ser trasladados a otros donde exista mayor necesidad de cobertura docente. El tiempo de laborar en el centro educativo de los trabajadores es variable, ya que desde que se inauguró el establecimiento solamente el subdirector tiene los veinte años de servicio a la comunidad educativa de Barberena, que es el de mas antigüedad, hasta 3 meses que tiene el docente con menos tiempo de laborar en la institución.

Los trabajadores de la institución son profesionales con diversas especialidades, según el área que imparten, algunos laboran con título de Profesor de Enseñanza Media en Lengua y Literatura, Licenciados en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa, Secretarías Bilingües, Maestros de Educación Física, Maestras de Educación para el Hogar, Bachilleres Industriales, Peritos Contadores, Profesores de Enseñanza Media especializados en Computación, Matemática e Inglés y Maestros de Educación Musical. La mayoría asiste de lunes a viernes a laborar, excepto algunos docentes que no tienen tiempo completo, solo cubren algunos períodos de clase. El mayor porcentaje de docentes residen en la misma localidad donde se sitúa el centro educativo, un porcentaje menor viajan de la cabecera departamental de Cuilapa, Jutiapa, Santa Cruz Naranjo y la ciudad capital

4.2 Personal Administrativo

En el sector administrativo laboran 5 personas en total, todos presupuestados, bajo el renglón 011 del Ministerio de Educación y pagados por el mismo, considerados estos como personal fijo y permanente dentro de la institución. El profesor que ocupa el cargo de subdirector actualmente dentro del Instituto, es quien tiene más años de antigüedad, pues fue nombrado en el año que inicia a funcionar el establecimiento educativo, luego nombran al director, oficinistas II y por último, este año, a oficinista III.

La Directora desempeña el cargo con el título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, el Subdirector con el título de Maestro de Educación Primaria Rural y las oficinistas II y III con el título de secretaria bilingüe con especialización en computación y perito contador, respectivamente.

Su horario de trabajo es de 7:30 a 12:30 horas, de lunes a viernes, dos de ellos proceden de la cabecera departamental de Cuilapa y los otros tres residen en el municipio de Barberena.

4.3 Usuarios

El Instituto cuenta con 745 estudiantes en total, de ellos 384 son hombres y 361 son mujeres, de los cuales un 98% culmina sus estudios en el ciclo escolar con éxito. El otro 2% se retiran del establecimiento por diversos factores, pueden ser estos económicos, sociales, familiares o de otra índole.

4.4 Personal de Servicio

Son tres personas las que ocupan los puestos del personal de servicio, dos como conserjes y el otro como guardián; de los tres, dos de ellos están fijos, es decir, presupuestados bajo el renglón 011, pagados por el Ministerio de Educación y uno contratado y pagado por los padres de familia a través de un comité que los representa.

Asisten diariamente al establecimiento dos por la mañana, que tienen funciones de conserjería y uno por la noche, cuya función es el de guardianía.

Carencias sector Recursos Humanos:

- Escaso número de docentes, para el elevado número de alumnos inscritos
- Poca estabilidad laboral para docentes por contrato
- Falta de personal de coordinación pedagógica
- Poco interés por parte de las autoridades educativas por implementar talleres de capacitación a los docentes en servicio
- Completar tiempo a docentes en servicio
- El personal administrativo es muy reducido para las necesidades existentes en el establecimiento
- El personal de servicio es limitado, debido al tamaño del instituto

V. SECTOR CURRICULUM

5.1 Plan de Estudios / Servicios

En el centro educativo se atiende el nivel medio, ciclo básico, con planes de estudio por bimestre y planes anuales; se atienden áreas que propone el curriculum nacional base tales como: Comunicación y Lenguaje L-1, L-2 y L-3; Matemática; Ciencias Naturales y Tecnología; Ciencias Sociales; Expresión Artística; Educación Física; Productividad y Desarrollo y Formación Ciudadana.

Se desarrollan diferentes actividades, como las que proponen el CNB del país, de tipo social, educación en valores, actividades deportivas, académicas, como las Olimpiadas de las Ciencias, jornadas de limpieza y de reforestación entre otras.

El servicio que presta el establecimiento es netamente educativo esperando al final del ciclo escolar el perfil del egresado de cada uno de los grados del ciclo básico que se imparte en el instituto.

5.2 Horario Institucional

El horario es uniforme, de lunes a viernes de 7:30 a 12:30 horas, y los períodos de clase son de 35 minutos, los cuales son estables, se organizan a los docentes según el área y grado que imparten y en diferentes secciones, según las necesidades. Para atender a alumnos y padres de familia se organizan reuniones especiales; a las actividades normales se le dedica toda la jornada que consta de cinco horas diarias y las actividades especiales se realizan dentro del mismo horario o en horarios especiales, fuera de la jornada establecida, planificadas anticipadamente por la Dirección y comisiones encargadas.

Por lo establecido anteriormente se deduce que la jornada de trabajo es matutina. Además se cuenta con horarios específicos para cada grado y sección.

5.3 Material Didáctico – Materias Primas

Aproximadamente 20 docentes elaboran su propio material didáctico que utilizan en sus aulas y en ocasiones cuando los alumnos presentan exposiciones son ellos quienes lo elaboran. Todos los docentes utilizan libros de texto para impartir sus clases, consultan varios autores y editoras, folletos y páginas de Internet.

Los recursos que utilizan para elaborar el material didáctico están papel bond, papel Manila, marcadores, crayones, cartoncillo, instrumentos de geometría, afiches, cartulinas, material de desecho, revistas, poster, tape, elementos reciclables. Los docentes que imparten las áreas como computación, educación física, educación musical y productividad y desarrollo (educación para el hogar y artes industriales) utilizan recursos como computadoras, USB, impresoras, balones de fut bol, baloncesto, voleibol, lazos, ropa deportiva, flauta, estufa, aguja, lana, tela, madera, utensilios de cocina, herramientas (martillo, destornilladores, serruchos, entre otros) y pintura. Los recursos se obtienen en el medio, los adquiere cada docente con su propio dinero, aportes mínimos del Ministerio de Educación y los alumnos que traen su propio material para trabajar.

5.4 Métodos, Técnicas y Procedimientos

La metodología utilizada por los docentes varía según su área de trabajo, pero los métodos utilizados con mayor frecuencia son el inductivo, deductivo, investigativo y experimental; los alumnos se agrupan por edades y por secciones mixtas. Se realiza una excursión cada año, que puede ser al teatro, zoológico u otros lugares educativos recreativos.

Las técnicas utilizadas para el desarrollo del plan de clase son expositivas, investigativas, explicativas y manuales. Los docentes han recibido capacitaciones sobre el curriculum nacional base, ortografía, dinámicas en clase de inglés y seminario de derechos humanos, calidad educativa, liderazgo basado en valores, educadores de excelencia, protección del medio ambiente y motivación docente.

Las inscripciones de los alumnos se realizan en el mes de octubre, enero, febrero, marzo y abril, para poder ser ingresados al sistema del Ministerio de Educación, a través del Internet, donde les asignan su código personal.

El personal es contratado por el Ministerio de Educación, a través de sus dependencias como la Dirección Departamental de Educación y otras instancias.

5.5. Evaluación

Los criterios de evaluación son aquellos que permiten adaptaciones, correcciones, perfecciones según la situación cambiante que vivimos en nuestro país y el mundo. Fundamentando la evaluación en procesos participativos, activos y constructivos, en el plano individual y colectivo. Los tipos de evaluación que utilizan los docentes son integral, diagnóstica, formativa, de proceso y sumativa, así mismo se espera que las evaluaciones reúnan las siguientes características, como lo es integral, técnica, sistemática, acumulativa y continua.

Se utilizan las técnicas de listas de cotejo, observación, pruebas orales, escritas, prácticas, elaboración de proyectos, de ensayo, de rango, hojas de trabajo, laboratorios y otras. Para el control de calidad los docentes llevan cuadros de registros en los que se califican los aspectos declarativos, procedimentales y actitudinales, como parte del proceso evaluativo.

La comisión de evaluación es la encargada de revisar y corregir, cuando sea necesario, las pruebas escritas, antes de ser aplicadas a los estudiantes, para verificar que las mismas cumplan con su cometido y estén bien redactadas y evitar confusión en los estudiantes, para lograr un proceso de evaluación efectivo y eficaz.

Carencias del sector curriculum

- Falta de recursos para la elaboración de material didáctico
- Falta de instrumentos y utensilios para impartir las clases de educación para el hogar, artes industriales y formación musical
- Falta de capacitaciones a docentes en servicio por parte del Ministerio de Educación.

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

6.1 Planeamiento

El tipo de planes que se llevan en el establecimiento es bimestral, es decir, a corto plazo, esto, para tecnificar la labor académica, como también desarrollar un proceso técnico para lograr el fortalecimiento y práctica del nuevo currículum. Son planes operacionales. Los planes persiguen los siguientes elementos:

- a. Aclarar, amplificar y determinar los objetivos.
- b. Pronosticar.
- c. Establecer las condiciones y suposiciones bajo las cuales se hará el trabajo.
- d. Seleccionar y declarar las tareas para lograr los objetivos.
- e. Establecer un plan general de logros enfatizando la creatividad para encontrar medios nuevos y mejores de desempeñar el trabajo.
- f. Establecer políticas, procedimientos y métodos de desempeño.
- g. Anticipar los posibles problemas futuros.
- h. Modificar los planes a la luz de los resultados del control.

El planeamiento en el sentido más universal implica tener uno o varios objetivos a realizar junto con las acciones requeridas para concluirse exitosamente. Va de lo más simple a lo complejo, dependiendo el medio a aplicarse. La acción de planear en la gestión se refiere a planes y proyectos en sus diferentes, ámbito, niveles y actitudes.

La Planeación de clases es una forma de organizar las actividades pedagógicas dentro del salón o aula para saber lo que se debe trabajar sin caer en la improvisación. La realiza un maestro o docente y requiere que se tomen en cuenta ciertos elementos como los siguientes: según el nivel y grado educativo en que se trabaje:

Propósitos, contenidos, componentes, asignaturas, tema común, actividades de lenguaje, materiales, competencias a desarrollar, temas y subtemas, conocimientos y habilidades, actividad inicial, actividad final, valoración del proceso enseñanza aprendizaje.

Para su elaboración se deben utilizar materiales como libros de textos del alumno, libro del maestro, ficheros, planes y programas de estudiantes, entre otros.

Base de los planes:

- Propósitos o Misiones - La misión o el propósito identifica la función o tarea básica de una institución educativa. Cualquier clase de operación organizada tiene propósitos o misiones. En cada sistema social los centros educativos tienen una función o tarea básica que les asigna la sociedad.
- Objetivos - Los objetivos o metas son los fines a los que se dirige la actividad: son los resultados a lograr. Representan el fin hacia el que se encamina el instituto, la integración de personal, la dirección y el control. Los objetivos del establecimiento son el plan básico del mismo, un departamento puede tener también sus propios objetivos. Naturalmente, sus metas contribuyen al logro de los objetivos de la institución educativa, pero los dos grupos de metas pueden ser diferentes por completo.
- Estrategias - Denotan casi siempre un programa general de acción y un despliegue de esfuerzos y recursos para alcanzar objetivos amplios. Se definen como el resultado del proceso a decidir sobre los objetivos de la organización, sobre los cambios en éstos, sobre los recursos usados para alcanzarlos y sobre las políticas que han de regular la adquisición, el uso y la disposición de estos recursos.
- Políticas - Son también planes en el sentido de que son enunciados generales o maneras de entender que guían o canalizan el pensamiento o la acción en la toma de decisiones, éstas delimitan el área dentro de la cual una decisión ha de ser tomada y aseguran que esté de acuerdo y contribuya a los objetivos. Son declaraciones o interpretaciones generales que guían o encauzan el pensamiento en la toma de decisiones. Las políticas definen un área dentro de la cual se va a tomar una decisión y aseguran que ésta sea consistente con un objetivo y contribuya al logro del mismo.

Las políticas ayudan a decidir temas antes de que se conviertan en problemas, hacen que sea innecesario analizar la misma situación cada vez que se presenta y unifican otros planes, con lo que permiten a los directores o administradores delegar autoridad y mantener control sobre lo que hacen sus subordinados.

- Procedimientos - Son planes que establecen un método requerido de manejar las actividades futuras. Son guías para la acción más que para el pensamiento, detallan la forma exacta en que deben llevar a cabo ciertas actividades. Son sucesiones cronológicas de acciones requeridas.
- Reglas - Explican con claridad las acciones requeridas o las acciones que no se deben llevar a cabo, sin permitir la discreción en esto. Son el tipo de plan más sencillo. Las reglas se diferencian de los procedimientos en que guían la acción sin especificar un orden de tiempo. El procedimiento se podría considerar como una serie de reglas. La regla puede o no formar parte de un procedimiento. La esencia de una regla es que refleja una decisión administrativa de que se tiene que llevar a cabo o que no se tiene que llevar a cabo una cierta acción. Es necesario asegurarse de distinguir entre reglas y políticas. El propósito de las políticas es guiar la toma de decisiones al señalar áreas en las que los directores o administradores educativos pueden usar su discreción. Las reglas, aunque también son guías, no permiten flexibilidad en su aplicación.
- Programas - Son un conjunto de metas, políticas, procedimientos, reglas, asignaciones de tareas, pasos a seguir, recursos a emplear y otros elementos necesarios para llevar a cabo un determinado curso de acción; por lo general están respaldados por presupuestos.
- Presupuestos - Es una declaración de los resultados esperados, expresados en términos numéricos. Se puede considerar como un programa llevado a números. El presupuesto se puede expresar en términos financieros o en términos de horas de trabajo, unidades de producto, horas-aprendizaje, o cualquier otro término medible numéricamente. El presupuesto es necesario para el control pero no puede servir como estándar de control sensible a menos que refleje los planes. Por lo general un presupuesto pone en práctica un programa pero puede ser en sí mismo un programa.

Dentro de los planes de contingencia están los elaborados a raíz de los problemas de inundaciones, deslaves y erupción del volcán de Pacaya, sugeridos por la Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres –CONRED-

El tipo de planes que se llevan en el establecimiento es bimestral, es decir, a corto plazo, esto, para tecnificar la labor académica, como también desarrollar un proceso técnico para lograr el fortalecimiento y práctica del nuevo currículum.

6.2 Organización

El nivel jerárquico en el Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- de Barberena, está bien definido, de tal manera que se constituye por:

Directora, Subdirector, personal docente, personal administrativo, comisiones de trabajo, comité de padres de familia, junta escolar, directiva de claustro, directiva de estudiantes, alumnos y personal operativo.

El establecimiento se rige únicamente por la Ley de Educación Nacional, Reglamentos del Ministerio de Educación, Reglamento del centro educativo y la Ley de Servicio Civil, en las que se encuentran todas las funciones de cada cargo y los procedimientos de cómo desempeñar ese cargo.

6.3 Coordinación

Para coordinar las acciones del centro educativo, existen carteleras; la comunicación puede ser por escrito a través de circulares y de forma verbal en reuniones de trabajo, con docentes, alumnos y padres de familia, pueden darse según las circunstancias y las necesidades cada mes, dos meses o extraordinarias.

6.4 Control

Las normas de control se rigen por el Reglamento del Centro Educativo, en el que se especifican las normas disciplinarias de los estudiantes, como horario de entrada, uso del uniforme, comportamiento dentro y fuera del aula; los laborantes de todos los niveles y cargos se rigen bajo las normas establecidas en las leyes y reglamentos anteriormente mencionados, y para verificar su cumplimiento existen libros de asistencia y de conocimientos.

El inventario de actividades realizadas se registra en un documento anual elaborado por la Directora del establecimiento conocido como memoria de labores.

El inventario físico de la institución se realiza cada año en base a los formularios de inventarios de la Dirección de Contabilidad del Estado en los que se detallan por cuenta contable. Los expedientes administrativos existen de personal administrativo, operativo y de servicio, junta escolar.

6.5 Supervisión

La supervisión en este centro educativo se da continuamente, por la Directora y Subdirector atendiendo cada uno, según las funciones y atribuciones que la ley les permita, a través de la observación del desempeño de los docentes, alumnos y colaboración de padres de familia; así mismo, se hace revisión directa de documentos que permite alcanzar los objetivos de la educación, como revisión de planes de clase, instrumentos de evaluación, cuadros de registro de evaluación, libros contables, de asistencia, de conocimiento y asistencia de padres de familia a atender llamados de la dirección por diferentes razones que se requieran en el centro educativo.

Están inmersos dentro de este proceso toda la comunidad educativa, orientando y buscando el perfeccionamiento del proceso de enseñanza.

La directora realiza reuniones con catedráticos, alumnos y padres de familia con el fin de rectificar o modificar acciones no adecuadas en el proceso y así mejorar la labor realizada por cada persona. Se envían circulares para recordar y orientar las funciones de docentes, comisiones de trabajo, alumnos y toda la comunidad educativa.

Carencias del sector administrativo:

- Desconocimiento de las leyes educativas por algunos docentes, tanto en sus derecho como sus obligaciones
- Incumplimiento de algunas normas disciplinarias por parte de los estudiantes
- No es suficiente el tiempo de supervisión por parte de las autoridades del centro educativo

VII. SECTOR DE RELACIONES HUMANAS

7.1 Institución/Usuarios

A los usuarios se les atiende por la directora, subdirector, docentes, secretaria o psicóloga del instituto, dependiendo obviamente de la necesidad con la que se presente cada persona/usuario. La atención es constante y amable.

En la institución se realizan juegos deportivos ínter aulas de baloncesto y futbol, así como actividades socioculturales, como eventos de belleza, celebración del aniversario con desfiles, velada cultural, cena y baile de gala; celebración del día del cariño, de la madre, concursos de bailes y actividades académicas tales como conferencias sobre formación ciudadana y valores, superación personal, educación ambiental

7.2 Institución con otras instituciones

El instituto se relaciona con otras instituciones educativas, como colegios privados, escuelas primarias e institutos de educación básica por cooperativa, con los que se realizan intercambios deportivos y culturales, es decir, existe ayuda mutua para el desarrollo de actividades socioculturales, como los eventos de belleza, kermés, concursos de bailes, principalmente folklóricos y gimnasia rítmica, caminata cívica, teletón.

7.3 Institución con la Comunidad

El centro educativo guarda mucha relación con la municipalidad, ya que con esta se realizan diversos proyectos de beneficio para la comunidad educativa.

De igual manera, se relaciona con el centro de salud, en jornadas de vacunación y divulgación para prevenir enfermedades endémicas como el dengue, influenza, gripe, malaria o paludismo, también se relacionan con diferentes instituciones bancarias, cooperativas, entre otras; la proyección del instituto nacional de educación básica, es relevante, pues se reconoce ampliamente la capacidad educativa que tiene para formar a los estudiantes en el aspecto académico y en formación de valores, la misma se extiende a las aldeas del municipio y de otros vecinos, debido que se atiende a estudiantes de múltiples lugares y con su banda musical ha llegado hasta otros departamentos de Guatemala, por su singular forma de actuar.

Carencias del sector Relaciones Humanas:

- Existe mucha demanda de atención a usuarios, por lo que se hace insuficiente el personal para realizarla de manera eficiente
- Poco apoyo de las autoridades educativas en las actividades deportivas, sociales y culturales
- Poco apoyo de la municipalidad a los procesos educativos del establecimiento
- Poca cobertura a estudiantes de comunidades lejanas por estar a grandes distancias del centro educativo

VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL

8.1 Filosofía de la institución

La habilidad técnica, es la posesión de conocimientos y destrezas en actividades que suponen la aplicación de métodos, procesos y procedimientos, que implica, por lo tanto, el diestro uso de instrumentos y técnicas específicas. La habilidad humana, es la capacidad para trabajar con individuos en un esfuerzo cooperativo, trabajar en equipo, la creación de condiciones donde las personas se sientan protegidas y libres de expresar sus opiniones. La habilidad de conceptualización, que es la capacidad para percibir el panorama general, distinguir los elementos más significativos de una situación y comprender las relaciones entre ellos y la habilidad de diseño, que se considera como la capacidad para resolver problemas en beneficio de la institución educativa, para ser eficaces en los niveles administrativo y docente. La administración debe poseer la habilidad para conocer e identificar el origen de los problemas y resolverlos con justicia y ecuanimidad, además de tener la habilidad de ser capaces de diseñar soluciones funcionales a los problemas, en respuesta a las realidades que se presentan.

La Visión: Ser una institución educativa que responda a las necesidades de la comunidad y exigencias de la época; que experimente la satisfacción de contribuir a la formación humana y científica de los estudiantes del ciclo básico

La Misión: Somos una institución de amplia trayectoria, conformada por un equipo de trabajo comprometidos con nuestra comunidad, quienes a través de fomentar los valores humanos y desarrollar una docencia de calidad, contribuimos al logro de la formación científica y humanista de los estudiantes del ciclo básico preparándoles para alcanzar una profesión que les permita la participación activa y competente en nuestra sociedad.

8.2 Políticas de la Institución

Entre las políticas institucionales, podemos mencionar:

- Educación de calidad
- Cobertura
- Justicia, equidad y permanencia social
- Modelo de gestión transparente

Fortalecer la educación bilingüe e intercultural Dentro de los objetivos o metas, se establecen los siguientes:

- Organizar al personal administrativo y docente
- Discutir ampliamente el plan operativo anual
- Prever y organizar las actividades anuales
- Orientar la planificación de actividades, para lograr el máximo aprovechamiento de tiempo y recursos
- Atender la demanda del servicio educativo
- Legalizar la permanencia del estudiante
- Evaluar y promover a estudiantes
- Iniciar la labor docente
- Realizar el pago de bolsista
- Solventar casos pendientes
- Organizar la población estudiantil
- Ordenar documentos
- Organizar actividades y prever necesidades
- Verificar la existencia de bienes y enseres
- Contabilizar ingresos y egresos en el establecimiento
- Desarrollar el proceso de control
- Brindar apoyo y asesoría
- Asignar orientador o guía a cada sección de alumnos

8.3 Aspecto Legales

El establecimiento cuenta con personería jurídica, representada por el tesorero del comité de padres de familia. Las funciones del centro educativo, se enmarcan en la Ley de Educación Nacional, Políticas Educativas, Reglamento Interno del instituto, Reglamento del Ministerio de Educación y Ley de Servicio Civil.

Carencias del sector filosófico, político y legal:

- Poco interés del Ministerio de Educación por contratar personal presupuestado para el establecimiento
- No existen capacitaciones adecuadas para el personal docente, según su área de trabajo
- Dificultad para atender en forma eficiente a la población estudiantil, por la superpoblación escolar
- Poco apoyo a estudiantes de escasos recursos económicos, que se vean beneficiados con el aporte económico del Ministerio de Educación

Técnicas utilizadas para ejecutar el diagnóstico de la institución

Para la elaboración del diagnóstico institucional se utilizó la técnica de análisis contextual e institucional (ocho sectores). Así mismo, se aplicaron entrevistas a las autoridades educativas, catedráticos, alumnos, alumnas, líderes comunitarios, fichas de observación y cuestionarios, que fue la base para obtener toda la información requerida, que permitió concebir el problema de cada sector, los factores que originan los problemas, soluciones a implementar para la solución de los mismos y la alternativa posible para resolver satisfactoriamente el problema / necesidad existente.

Además, se hizo uso de la observación directa para verificar algunos elementos como la infraestructura de la institución, caminos de acceso, medios de comunicación que nos llevan a la misma e investigación documental para la integración de la información seleccionada, y conocer tanto externa como internamente la institución educativa.

De igual forma al tener la información necesaria, se efectuó un análisis minucioso de esta, obtenida por todos los participantes involucrados, para conocer las áreas principalmente afectadas en materia de la falta de capacitación a estudiantes y docentes, a través de la creación de material de apoyo como guías, en el campo del cuidado y sostenibilidad de bosques, así como posibles instituciones que brinden apoyo a este tipo de proyectos, que tan necesarios se hacen en nuestro medio.

El uso de esta técnica, permitió obtener y procesar la información, para luego detectar los problemas, jerarquizarlos y elegir las posibles soluciones al problema seleccionado.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Departamental Barberena

A continuación se presenta una serie de preguntas que permitirán hacer un diagnóstico del estado actual de la institución educativa. El resultado será tomado como punto de partida para mejorar las acciones que se desarrollarán para mejorar el aspecto educativo, técnico, administrativo y de servicio del establecimiento.

S = siempre / si; F = frecuentemente; AV = A veces; N = Nunca / no
 Debes marcar con una x el dominio que consideres conveniente

Direccionamiento estratégico	S	F	AV	N
1. ¿Está determinada y por escrito, la misión, visión, principios y valores de la institución?				
2. ¿Tiene claro el perfil del estudiante que la institución quiere formar?				
3. ¿La institución tiene un plan estratégico y evalúa su cumplimiento?				
4. ¿Participan todos los miembros de la comunidad en la elaboración y desarrollo de ese plan?				
5. ¿Se establecen metas para el funcionamiento del establecimiento educativo?				
6. ¿Las metas que ha establecido están orientadas a satisfacer las necesidades de los distintos miembros de la comunidad educativa?				
7. ¿Elaboran planes de trabajo, para la actividad docente?				
8. ¿Fomenta el trabajo en equipo para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales?				
9. ¿Se evalúa el trabajo realizado por los docentes?				
10. ¿Intercambia experiencias exitosas con otras instituciones educativas con el propósito de mejorar?				

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Departamental Barberena

Gestión Educativa	S	F	AV	N
1. ¿Existe un enfoque curricular coherente con la filosofía de la institución?				
2. ¿El currículo responde a las necesidades de los estudiantes como grupo y como individuos?				
3. ¿Se tiene programado un tiempo y un método para revisar, innovar y mejorar el currículo?				
4. ¿Se evalúa la calidad del currículo con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa?				
5. ¿Todos los miembros de la comunidad educativa conocen el currículo?				
6. ¿Existen criterios claros de evaluación del proceso enseñanza aprendizaje?				
7. ¿La metodología adoptada contribuye al cumplimiento de la filosofía institucional?				
8. ¿Existe un método de análisis de procesos que permite detectar las fallas en el proceso de enseñanza aprendizaje?				
9. ¿Permanentemente se evalúa, mejora e innova el uso del tiempo en el aula de clase?				
10. ¿Provee la institución servicios profesionales que complementan la educación integral de los estudiantes?				

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION DEPARTAMENTAL BARBERENA

Encuesta a personal docente que labora en el Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa

Instrucciones: A continuación encontrará una serie de preguntas, que tienen como propósito recabar información sobre el establecimiento educativo. La información es de carácter confidencial. Escriba una x dentro de la casilla que corresponda a la respuesta que considere correcta. De antemano, gracias por su colaboración.

1. ¿Cuántos años de servicio tiene en el establecimiento educativo?:
 - a) Menos de 2 años
 - b) De 2 a 5 años
 - c) De 5 a 10 años
 - d) Más de 10 años

2. ¿El puesto que usted ocupa es?
 - a) Presupuestado
 - b) Por contrato
 - c) Municipal
 - d) Otro

3. ¿Existe reglamento interno de trabajo en su institución?
 - a) Si
 - b) No

4. ¿La labor que usted realiza es constantemente supervisada por la directora o subdirector del plantel?
 - a) Regularmente
 - b) A veces
 - c) Nunca

5. ¿Ha recibido capacitaciones docentes para desempeñar su trabajo?
 - a) Regularmente
 - b) A veces
 - c) Nunca

6. ¿La relación laboral con sus autoridades y compañeros de trabajo es?
 - a) Excelente
 - b) Buena
 - c) Regular
 - d) Debe mejorar

7. ¿A su criterio se selecciona por capacidad al personal que labora en el establecimiento educativo?

- a) A veces
- b) Si
- c) No
- d) Nunca

8. ¿Existe algún plan de contingencia en su establecimiento educativo?

- a) Si
- b) No
- c) No lo se

9. ¿Existen necesidades en el Instituto que deben ser resueltas a corto plazo?

- a) Si
- b) No

Si su respuesta es afirmativa, indique, por favor, un máximo de tres necesidades:

10. ¿Considera que las autoridades educativas del establecimiento prioriza correctamente los proyectos que ejecuta?

- a) A veces
- b) Si
- c) No

11. ¿Se toman en cuenta las sugerencias del personal docente para la ejecución de algún proyecto dentro del establecimiento?

- a) A veces
- b) Si
- c) No

12. ¿Tiene conocimiento de cuanto personal docente, administrativo y de servicio labora en el establecimiento?

- a) Si
- b) No

13. ¿Tienen horario establecido para consumir sus alimentos dentro del establecimiento?

- a) Si
- b) No

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION DEPARTAMENTAL BARBERENA**

***PLANIFICACIÓN EVENTO DE CAPACITACIÓN
IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO: CUIDADO SOSTENIBLE DE BOSQUES***

Dirigido a: Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-
del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa

Epesista responsable: Erwin Federico Zea Garcia

Carné No.: 78-03442

Lugar de capacitación: Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-,
municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa

Fechas de capacitación: Martes 31 de agosto y jueves 2 de septiembre de 2010

Horario: De 9:00 a 10:00 horas

Objetivos:

1. Concientizar a los estudiantes de la necesidad de cuidar y proteger nuestros recursos naturales, especialmente los bosques
2. Desarrollar un clima propicio para las actividades de la capacitación, con dinámicas de grupo
3. Socializar el módulo pedagógico con las señoritas y jóvenes estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, INEB, Barberena, Santa Rosa
4. Efectuar un análisis de nuestra realidad en cuanto al cuidado de los bosques
5. Proponer técnicas de protección y cuidado de los bosques

Temática:

1. Lectura de la agenda del día
2. Presentación de las personas ponentes en el desarrollo de la capacitación
3. Lectura de la hoja: El ejemplo de los gansos
4. El juego de la E

5. Temas a desarrollar:

- ¿Qué es un bosque?
- Sus beneficios
- Clasificación de los bosques
- Cuidado de los bosques: Silvicultura, dendrología, protección de bosques, cálculo de bosques, ingeniería, explotación forestal

6. Técnicas / Actividades:

- Palabras de presentación y bienvenida por la directora del plantel
- Inicio de la actividad a cargo del epesista responsable
- Lectura dirigida: “El ejemplo de los gansos” y una pequeña reflexión sobre su contenido
- El juego de la E
- Proyección de un video sobre “cuidado sostenible de los bosques”
- Charla sobre cuidado sostenible de bosques a cargo del Ingeniero Forestal Alexis Elías Flores García, Técnico en Planificación y Comercialización, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Santa Rosa
- Espacio para preguntas y respuestas
- Refacción a jóvenes estudiantes del Instituto

7. Recursos:

Materiales: Hojas de lectura, hoja en blanco, documento del módulo pedagógico a docentes y autoridades educativas del INEB, cañonera, computadora, mobiliario, refacción

Humanos: Directora, personal docente y alumnos del establecimiento, epesista, técnico del Maga y técnico de sonido y video.

Barberena, 31 de agosto de 2010

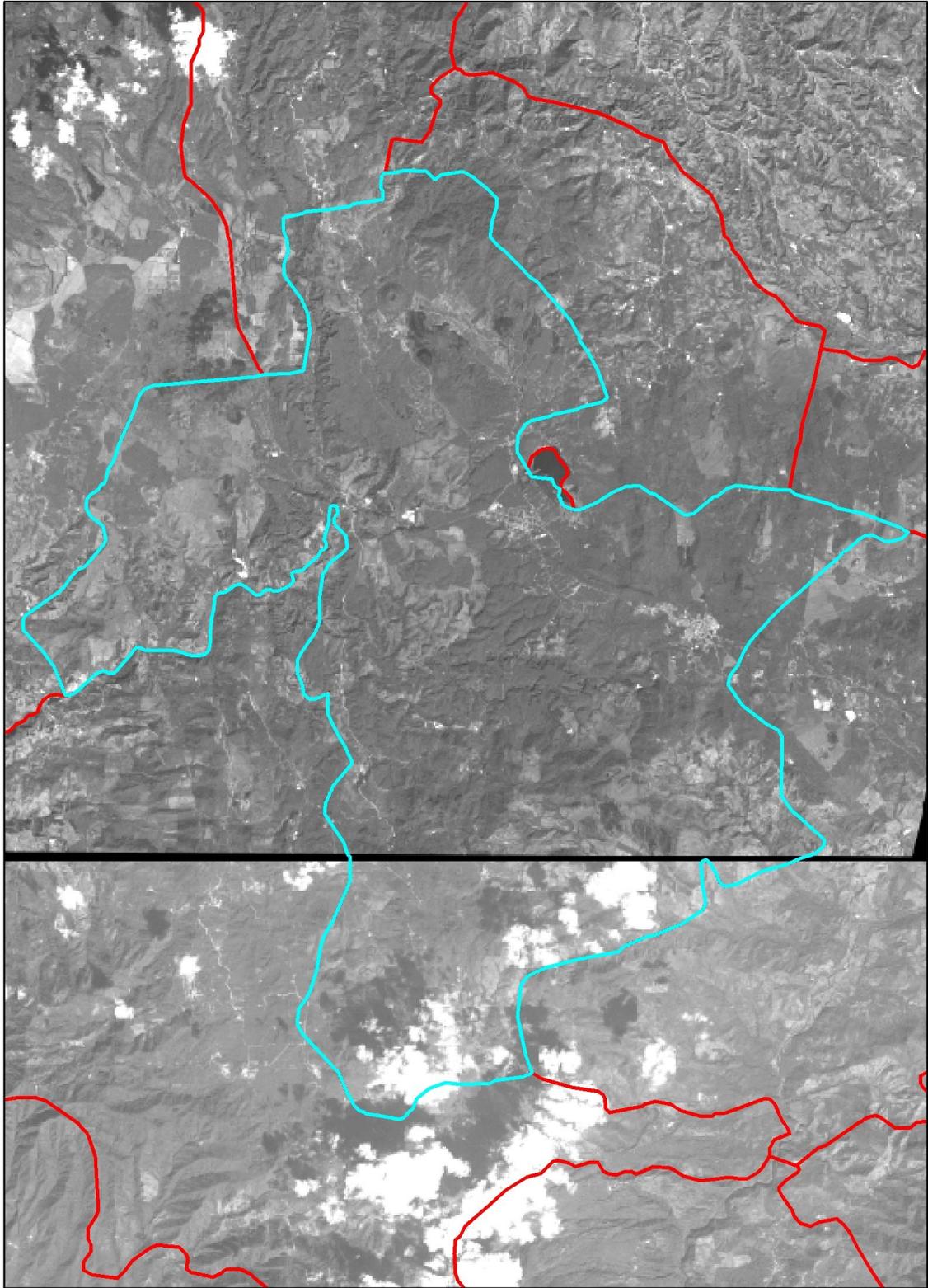
Erwin Federico Zea Garcia
Epesista responsable

Vo.Bo.
Lic. Balter Armando Aguilar
Catedrático Asesor

ANEXOS



MAPA SATELITAL, BARBERENA, SANTA ROSA



MAPA SATELITAL GEOGRAFICO, BARBERENA, SANTA ROSA



LAGUNA EL PINO, BARBERENA, SANTA ROSA



PARQUE CENTRAL DE BARBERENA, SANTA ROSA



TEMPLO MINERVA



EDIFICIO MUNICIPAL, ORGULLO BARBERENENSE



PARQUE CENTRAL DE BARBERENA, MONUMENTO HISTÓRICO



IGLESIA CATÓLICA Y POBLACIÓN DE BARBERENA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2010

INEB, BARBERENA, SANTA ROSA.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Parte Informativa:

Establecimiento: Instituto Nacional de Educación Básica
Lugar: Barberena, Santa Rosa
Dirección del Plantel: Km. 55 Carretera a El Salvador, Barberena.
Nombre del Directora: Licda. Thelma Araceli Palacios Revolorio de la R.
Nombre del Subdirector: Prof. Romeo Javier Rodríguez Enriquez
Nombre de la Orientadora: Licda. Verónica González
Nombre de la Secretaria: Rosita Bellanyra Linares Chacón
Claudia Maribel Contreras

Nombre del Contador: Personal Técnico Administrativo, docente, de
Participantes: servicio, comunidad, Comité de padres de familia,
Comisiones de trabajo.
Periodo de Función: 11 meses, enero a noviembre 2010

Licda. Thelma Araceli Palacios de De la Rosa.
Directora.

Justificación:

El presente plan contiene en forma ordenada la previsión de las actividades técnico administrativo, pedagógico y de orientación que se llevarán a cabo durante el ciclo escolar 2010, de acuerdo a la visión y misión que el equipo de trabajo se propone. Para su elaboración se efectuó el análisis de necesidades visualizadas a través de un diagnóstico; se han planificado todas las actividades pedagógicas, psicológicas, cívicas, culturales, sociales, deportivas y de proyección a la comunidad que contribuyan a la formación integral del estudiante.

La planificación como proceso de previsión y ordenamiento permitirá establecer acciones y mecanismos que se pondrán en práctica para el logro de las competencias, objetivos y fines propuestos, aprovechando al máximo los recursos, lógicamente enmarcados en las políticas educativas actuales del Ministerio de Educación a) Cobertura b) Educación de calidad c) Justicia, equidad y pertinencia social d) Fortalecer educación bilingüe e intercultural e) Modelo de gestión transparente.

Prof. Romeo Javier Rodríguez Enríquez.
Sub-Director

Licda. Thelma Araceli Palacios de De la Rosa.
Directora

MISIÓN

SOMOS UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO CON NUESTRA COMUNIDAD, QUIENES A TRAVÉS DE FOMENTAR LOS VALORES ETICOS Y DESARROLLAR UNA DOCENCIA DE CALIDAD, CONTRIBUIMOS A LA FORMACIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO BÁSICO PREPARÁNDOLE PARA ALCANZAR UNA PROFESIÓN QUE LES PERMITA PARTICIPAR EN FORMA ACTIVA Y COMPETENTE EN NUESTRA SOCIEDAD.

VISIÓN

SER UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD Y A LAS EXIGENCIAS DE LA ÉPOCA, QUE EXPERIMENTE LA SATISFACCIÓN DE CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN HUMANA Y CIENTÍFICA DE LOS ESTUDIANTES.

10. Estimular la participación de todos los miembros de la comunidad educativa como medio de propiciar el máximo aprovechamiento de los recursos (económicos) del plantel.
11. Promover actividades de orientación dirigida al personal administrativo, docente y alumnado en vías de lograr las relaciones humanas positivas.
12. Coordinar la ejecución de proyectos educativos y de infraestructura, con financiamiento del MINEDUC y otras instituciones, a través de la organización del Comité de Padres de Familia.
13. Apoyar al departamento de orientación vocacional para obtener mejores resultados en el comportamiento y evaluación académica de los estudiantes.
14. Asesorar a la comisión de finanzas del plantel para llevar a cabo el manejo eficiente de los fondos de gratuidad.
15. Efectuar el control y evaluación del trabajo que efectuaron las diferentes comisiones.

OBJETIVOS GENERALES

1. Prever y analizar las necesidades que se manifiestan dentro del plantel con el propósito de ejecutar proyectos educativos y de infraestructura que satisfagan las necesidades de la comunidad educativa.
2. Fortalecer los valores espirituales, cívicos y morales mediante la programación de actividades cívicas, culturales, deportivas y sociales.
3. Orientar al personal administrativo, docente, alumnos y padres de familia en el cumplimiento del calendario de trabajo para evitar pérdida de recursos humanos, materiales, financieros y de tiempo.
4. Desarrollar un proceso técnico para lograr el fortalecimiento y práctica del nuevo currículo.
5. Orientar la aplicación de metodologías constructivistas de aprendizaje para darle mayor vivencia a la actividad educativa.
6. Motivar el desarrollo de actividades de lectura en todos los miembros de la comunidad educativa.
5. Organizar al personal docente, alumnos y padres de familia en comisiones de trabajo para el logro de los objetivos propuestos.
6. Coordinar las acciones técnico docente con el propósito de obtener eficientemente las metas y objetivos formulados.
7. Integrar a todos los elementos de la comunidad educativa mediante una acertada comunicación que contribuya al éxito de las actividades programadas.
8. Promover actividades de planificación, capacitación y evaluación que tiendan al fortalecimiento de la tecnificación.
9. Evaluar el proceso educativo en todos los aspectos aplicando instrumentos que permitan cumplir con las características de objetividad, confiabilidad y flexibilidad.
10. Estimular la participación de todos los miembros de la comunidad educativa como medio de propiciar

Política No. 1 Educación de Calidad	Cronograma Administrativo 2010												Pág. 01	METAS	LUGAR	RESPONSABLE
	CRONOGRAMA															
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N					
I. <u>Aspecto Técnico Administrativo</u> 1.1. Suscripción de Acta de inicio de labores 1.2. Reunión de trabajo 1.2.1. Conocimiento y análisis del POA 2010 1.3. Organización de comisiones de trabajo 1.4. Dar posesión a personal de primer ingreso 1.5. Planificaciones por parte de comisiones de trabajo y asignaturas 1.6. Revisión de planes de trabajo de comisiones y de asignatura	X													Organizar al personal administrativo y docente. Discutir ampliamente el Plan Operativo Anual.	Dirección y sala de maestros Sala de maestros	Directora Subdirector Catedráticos
	X				X									Organizar al personal Prever y organizar las actividades	Dirección Subdirección Sala de maestros	Directora Subdirector Catedráticos
	X		X											Orientar la planificación de actividades para lograr el máximo aprovechamiento del tiempo y recursos.	Dirección, subdirección	Catedráticos Subdirector- directora
	X		X											Atender la demanda del servicio educativo	Secretaría Dirección	Secretaria Dirección y comisión
	X													Legalizar la permanencia del estudiante Evaluar y promover a estudiantes Iniciar la labor docente Pago de bolsistas	Contaduría y Secretaría Aulas Aulas Contaduría	Contador Claustro Subdirección-Claustro
	X															
Política No. 2 Cobertura																
1.7 Inscripción de alumnos: • Primero básico • Segundo básico • Tercero Básico	X															
1.9 Ex Registro de códigos Programar exámenes de segunda recuperación Inicio de labores docentes Apoyo a estudiantes bolsistas	X															

Política I Educación de calidad	Cronograma administrativo 2010													Pág. 03	RESPONSABLE													
	CRONOGRAMA															LUGAR	METAS											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N																	
II Aspecto Técnico-Pedagógico 2.1. Asignación de Profesores Guías 2.2 Planificación curricular bimestral 2.3 Readequación de horarios de clases 2.4 Supervisión de la labor educativa en las aulas 2.5 Capacitación del personal 2.6 Evaluación del trabajo docente 2.7 Efectuar exámenes vocacionales														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Sala de maestros	SubDirector
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección-Subdirección	Directora-Subdirector													
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Subdirección-aulas	Subdirector-Claustro													
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Subdirección	Subdirector-Claustro													
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección-Subdirección Aulas	Directora-Subdirectora-Claustro													
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Establecimiento	Orientadora													

Cronograma administrativo
2010

Política No. 2 Justicia, equidad y permanencia social.

Cronograma.

E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N
X	X	X								
X	X	X	X							
X	X	X								
X			X		X	X			X	
X		X			X	X			X	
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
X			X		X	X			X	

Solventar casos pendientes
Organizar la población
Ordenar documentos
“
Organizar actividades y proveer necesidades
Verificar la existencia de bienes y enseres
Contabilizar ingresos y egresos
Desarrollar el proceso de control.
Brindar apoyo y asesoría

Dirección, secretaria
Dirección Subdirección
Dirección secretaria secretaria

Centro Educativo
Directora
Contaduría
Sala de maestros

Directora, Secretaria, Contador
Comisión de selección de alumnos
Secretarías
Secretarías

Directora- Secretaria
Subdirector-Claustro
Directora
Dirección y encargados
contador
Directora, subdirector y or

Política No. 3 Justicia, equidad y permanencia social.	Cronograma administrativo 2010-												Pág. 04	METAS	LUGAR	RESPONSABLE	
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N						
III Proyección Comunitaria:																	
3.1 Participación en jornadas de saneamiento ambiental y ecológico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			Comisiones de trabajo
3.2 Participación en jornada cívicas, sociales y culturales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			Comisiones Dirección
PPolítica: Modelo de gestión y transparencia.																	
IV Aspecto Financiero																	
4.1. Informar por medio de la caja móvil forma 200-A-3 a contraloría de cuentas sobre ingresos y egresos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			Directora y contador
4.1 Realizar el control contable																	
4.3. Revisar y operar libros de inventario																	
4.4. Elaborar el presupuesto del gasto del ciclo 2011																	
- Utilizar convenientemente el fondo de gratuidad	X								X								Directora y contador
V. Aspecto de Infraestructura Mobiliario y Equipo																	
5.1. Participación en la ejecución del proyecto de mantenimiento del edificio escolar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			Comisión de finanzas y directora.
5.2. Ejecutar proyectos de reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo del establecimiento.																	Comisión Directora Docente-Dirección
VI. Evaluación:																	
Se efectuará a través de la aplicación de las técnicas de la observación y del FODA; en reuniones de claustro, así mismo se realizarán cronogramas mensuales, gráficas de Gantt, que permitirán establecer los avances, logros y limitaciones observadas en el transcurso del desarrollo del presente plan	X																Dirección y Comisiones
																	Personal administrativo y docente.

No.	Nombre de la Comisión	Catedráticos Responsables
01.	Comisión de Finanzas	Presidente: Prof. José Eleno Revolorio Quintanilla Tesorero: Profa. Estela Juárez Secretario: Alex Galindo Secretaria: Marisol Martínez de Quiroa
02.	Comisión de Evaluación	Presidente: Profa. Imelda Orantes Castillo - Prof. Ever Ramirez Tesorero: Prof. Romeo Javier Rodríguez Enriquez Secretaria: Profa. Estela Juárez
03.	Comisión de Cultura	Presidente: Prof. Homero Quiroa Juárez Tesorero: Prof. German Lux Secretaria: Profa. Arcely Tijé Vocal I: Profa. Lidia Eugenia Hernández Vocal II Profa. Elmy Ramirez
04.	Comisión de Orientación	Licda. Verónica González Prof. Romeo Javier Rodríguez Enriquez Licda. Thelma A. Palacios
05.	Comisión de Tienda	Tesorero: Profa. Cynthia Caravantes- Profa. Amanda Cruz Profa. Mirna de la Cruz, Profa. Jonathan Lux Coordinadora. Claudia Contreras
06.	Comisión de Refacción	Profa. Claudia Castañeda/ Rosita Linares Profa. Arminda Loatza/Lidia E. Hernández
07.	Comisión de Adorno	Prof. Jorge Alberto Morán Juárez Profa. Arminda Loatza Profa. Marisol Martínez de Quiroa
08.	Comisión de Primeros Auxilios	Prof. Carlos Enrique Garcia Prof. Alex Galindo Prof. Erick Cerna
09.	Comisión de Deporte	Presidenta: Ruth Eunice González Sinay- Prof. Oscar Muñoz Tesorero: Prof. Jonathan Lux Vocal I Carlos Garcia
10.	Comisión de Medio Ambiente.	Profa. Amanda Cruz- Erick Cerna Profa. Claudia Castañeda- Prof. José Eleno Revolorio Quintanilla
11.	Comisión de Mantenimiento	Prof. Homero Antonio Quiroa Juárez Prof. Carlos Enrique Garcia Sr. Antonio Hernández
12.	Comisión de Biblioteca	Profa. Imelda Orantes Castillo Profa. Narcisca de Guzmán
13.	Comisión de Banda Musical	Prof. Erick Cerna Profes. Arcely Tijé/Sheny Hernández/Elmy Ramirez/German Lux
13.	Comisión de Disciplina	Prof. Romeo Javier Rodríguez Enriquez Prof. Alex Galindo – Profa. Elma Ramirez – Licda. Thelma A. Palacios
14.	Comisión de Planeamiento	Licda. Laura Estela Juárez de Flores -Profa. Imelda Orantes Profa. Lidia Hernández Licda. José Eleno Revolorio - Prof. Ever Ramirez Prof. Homero Quiroa Licda. Arcely Tijé de Monterroso - Profa. Mirna de la Cruz Prof. German Lux
14.	Comisión de Sonido y equipo	Prof. Ever Ramirez

CALENDARIZACIÓN DE EVALUACIONES

2010

1ER. BIMESTRE	Del 22 al 26 de marzo de 2009
2º. BIMESTRE	Del 24 al 28 de mayo de 2009
3er. BIMESTRE	Del 26 al 30 de junio de 2009
4to. BIMESTRE	Del 11 al 15 de octubre de 2009

GUIATURAS

Grado	Guía
1º. A	Prof. Arcely Tije de Monterroso
1º. B	Prof. Mirna Rubidia de la Cruz
1º. C	Prof. Nancy Guzmán
1º. D	Prof. Elmy Ramírez
1º. E	Prof. Amanda Cruz
2º. A	Prof. Ever Ramírez
2º. B	Prof. Imelda Orantes
2º. C	Prof. Homero Quiroa/Lidia Eugenia Hernández
2º. D	Prof. Chintya Caravantes Romero
3º. A	Prof. Laura Estela Juárez
3º. B	Prof. German Lux
3º. C	Prof. José Eleno Revolorio Quintanilla
3º. D	Prof. Alex Galindo

Comisiones INEB

Comisión de Tienda

Cintia
Amanda
Jonatan
Mirna

Comisión de Refacción

Claudia Castañeda
Rosita
Sheny
Arminda

Comisión de Adorno

Jorge
Marisol
Arminda

Comisión Primeros Auxilios

Carlos
Alex

Comisión de Deporte

Jonatan
Ruth
Oscar
Carlitos

Comisión Medio Ambiente

Eleno
Claudia Castañeda
Amanda
Erick

Comisión de Mantenimiento

Homero
Carlos
Don Tono

Comisión de Biblioteca

Imelda
Narcy

Comisión Banda Musical

Erick
Sheny
Arcely

Comisión Disciplina

Alex
Romeo

Comisión Sonido y Equipo

Ever

Comisión de Evaluación

Ever
Estela
Imelda

COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA

No.	NOMBRE DEL PADRE DE FAMILIA	TELEFONO	NOMBRE DEL ALUMNO	GRADO
1.	Xiomara Lisseth González Hernández	44512174	Luis Enrique Soto	1º. A
2.				1º. B
3.				1º. C
4.	Pablo Anibal Solorzano	54757288	Edgar Anibal Solorzano	1º. D
5.	Ericson Enrique Guzmán Anaya	57455943	Jean Ericson Guzmán	1º. E
6.	Carmen Nohemí Chinchilla Ramos	78870690	Kristel Yesica Chinchilla	2º. A
7.	Monica Alicia Muñoz	56728541	Estiben Alexander Chamalé	2º. B
8.	Enma Magaly García Lemus	54748733	Jaime Antonio Chajón	2º. C
9.	Linda Aracely Suruy del Aguila	78882416	Madelin Beatriz Pivalral	2º. D
10.				2º. E
11.				3º. A
12.	Abelino Menéndez Navas	56680355	Wendy Samayoa	3º. B
13.	Joel García	51963928	Juan José García	3º. C
14.	Miriam Ortencia Chávez Marroquín	44022302	William Fernando Contreras	3º. D
15.	Lucia Adriana Arriaza Ruiz	42199489	Sergio Antonio Mejía	2º. B
16.	María Victora de Herrera	78871468	José René Herrera	3º. B
17.	Hilsy Guzmán de Guevara	55014792	Elsy Merary Guevara	2º. B
18.	Eduardo Linares Meléndez	40129092	Joselin de Jesús Linares	2º. C

PRIMEROS.

	MACULINO	FEMENINO	TOTAL
PRIMERO A	24	25	49
PRIMERO B	23	26	49
PRIMERO C	22	26	48
PRIMERO D	23	26	49
PRIMERO E	23	26	49
PRIMERO A (J.V.)	21	15	36
PRIMERO B (J.V.)	17	16	33
PRIMERO C (J.V.)	21	16	37
TOTAL	174	176	350

SEGUNDOS.

	MACULINO	FEMENINO	TOTAL
SEGUNDO A	23	20	43
SEGUNDO B	19	19	38
SEGUNDO C	22	19	41
SEGUNDO D	24	16	40
SEGUNDO E	27	17	44
TOTAL	115	91	206

TERCERO.

	MACULINO	FEMENINO	TOTAL
TERCERO A	23	25	48
TERCERO B	21	24	45
TERCERO C	24	25	49
TERCERO D	27	20	47
TOTAL	95	94	189

PRIMERO	244
PRIMERO J.V.	106
SEGUNDO	206
TERCERO	189
TOTAL	745

**MEMORIA DE LABORES
INEB 2009**

*Recibido
Eduardo
29/10/09*

BARBERENA, SANTA ROSA.

INTRODUCCION

La Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica de Barberena, Santa Rosa, presenta la memoria de labores correspondiente al ciclo escolar 2009, con el propósito de describir las actividades de tipo administrativo, pedagógico, cultural, social y de autogestión que se desarrollaron en el presente ciclo en beneficio de toda la comunidad educativa. El éxito en las diferentes actividades se ha logrado gracias a la manifestación de actitudes positivas, esfuerzo, dedicación y trabajo en equipo.

Dentro de la administración se practicaron las etapas importantes de prevención, planificación, coordinación, organización, integración y evaluación. El reto de la institución, alcanzar la eficiencia en el servicio, demostrando con ello la gran vocación docente que prevalece en cada uno de sus miembros.

Esperamos continuar en la lucha de alcanzar los mejores niveles de rendimiento para satisfacción de cada uno de los que conformamos la institución.

A. PARTE INFORMATIVA

Información de Instituto Nacional de Educación Básica:

Total de personal que labora en el Instituto Nacional de Educación Básica										
Directora	Subdirector		Docentes			Secretarías (os)		Operativos (as)		Otros
	01	011	01	011	14	011	02	011	02	011 022
011				011	14	011	02	011	02	
			021		10					
			022		1					
Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total
1	1	1			25		02		02	

Interpretación
Información del Establecimiento

Instituto Nacional de Educación Básica										
NIVEL	Área			Jornada				Total		
	Urbana	Rural	Total	Matutina	Vespertina	Nocturna	Mixta			
Básico	X			X				1		

Personal docente y Administrativo.

Municipio: Barberena		Departamento: Santa Rosa										
Personal Docente que laboró en Sector Oficial		Otras Instituciones					Totales					
Región 011		Región 021		Región 022		Pagados por Muni		Pagados. FONJAPAZ			Personal Docente	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	M	H	M
Básico		6	8	4	5	1	-	-	-	-	10	14
NIVEL												

Municipio: Barberena		Departamento: Santa Rosa										
Personal Docente del Sector Oficial que labora en el municipio según Clase Escalafonaria												
Clase "A"		Clase "B"		Clase "C"		Clase "D"		Clase "E"		Clase "F"		
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Básico		4	3	-	3	-	1	1	1	-	1	3
Total		7	3	2	3	2	1	2	1	1	1	4

Municipio: Barberena		Departamento: Santa Rosa						
		Directores de Establecimientos Educativos, Sector Oficial						
		Directores Con Grado		TOTAL		Directores Sin Grado		TOTAL
		H	M			H	M	
NIVEL	Básico	-	-	-	-	-	1	1
Totales								1

Municipio: Barberena		Departamento: Santa Rosa						
		Plazas vacantes y requeridas por nivel, Sector Oficial.						
		Plazas Vacantes		Requeridas año 2,010		Educación Física		
		año 2,009		Ampliación		Vacantes		Requeridas
NIVEL	Básico:	I. Inglés 8 Perío.		1° D, E		---		16 períodos
		F. Musical 18 Per		2° D, E				
		Ciencias Nat. 5		3° D, E				
		I. Inglés 24 Per.						
Total		55		180		Total		14

Municipio: Barberena		Departamento: Santa Rosa						
		Directores de Establecimientos Educativos, Sector Oficial						
		Directores Con Grado		TOTAL		Directores Sin Grado		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	
NIVEL	Básico	-	-	-	-	1		1
Totales								1

Municipio: Barberena		Departamento: Santa Rosa						
		Plazas vacantes y requeridas por nivel, Sector Oficial						
		Plazas Vacantes año 2,009		Requeridas año 2,010		Educación Física		
				Ampliación		Vacantes		Requeridas
						---		16 períodos
NIVEL	Básico:			1º, D, E				
	F. Musical	18 Per		2º, D, E				
	Ciencias Nat.	5		3º, D, E				
	I. Inglés	24 Per.						
	Total	55		180		Total		Total
								14

Municipio		
Docentes nombrados en plazas nuevas por nivel, del sector oficial (011)		
NIVEL	Docentes	
	H	M
Básico	X	

OBSERVACIÓN: Se dio posesión a la Orientadora Vocacional.

Programas de apoyo.

Municipio: Barberena, Santa Rosa. Departamento: Santa Rosa.									
Programa de Becas de estudio para el Nivel Medio									
Ciclo	Establecimientos	Estudiantes Beneficiados						Becas de la Excelencia	
		Sector Oficial		Por Cooperativa		Total	H	M	Total
		H	M	H	M				
Básico	INEB	3	4	7			1	3	4

OBSERVACIÓN: La población estudiantil fue en el presente año de 588 estudiantes, la asignación de bolsas de estudio fue únicamente de 6, lo que consideramos no es representativo a la necesidad que presentan los estudiantes.

2. AVANZAR HACIA UNA EDUCACION DE CALIDAD

POLÍTICA DE CALIDAD
 Transformación Curricular
 Capacitación

Municipio				
Capacitación a Docentes por otros programas y proyectos.				
Temas:	Nivel Básico	Cant. Docentes		Total
		H	M	
Matemática programa Galileo Galilei		1	1	2
Diplomado			2	2
Capacitación curricular		6	9	15

Municipio: Barberena		
Capacitaciones de Supervisores dirigidos a Directores		
Cant. de Seminarios	Temas de capacitación	Cant. De Directores

Municipio		
Capacitaciones de Supervisores dirigidos a Docentes del nivel medio		
Cant. De Seminarios	Temas de capacitación:	Cant. De Docentes

OBSERVACION: Los docentes acuden a las capacitaciones de Matemática financiando sus gastos. Para las capacitaciones acerca de la Implementación de Nuevo Currículo solo en una oportunidad se convocó al personal de primero Básico. Se solicita mayor capacitación para todo el personal especialmente en las temáticas de valores y nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje. El nivel profesional del mayor porcentaje de docentes es en el grado de Licenciatura. Algunos miembros del personal realizan estudios a nivel de Maestría, pero nunca se ha recibido estímulo económico para su financiamiento. Falta un programa de incentivo para el trabajador del Ministerio de Educación, en cuanto a crear becas a quienes se interesen en formación académica.

Promoción, Repitencia, Deserción.

BASICO

Inscripción Total	%	Sector	Cantidad	%
Promoción		Oficial	588	98 %
		Privado		
		Cooperativa		
Repitencia	%	Sector	Cantidad	%
		Oficial	7	1 %
		Privado		
Deserción	%	Cooperativa		
		Sector	Cantidad	%
		Oficial	11	2 %
No promovidos con derecho a recuperación		Privado		
		Cooperativa		
Oficial		254 = 43 %		
Cooperativa				
Privados				

Municipio: Barberena		Departamento: Santa Rosa					
		Directores de Establecimientos Educativos, Sector Oficial					
NIVEL	Directores Con Grado			Directores Sin Grado			TOTAL
	H	M		H	M		
Básico	-	-	-	-	1		1
Totales							1

Municipio: Barberena		Departamento: Santa Rosa			
		Plazas vacantes y requeridas por nivel, Sector Oficial			
NIVEL	Básico:	Requeridas año 2,010		Educación Física	
		Requeridas año 2,009	Ampliación	Vacantes	Requeridas
	I. Inglés 8 Perío.		1º. D, E	---	16 períodos
	F. Musical 18 Per		2º. D, E		
	Ciencias Nat. 5		3º. D, E		
	I. Inglés 24 Per.				
	Total	55	180	Total	Total
					14

Instituto Nacional de Educación Básica
 Km. 55 Carretera a El Salvador
 Barberena, Santa Rosa.

Registro de inscripción de estudiantes ciclo escolar 2009.

Grado	Sección	Hombres	Mujeres	Total
1º.	A	24	21	45
1º.	B	26	20	46
1º.	C	26	18	44
1º.	D	25	20	45
1º.	E	25	19	44
2º.	A	23	27	50
2º.	B	23	26	49
2º.	C	25	25	50
2º.	D	25	25	50
3º.	A	19	24	43
3º.	B	20	26	46
3º.	C	17	21	38
3º.	D	19	19	38
TOTALES		297	291	588

Municipio: Barberena Departamento: Santa Rosa						
Directores de Establecimientos Educativos, Sector Oficial						
NIVEL	Directores Con Grado		TOTAL	Directores Sin Grado		TOTAL
	H	M		H	M	
Básico	-	-	-	-	1	1
Totales						1

Municipio: Barberena Departamento: Santa Rosa						
Plazas vacantes y requeridas por nivel, Sector Oficial.						
NIVEL	Plazas Vacantes año 2,009	Requeridas año 2,010	Educación Física			
			Vacantes		Requeridas	
Básico:	I. Inglés 8 Perío.	Ampliación	---			16 períodos
	F. Musical 18 Per	1º. D, E				
	Ciencias Nat. 5	2º. D, E				
	I. Inglés 24 Per.	3º. D, E				
	Total	180	Total		Total	14
		55				

Municipio: Barberena, Santa Rosa.				
Total de expedientes de creación de establecimientos educativos, por Nivel y sector				
	Sector Oficial	Por-Cooperativa	Sector Privado	Ciclo Diversificado, Especificar Carreras
NIVEL				
Básico	1			
Total	1			Ampliación de las sección D.E.

Se ha presentado al Ministerio de Educación la solicitud de ampliación de secciones, sin embargo no se ha llevado a cabo la creación de las nuevas plazas.

Municipio		
Docentes nombrados en plazas nuevas por nivel, del sector oficial (011)		
NIVEL	Docentes	
	H	M
Básico	X	

OBSERVACIÓN: Se dio posesión a la Orientadora Vocacional.

Programas de apoyo.

Municipio: Barberena, Santa Rosa. Departamento: Santa Rosa.										
Programa de Becas de estudio para el Nivel Medio										
Ciclo	Establecimientos	Estudiantes Beneficiados								
		Sector Oficial		Por Cooperativa		Becas de la Excelencia				
		H	M	H	M	H	M	Total	Total	
Básico	INEB	3	4					1	3	4

OBSERVACIÓN: La población estudiantil fue en el presente año de 588 estudiantes, la asignación de bolsas de estudio fue únicamente de 6, lo que consideramos no es representativo a la necesidad que presentan los estudiantes.

2. AVANZAR HACIA UNA EDUCACION DE CALIDAD

POLÍTICA DE CALIDAD
 Transformación Curricular
 Capacitación

Municipio			
Capacitación a Docentes por otros programas y proyectos.			
Nivel Básico			
Temas:	Cant. Docentes		Total
	H	M	
Matemática programa Galileo Galilei	1	1	2
Diplomado		2	2
Capacitación curricular	6	9	15

Municipio: Barberena		
Capacitaciones de Supervisores dirigidos a Directores		
Cant. de Seminarios	Temas de capacitación	Cant. De Directores

Municipio	
Capacitaciones de Supervisores dirigidos a Docentes del nivel medio	
Cant. De Seminarios	Cant. De Docentes
	Temas de capacitación:

OBSERVACION: Los docentes acuden a las capacitaciones de Matemática financiando sus gastos. Para las capacitaciones acerca de la Implementación de Nuevo Currículo solo en una oportunidad se convocó al personal de primero Básico. Se solicita mayor capacitación para todo el personal especialmente en lo temáticas de valores y nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje. El nivel profesional del mayor porcentaje de docentes es en el grado de Licenciatura. Algunos miembros del personal realizan estudios a nivel de Maestría, pero nunca se ha recibido estímulo económico para su financiamiento. Falta un programa de incentivo para el trabajador del Ministerio de Educación, en cuanto a crear becas a quienes se interesen en formación académica.

Promoción, Repitencia, Deserción.

BASICO

Inscripción Total	%	Sector	Cantidad	%
Promoción		Oficial	588	98 %
		Privado		
		Cooperativa		
Repitencia	%	Sector	Cantidad	%
		Oficial	7	1 %
		Privado		
Deserción	%	Cooperativa		
		Sector	Cantidad	%
		Oficial	11	2 %
No promovidos con derecho a recuperación		Privado		
		Cooperativa		
		254 = 43 %		

OBSERVACION: Se practicaron las dos oportunidades de recuperación, la primera en el mes de noviembre y la segunda en el mes de enero, tal como lo indica el reglamento de Evaluación.
Materiales Educativos (Información descrita)

- 3 IMPLEMENTAR UN MODELO DE GESTION TRANSPARENTE QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

POLÍTICA DE MODELO DE GESTION

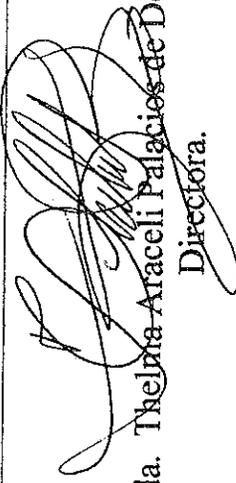
Municipio		Construcción, ampliación y reparación de escuelas y aulas						Institución Responsable
		Construcciones Escuelas		Ampliaciones Escuelas		Reparaciones Escuelas		
NIVEL								
Básico				X				Municipalidad de Barberena.
Totales						2		

OBSERVACIÓN: Se lleva a cabo con la colaboración de padres de familia, empresa privada la construcción de los servicios sanitarios para docentes y Estudiantes en el segundo nivel del módulo No. 1. Se avanzó en la segunda fase, consistió en techado y colocación de tubería, falta todo el trabajo de grifería y la colocación de los sanitarios. La construcción de dos salones de clase se llevó a cabo con financiamiento de la Municipalidad de Barberena.

OTRAS ACTIVIDADES

ASPECTO	ACTIVIDAD	FECHA
Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> - Organización del personal - Planificación de actividades - Coordinación de las actividades - Evaluación de los diferentes procesos - Elaborar cronogramas mensuales de actividades - Reuniones de trabajo con miembros de la comunidad educativa - Dar posesión de nuevo personal. - Elaborar expediente de propuestas de personal. - Gestión de proyectos educativos y de infraestructura. - Atender requerimientos de Autoridades educativas - Organizar a los padres de familia - Reuniones de trabajo con el comité de padres de familia - Atender las necesidades del personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia. - Velar por el mantenimiento del edificio. - Efectuar el control financiero. 	<p>La mayoría de actividades se desarrollaron en el ciclo escolar, desde el mes de enero hasta noviembre del presente año.</p>
Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión periódica de planificaciones de trabajo docente y de comisiones específicas. - Efectuar visitas a los salones de clase para efectuar el proceso. 	<p>Este tipo de actividades se practicaron en el transcurso del año, principalmente cada bimestre.</p>

Autogestión	<p>Redacción de proyectos de infraestructura. Actividades de mantenimiento de mobiliario, vidrios, paredes y áreas verdes. Solicitar apoyo a las empresas privadas para efectuar mejoramiento.</p>	<p>Se previeron necesidades, se redactaron anteproyectos y se gestionó su implementación Se giraron solicitudes a instituciones y empresas privadas. Se realizaron con Finanzas mejoras constantes en mobiliario y presentación física del plantel.</p>
Evaluación	<p>Aplicación de reuniones de trabajo para evaluar constantemente los logros. Observación de las diferentes actividades. Entrevistas, a estudiantes, padres de familia y docentes para determinar el éxito de la actividad. Aplicación de FODA para evaluar la institución. Evaluación del personal a través de hojas de servicio. Aplicación de evaluaciones de diagnóstico para los estudiantes de nuevo ingreso.</p>	<p>Se aplicaron diferentes estrategias para determinar el logro de los objetivos en este aspecto.</p>


Licda. Thelara Araceli Palacios de De la Rosa
Directora.



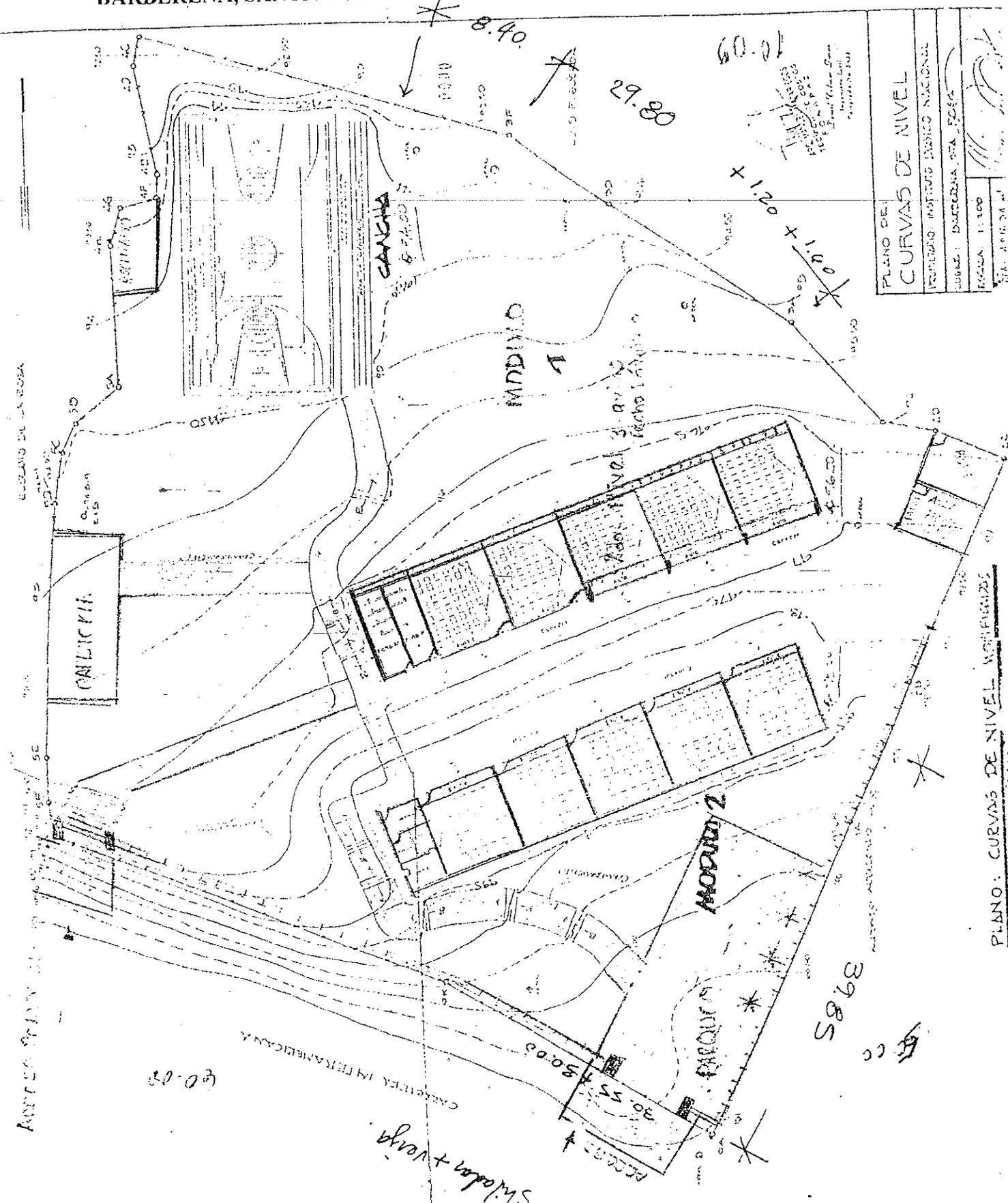


INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, BARBERENA, SANTA ROSA.
 Barberena, 26 de octubre de 2009.
 Licda. Thelma Araceli Palacios de De la Rosa.

Grado	Sección	Promovidos (as)				No Promovidos (as)				Con Derecho				Retirados				Total		
		M		F		M		F		M		F		Definitivamente		Por traslado		M	F	Total
														M	F	M	F			
Primero	A	12	11	12	10	12	10	12	10	12	12	10	-	-	-	-	24	21	45	
Primero	B	12	10	14	9	14	9	14	9	14	14	9	-	1	-	-	26	20	46	
Primero	C	15	13	11	5	11	5	11	5	11	11	5	-	-	-	-	26	18	44	
Primero	D	10	7	14	13	14	13	14	13	14	14	13	1	-	-	-	25	20	45	
Primero	E	7	7	17	11	17	11	17	11	17	17	11	1	1	-	-	25	19	44	
Segundo	A	11	19	12	8	12	8	12	8	12	12	8	-	-	-	-	23	27	50	
Segundo	B	12	15	10	11	10	11	10	11	10	10	11	1	1	-	-	23	27	50	
Segundo	C	14	22	11	3	11	3	11	3	11	11	3	-	-	-	-	25	25	50	
Segundo	D	13	11	12	14	12	14	12	14	12	12	14	-	-	-	-	25	25	50	
Tercero	A	13	22	6	2	6	2	6	2	6	6	2	-	-	-	-	19	24	43	
Tercero	B	15	20	5	4	5	4	5	4	5	5	4	-	2	-	-	20	26	46	
Tercero	C	10	17	7	4	7	4	7	4	7	7	4	-	-	-	-	17	21	38	
Tercero	D	12	7	7	11	7	11	7	11	7	7	11	-	-	-	-	19	18	37	
Totales		156	181	138	105	138	105	138	105	138	138	105	3	5	-	-	297	291	588	

[Handwritten Signature]

PLANO EDIFICIO ESCOLAR INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION
 BASICA
 BARBERENA, SANTA ROSA.



PLANO DE:	CURVAS DE NIVEL
PROYECTO:	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION
UBICACION:	BARBERENA, SANTA ROSA
ESCALA:	1:100
FECHA:	1982

PLANO: CURVAS DE NIVEL VERIFICADAS

Barberena

Barberena

60.03

Shulman + Varga

5000

39.85

MODULO 2

PARKING

MODULO 1

CANGHA

CALLECHIA

60.01

29.80

8.40

1.001

0.21

30.55

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

30.00

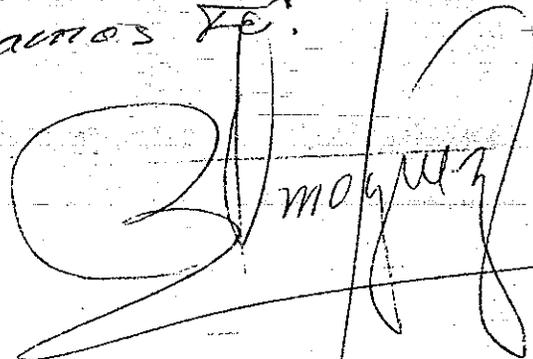
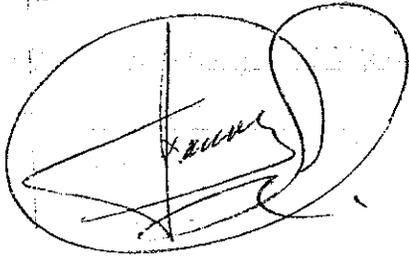
Nota # 1-90

En la ciudad de Barberena, Departamento de Santa Rosa, constituido en el local que ocupa la Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica General las siete horas con treinta minutos del día lunes ocho de Enero de mil Noventa y una, los profesores Romeo Javier Rodríguez Enriquez y Jorge Israel Crespo Rodríguez, el primero con el cargo de sub-Director, el segundo con el cargo de profesor Auxiliar del Instituto en su ausencia con el propósito de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: En virtud de haber sido autorizado el Funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica para este municipio de conformidad con el acuerdo gubernativo no mil siete de fecha treinta de Agosto del año próximo anterior con título por el ministro de Educación, firmado por el señor ministro y el segundo viceministro apareciendo el sello respectivo tal acuerdo en el numeral cuatro en prosa lo siguiente, Artículo primero Autorizar el funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica en jornada matutina ubicado en el municipio de Barberena Santa Rosa, según partida presupuestaria Número 89-0804-1.144-03-44.

SEGUNDO: En base a la autorización expresada se pone en función el Ins.

13

Titulo creado para el efecto, a eleva
Funcionará en el edificio que ocupa el Insti
tuto de Educación Básica por sistema de co
pero tiva de este mismo municipio, con
tando se con la autorización legal del di
rector del mismo, por el presente ciclo e
en los se atenderá a los alumnos que asista
al primer grado de Educación Básica, de pendi
do del personal docente que sea nombrado p
el ministerio y la demanda de estudios a
que se inscriban para el presente ciclo. TER
CERO. Se deja constancia que se cuenta
con el apoyo de las autoridades locales, De
partamento de y Regionales, así como de la
comunidad. CUARTO. No habiendo m.
que hacer constar se finaliza la presente en
mismo lugar y fecha una copia de
de su inicio. Damos Fé.



Acta 2-90.

En la ciudad de Barberena, Departamento
de Santa Rosa constituidos en el local que ocup
la dirección del Instituto Nacional de Educación
Básica, siendo las ocho horas con treinta mi
nutos, del día lunes ocho de Enero de mil no
vecientos Noventa, los Profesores Romeo Juan
Rodríguez Enriquez y Jorge Isaac Cristófo
delgado, el primero con el cargo de Sub-Dire

003-90

GOBIERNO DE GUATEMALA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SANTA ROSA
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE

Santa Rosa, Guatem., 5 de Enero

de mil noventa.

Se autoriza en los 60 ejemplares el presente libro, destinado para uso de: ACTAS del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Barberena, Santa Rosa.

Séllense todos los hojas y firmense. Decreto Gub. 2084.

Gobernador e Intendente de Hacienda

[Handwritten Signature]

Intendente de Hacienda de Santa Rosa



[Handwritten Signatures]
TESTIGOS DE ASISTENCIA.





liza la presente a quince minutos
despues de su inicio, firmando en ella
los que intervenimos en el mismo lugar
fecha. Damas fe.

[Handwritten signatures and stamps]
Circular stamp: MINISTERIO DE EDUCACION Santa Rosa COMISION TECNICA ADMINISTRATIVA 06-02-10 Direccion Departamental
Circular stamp: MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACION DIRECCION DEPENDIENTE

Acta No. 595- 2010

En el municipio de Barberena, Santa Rosa, siendo las once horas del dia jueves 23 de Septiembre del año dos mil diez, reunidos en las instalaciones del Instituto Nacional de Educacion Basica, Licda. Thelma Araceli Palacios de Dula Paz Directora, Profesor Erwin Federico Lea, Licenciado en Pedagogia y Administracion Educativa, para dejar constancia de lo siguiente:
PRIVILEGIO: Se tiene a la vista la solicitud presentada a la Direccion de este Centro Escolar del Profesor Federico Lea, en cuyo contenido expresa la solicitud de efectuar la ejecucion del proyecto "Cuidando sosteniblemente los bosques,"



dicha actividad constituye requisito indispensable previo a optar al título de la carrera licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala. SEGUNDO: Esta Dirección al evaluar los beneficios que la ejecución del proyecto representa a esta institución autoriza y verifica el desarrollo del mismo las fases que desarrolló fueron: diagnóstico institucional, perfil y ejecución de dos actividades de capacitación, las cuales se llevaron a cabo en las fechas martes treinta y uno de agosto y jueves dos de septiembre en horario matutino de 09:00 a 11:00 horas; se contó con la participación de dos grupos de estudiantes confirmados por noventa y cinco estudiantes cada grupo así mismo el profesor Egresista contó con el apoyo de expertos en el tema representantes del Ministerio de Agricultura. TERCERO: Este centro educativo en nombre de la comunidad agradece por medio de la Dirección el empeño observado en el profesor Lea y le desea éxitos en la culminación de su carrera. CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente a las doce horas del mismo día. Damos fe.

[Handwritten signatures]





**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
BARBERENA, SANTA ROSA
Teléfono 78871734**

LA INFRASCRIPTA OFICINISTA II (SECRETARIA) DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE BARBERENA, SANTA ROSA, CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO A TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 4 DEL ESTABLECIMIENTO EN EL QUE A FOLIOS DEL 580 AL 581 SE ENCUENTRA FACCIÓNADA EL ACTA No. 595-2010 DE FECHA 02/09/2010 QUE LITERALMENTE DICE:-

ACTA No. 595-2010: En El municipio de Barberena, Santa Rosa siendo las once horas del día jueves dos de septiembre del año dos mil diez; reunidos en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica, Licda. Thelma Araceli Palacios de De la Rosa Directora, Profesor Erwin Federico Zea García Epesista de la Facultad de Humanidades de la Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Se tiene a vista la solicitud presentada a la Dirección de este Centro Educativo del Profesor Federico Zea en cuyo contenido expresa la solicitud de efectuar la ejecución del proyecto "Cuidado sostenible de bosques", dicha actividad constituye requisito indispensable previo a optar al título de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. SEGUNDO: Esta Dirección al evaluar los beneficios que la ejecución del proyecto representa a esta institución autoriza y verifica el desarrollo del mismo; las fases que desarrollo fueron: diagnóstico institucional, perfil y ejecución de dos actividades de capacitación, las cuales se llevaron a cabo en las fechas martes treinta y uno de agosto y jueves dos de septiembre en horario matutino de 9:00 a 11:00 horas: se contó con la participación de dos grupos de estudiantes conformados por noventa y cinco estudiantes cada grupo, así mismo el Profesor Epesista contó con el apoyo de expertos en el tema representantes del Ministerio de Agricultura. TERCERO: Este centro educativo en nombre de la comunidad agradece por medio de la Dirección el empeño observado en el profesor Zea y le desea éxitos en la culminación de su carrera. CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente a las doce horas del mismo día. Damos fe.-

A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL MEMBRETADO TAMAÑO CARTA DADA EN BARBERENA A SIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.
CERTIFICO.

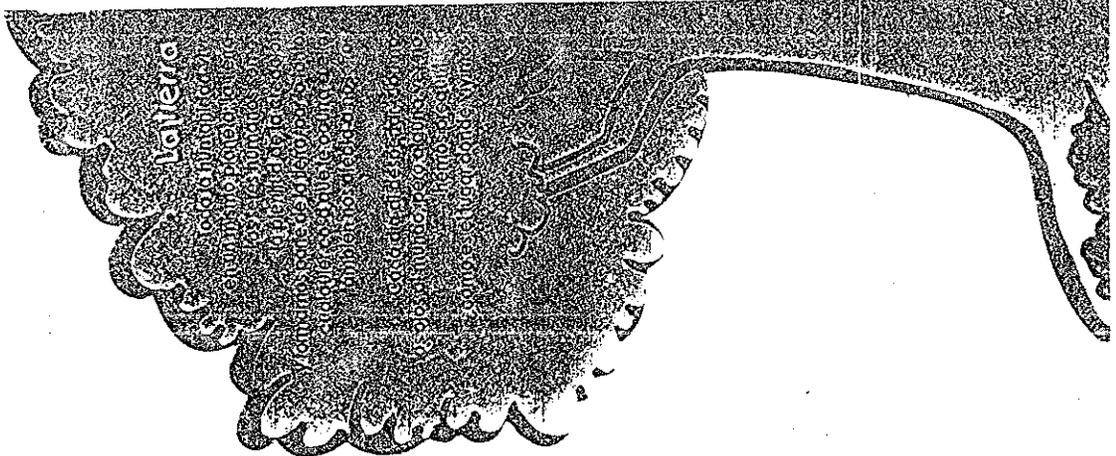
S.B. Claudia Evelin A. Contreras Rashjal
Secretaria



Vo.Bo.

Licda. Thelma A. Palacios de De la Rosa
Directora





Si observamos la Tierra desde el espacio, su trayectoria alrededor del Sol, podríamos asemejarla al viaje de una inmensa nave espacial dentro de la cual vamos más de 6.000 millones de seres humanos, que constituimos el reino humano. Dentro de esta nave, van con nosotros otros reinos: el reino mineral, el reino vegetal y el reino animal. Cada uno de estos reinos es único e irrepetible y no puede vivir los unos sin los otros, cada uno es necesario para la vida.

El árbol

Pertenece al reino vegetal. La altura de los árboles varía según su especie. Para conocer realmente a un árbol, es necesario saber de donde se origina y las partes que lo componen, éstas son: raíz, tronco y copa. La copa está formada por el conjunto de ramas, hojas, flores, frutos y semillas.

El bosque

Es un conjunto de árboles en asociación con arbustos, hierbas, suelo y agua. El bosque es importante porque madera el clima, ayuda a proteger las fuentes de agua, proporciona vivienda y alimento a la fauna silvestre. Además, ofrece recreación, produce oxígeno y protege los suelos.

Existen dos clases de bosques por su origen: el natural y el plantado.

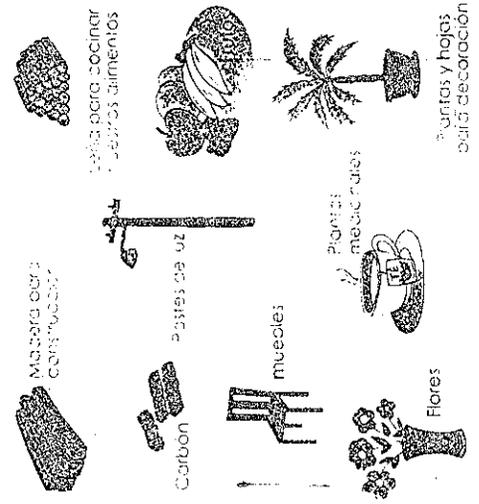
BOSQUE NATURAL

Es el que se ha formado sin que el hombre intervenga, en estos bosques observaremos que los árboles no tienen un orden.

BOSQUE PLANTADO

Es el que ha sido plantado por el hombre se puede distinguir del natural porque los árboles se ven ordenados y bien cuidados. En un bosque sólo se planta una misma especie de árboles y generalmente son árboles de hoja caduca.

¿Qué productos obtenemos del bosque?

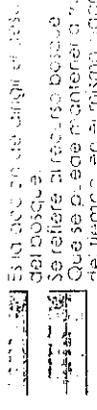


¿Cuáles son los servicios que nos da el bosque?

El bosque elimina las partículas que están en el ambiente. Ordena el agua que cae en el ambiente y protege el suelo de la erosión. El bosque produce oxígeno y mantiene el clima agradable. Proporciona alimentos y materias primas para la industria.

¿Qué es el manejo forestal sostenible?

Para entender qué es el manejo forestal, vamos a primero comprender el significado de los siguientes palabras.



Entonces, manejo forestal y sostenible son términos que se refieren al manejo forestal que es un concepto que nos sirve para que los árboles se regeneren.



Bosque natural Bosque plantado

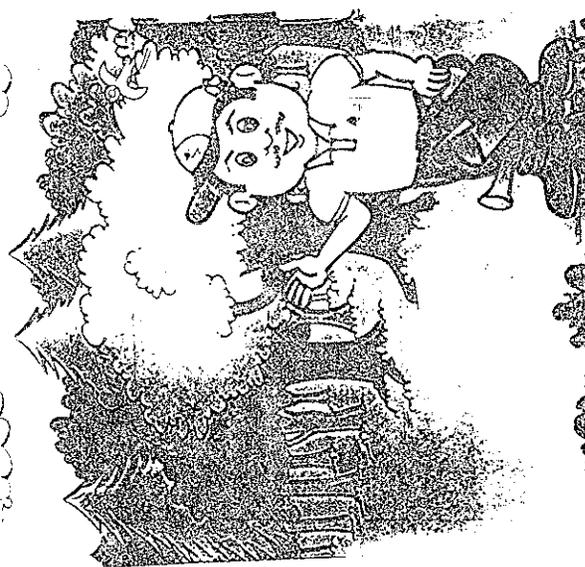
Más bosques para el desarrollo de Guatemala

Dentro de las prácticas del manejo forestal encontramos el raleo y las podas.

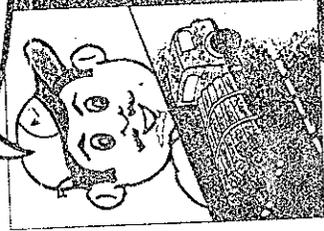
Es la actividad que se realiza en los primeros años de vida del bosque y consiste en cortar los árboles enfermos y los que no crecieron adecuadamente. De las podas se obtienen los productos que se utilizan para la construcción de viviendas, muebles, etc.

El raleo consiste en eliminar los árboles que no crecen adecuadamente y los que están enfermos. Esto se hace para que los árboles que quedan tengan más espacio y luz para crecer.

Las podas se realizan para eliminar las ramas muertas y enfermas de los árboles. Esto ayuda a que los árboles se desarrollen mejor y produzcan más madera.



Quando veas camiones con madera recuerda que los árboles pueden ser cortados como una actividad dentro de un plan de manejo forestal, para ayudar al crecimiento y desarrollo de otros. Además nos beneficiaremos con los productos que se obtienen de ellos.



Conoce sobre el manejo de bosques



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y FORESTACIÓN

Instituto Nacional de Bosques
7a. Avenida 12-50 Zona 13, Guatemala
Tels. (502) 2472-0812, 2477-3116
informacion@inab.gob.gt
www.inab.gob.gt





EL EJEMPLO DE LOS GANSOS

Quando

veas los gansos

voliando hacia el sur, fíjate

que vuelan formando una "V". La

ciencia ha descubierto cosas muy intere-

santes sobre el vuelo de estas aves. Las alas de

los pájaros que vuelan a la vanguardia crean una succión

que hace que los que van detrás puedan volar más descansados.

Al volar en este tipo de formación, la bandada aumenta su avance en metros

recorridos, en un 71% con respecto a la distancia que podría recorrer una de estas aves

individualmente. Cada vez que un ganso sale de esa formación, siente de inmediato el efecto

de la resistencia del aire, se da cuenta de la dificultad de volar sólo, y rápidamente regresa a la for-

mación para poder beneficiarse del poder del compañero que va adelante. El Ganso vuela en el vértice de

la formación realiza mayor esfuerzo. Cuando se cansa, uno de los gansos que lo sigue toma su lugar. Los gansos

que van a la retaguardia graznan para alentar a los que van adelante y mantienen su velocidad. Una palabra de aliento vale mucho.

Finalmente, cuando un ganso se enferma o cae herido por un disparo, otro de los gansos sale de la formación y lo sigue para ayudarlo y

protegerlo. Permanece con él hasta que esté nuevamente en condiciones de volar o hasta que se muera. Solo entonces, los dos acompañantes

vuelven a la bandada o se unen a otro grupo.

EL INFRASCrito PRESIDENTE DE LA ASOCIACION CAMPESINA NUEVA ESPERANZA, FINCA LA CONCEPCION DEL MUNICIPIO DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, C E R T I F I C A: QUE PARA EL EFECTO TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO 5, EN DONDE A FOLIOS 306, 307, 308, 309 y 310 APARECE EL ACTA NUMERO 15-2010, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

"Acta No. 15-2010. En la Asociación Campesina Nueva Esperanza, Finca La Concepción Nueva Esperanza del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, reunidos en las instalaciones del salón de usos múltiples denominado El Casco, a las diez horas del día sábado tres de julio del año dos mil diez, los miembros del Comité Comunitario de Desarrollo, la Asociación Campesina Nueva Esperanza y el Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Barberena, Santa Rosa; **Erwin Federico Zea García carné 7803442**; con el objeto de dejar constancia legal de lo tratado, se procedió de la manera siguiente: PRIMERO: El estudiante en mención se presentó ante el Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE) y la Asociación Campesina Nueva Esperanza con el objeto de socializar el proyecto de Recuperación de las Fuentes Hídricas del Municipio de Cuilapa, Santa Rosa a ejecutarse como parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) del estudiante humanista; con el apoyo de la municipalidad de Cuilapa Santa Rosa. Al mismo tiempo el estudiante solicitó el apoyo de la comunidad para que le permitan hacer uso de un área territorial de mil metros cuadrados para la siembra de seiscientos árboles de las especies de Pino, Ciprés, Matiliguat, Jacaranda, Lluvia de Oro, Madrecacao, Timboque, en un periodo de un mes quince días, comprendido del tres de julio al catorce de agosto. SEGUNDO: los representantes de las autoridades locales en virtud de las condiciones ambientales y considerando la importancia de la conservación de las fuentes hídricas agradecen al estudiante el tomarlos en cuenta para la realización del proyecto ofreciendo su apoyo y poniendo a su disposición el área territorial solicitada además de colaborar en el proceso de reforestación. TERCERO: Ante la trascendencia del proyecto los representantes de la población asumen el apoyo y compromiso de sostenibilidad del proyecto de manera que éste se convierta en una fuente de bienestar transgeneracional a través del cuidado adecuado. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha dos horas después de su inicio, firmando para constancia legal quienes en ella intervinimos".

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA FINCA CONCEPCIÓN, DEL MUNICIPIO DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

(f) 
Fidel Cortez Lima

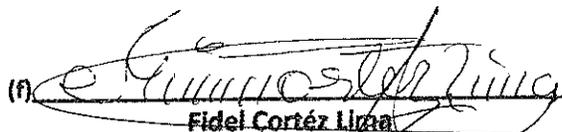
PRESIDENTE ASOCIACION CAMPESINA NUEVA ESPERANZA



EL INFRASCRITO PRESIDENTE DE LA ASOCIACION CAMPESINA NUEVA ESPERANZA, FINCA LA CONCEPCION DEL MUNICIPIO DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, C E R T I F I C A: QUE PARA EL EFECTO TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO 5, EN DONDE A FOLIOS 311, 312, 313, 314 y 315 APARECE EL ACTA NUMERO 16-2010, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

"Acta No. 16-2010. En la Asociación Campesina Nueva Esperanza, Finca La Concepción Nueva Esperanza del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa reunidos en las instalaciones del salón de usos múltiples denominado El Casco a las diez horas del día sábado catorce de agosto del año dos mil diez, los miembros del Comité Comunitario de Desarrollo, la Asociación Campesina Nueva Esperanza y el estudiante Epesista Erwin Federico Zea García carné 7803442; de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Barberena, Santa Rosa; con el objeto de dejar constancia legal de lo siguiente: PRIMERO: El Señor Presidente del COCODE y así mismo el Presidente de la Asociación dan la bienvenida al Epesista y miembros de la comunidad Nueva Esperanza y al mismo tiempo agradecen a todos los presentes el civismo y conciencia ambiental manifestados a lo largo del proceso del proyecto "Recuperación de las Fuentes Hídricas del Municipio de Cuilapa, Santa Rosa". SEGUNDO: El epesista agradece a Dios y a todos los presentes el apoyo y entusiasmo brindado durante la realización del proyecto, el cual beneficiará a dicha comunidad, así mismo es un honor para el epesista cumplir los objetivos de la Facultad de Humanidades en colaborar con el Plan Nacional de Reforestación y brindar la oportunidad a esta comunidad de convertirse en los primeros productores de oxígeno a gran escala del departamento de Santa Rosa. TERCERO: En virtud de lo antes expuesto las autoridades comunitarias locales y la comunidad en general se comprometen legalmente a través del presente documento, brindar el debido proceso de mantenimiento, protección y sostenibilidad de la siembras realizadas, compromiso que adquieren ante las autoridades municipales y proyectista para hacer realidad el sueño de convertirse en futuro cercano en los primeros productores de oxígeno del departamento. CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, firmando para constancia legal quienes en ella intervenimos".

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA FINCA CONCEPCION, DEL MUNICIPIO DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

(f) 
Fidel Cortés Lina

PRESIDENTE ASOCIACION CAMPESINA NUEVA ESPERANZA



EVIDENCIA

FOTOGRAFÍCA

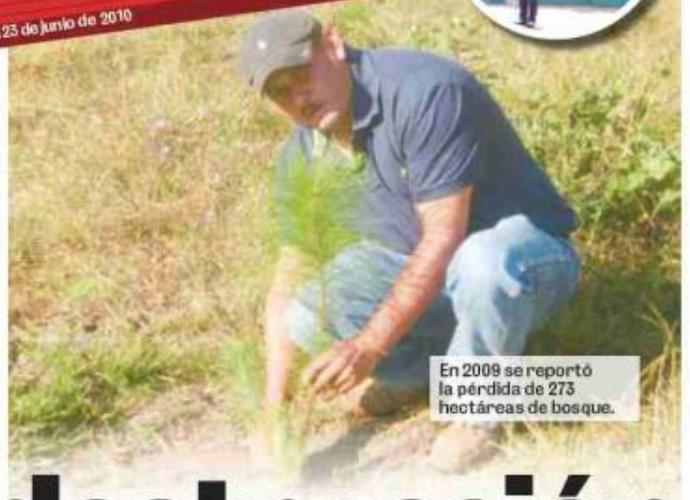


Estudiantes universitarios promueven la siembra de 60,000 mil árboles

Foto: Jorge Melgar



En 2009 se reportó la pérdida de 273 hectáreas de bosque.



Artífices de destrucción Deforestación aumenta

FEDERICO ZEA
MAESTRO

"Es necesario que las autoridades le pongan atención a este grave problema".



JOSÉ VEGA
UNIVERSITARIO

"Ojalá se promuevan más proyectos de reforestación para recuperar la pérdida".



Jorge Melgar
★ Colaborador

Cuilapa. La tala inmoderada y los incendios forestales han causado que cada año aumente la can-

tidade de áreas de bosques deforestados.

Según el delegado departamental de Medio Ambiente, José de la Rosa, en 2009 reportaron 273 hectáreas afectadas. "Significa un aumento considerable si lo comparamos con las 182 de 2008", comentó.

Santa Rosa cuenta con 2 millones 955 mil hectáreas de territorio, de las cuales el 60 por ciento son bosques.

Sin control

Para el asesor forestal Carlos Saguiná, la falta de control del Instituto Nacional de Bosques (Inab) empeora el problema.

"Autorizan la tala de algunos árboles, pero no tienen la capacidad de supervisarla", señaló.

Saguiná indicó que el Inab debe actuar de manera legal contra los depredadores de madera.



El 60 por ciento del territorio de Santa Rosa es bosque.



Fotos: Jorge Melgar

El proyecto es promovido por estudiantes de Humanidades de la Universidad de San Carlos.

Proyecto forestal

Estudiantes buscan recuperar bosques



Jorge Melgar
★ Colaborador

Cuilapa. El proyecto de reforestación "Cuilapa te quiero verde", organizado por alumnos de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dio inicio en el caserío La Candelaria.

El plan contempla la plantación de más de 60 mil árboles en un lapso de seis meses.

David Polanco, representante de los universitarios, indicó que al menos 60 estudiantes participarán

6
meses les llevará a los universitarios reforestar

60
mil árboles serán plantados, según los organizadores

en la actividad. "Además, tenemos el apoyo de la municipalidad local y la de Fraijanes", señaló.

A la actividad se sumaron estudiantes de la escuela del lugar.

273 hectáreas de bosque fueron deforestadas en el municipio en 2009.

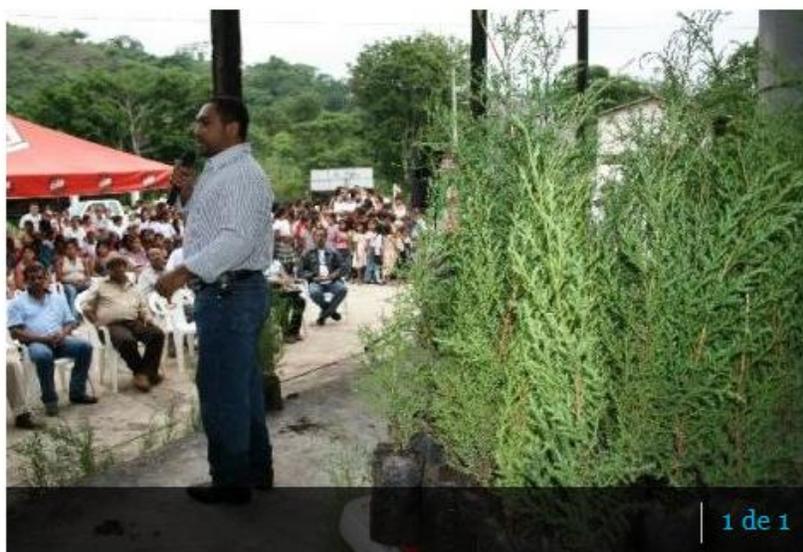


El proyecto de reforestación se realizará en el caserío La Candelaria.

31/05/10 - 02:45 COMUNITARIO

Advierten sobre tala inmoderada

Ecologistas y autoridades locales advierten sobre el incremento de la deforestación en de Santa Rosa.



1 de 1

| POR OSWALDO CARDONA

José De la Rosa, delegado departamental del Ministerio de Ambiente, informó que en Santa Rosa la deforestación se ha incrementado en los últimos tres años.

En el 2007 se perdieron 91.22 hectáreas de bosque; en el 2008, 182.44, y en el 2009, más de 273.

El delegado explicó que ese departamento tiene dos millones 955 mil hectáreas de terreno, de las que el 60 por ciento es bosque.

Rudy Castillo, alcalde de Cuilapa, pidió al Instituto Nacional de Bosques más control sobre las licencias que extiende para cortar árboles, ya que mucha gente las altera. "Hay quienes las piden para quitar escombros de café, pero las usan para talar en zonas boscosas", señaló.



Epesista realizando la siembra de arbolitos



Epesista ahoyando el terreno para la siembra de arbolitos



Epesista en la conducción de arbolitos hacia el área de siembra



Epesista en convivencia con miembros de la comunidad del área reforestada



Presidente Asociación campesina Nueva Esperanza, Fidel Cortés Lima y
epesista supervisando la recepción de arbolitos.



Epesista en el traslado de las diferentes especies forestales para la siembra



Epesista en la conducción del taller de capacitación



Estudiantes en capacitación



Entrega de guía pedagógica, a la Directora y Sub Director del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, Barberena, Santa Rosa